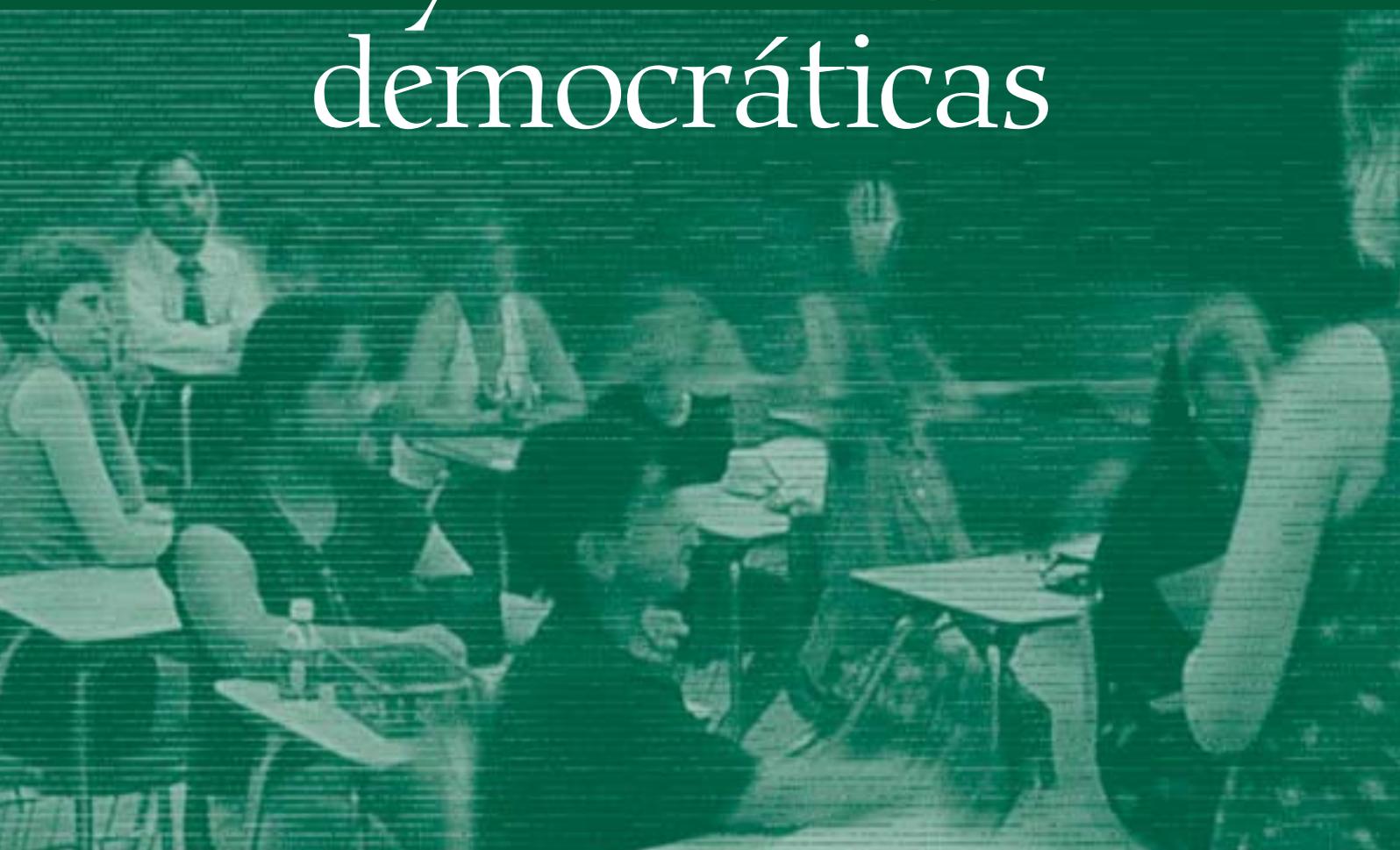


Proyecto Atlántida

Escuelas y familias democráticas



Elabora



Colaboran



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Educación: Direcciones Generales de
Ordenación e Innovación y de Promoción Educativa



El Contenido de este documento está en
PDF en el CD del Libro de Convivencia



*El esfuerzo de tomar la decisión
tiene que hacerlo cada cual en solitario:
nadie puede ser libre por ti.*

(F. Savater)

Madrid, septiembre de 2003

Edita:

Proyecto Atlántida
www.proyecto-atlantida.org | lauris@eresmas.net

Dirección y Coordinación de la edición:

Justo Gómez García
Florencio Luengo Horcajo

©Diseño y realización CD-Rom:

Proyecto Atlántida

Colaboraciones:

Conreapas de Canarias, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Apoyan:

CC.OO. de Andalucía, Extremadura y Ceuta, Junta de Andalucía, Junta de Extremadura, Ceuta Delegación, CODAPA Andalucía, FREAPA Extremadura, Confapasec Canarias, y Ayuntamientos de: Getafe, Jerez, Sevilla, Coria, Agüimes, Marbella y Asamblea de Ceuta.

Producción:

io centro de diseño y animática. ioadmin@telefonica.net <http://www.iocen.com>

Depósito legal: GU-277/2003

Presentación

El Proyecto de Innovación Atlántida, sale de nuevo a la luz para dar a conocer una parte importante de sus últimos trabajos, y tratar de profundizar y extender el conjunto de centros y entidades colaboradoras que configuran la nueva red de innovación democrática.

Nuestro objetivo ve cumplirse la primera parte de nuestra puesta en marcha. Hoy ya es una realidad que el discurso iniciado en 1.989 por Ademe, y del que formamos parte, ha cuajado hasta cerrar una propuesta teórico-práctica en relación a la educación y la cultura democráticas.

Nuestro agradecimiento a cuantas organizaciones nos han ayudado a llevarlo a cabo. Hemos contado con los referentes del colectivo ADEME, con la ayuda inestimable de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias desde 1995, la colaboración estrecha con Comisiones Obreras de Enseñanza, y apoyos como los de CEAPA y algunas de sus Federaciones de Apas.

En la nueva etapa de consolidación y profundización que iniciamos, lo que hemos llamado red de experiencias Atlántida se abre a la participación plural con otras entidades de contenido socioeducativo. Los nuevos trabajos de colaboración con Federaciones de Apas como Conreapa y Confapasec de Canarias, Codapa de Andalucía, Freapa de Extremadura; los apoyos de Consejerías que se unen a la de Canarias, como los de la Junta de Andalucía, la Junta de Extremadura y la Delegación de Ceuta; los trabajos iniciados con Ayuntamientos donde disponemos de experiencias de innovación Atlántida, como Getafe, Jerez, Coria, Sevilla, Marchena, Ceuta, Marbella, Agüimes, ... empiezan a configurar lo que siempre hemos denominado nuestro objetivo básico: redes de innovación en avance, en contraste a otros discursos menos comprometidos.

Hoy, el Proyecto, desde su propuesta de educación democrática, se abre al conjunto de MRPs y nuevas experiencias emergentes de la innovación del conjunto del estado, para tratar de establecer una nueva red de Innovación democrática o Foro socioeducativo, que ponga al día la reconstrucción de una educación pública de calidad democrática, basada en las buenas prácticas que nuestra realidad ofrece.

Damos a conocer en este julio del 2.003 la concreción de nuestro discurso insertado en temas de gran actualidad con la idea de apoyar la compleja tarea de la práctica educativa:

- Convivencia democrática y disciplina con audios, en una nueva lectura de la aportación iniciada en el año 2.001.
- Interculturalidad y educación, con material informático CD-rom, en colaboración con Mavé y edullab.
- Escuelas y Familias democráticas: la participación como reto, abiertos a su desarrollo con Fapas Consejerías y Ayuntamientos.

Gracias a cuantos han hecho posible nuestra inicial consolidación como movimiento de innovación, y ánimos para continuar en la tarea de reconstrucción de la cultura democrática.

PROYECTO ATLÁNTIDA

Equipo Educativo:

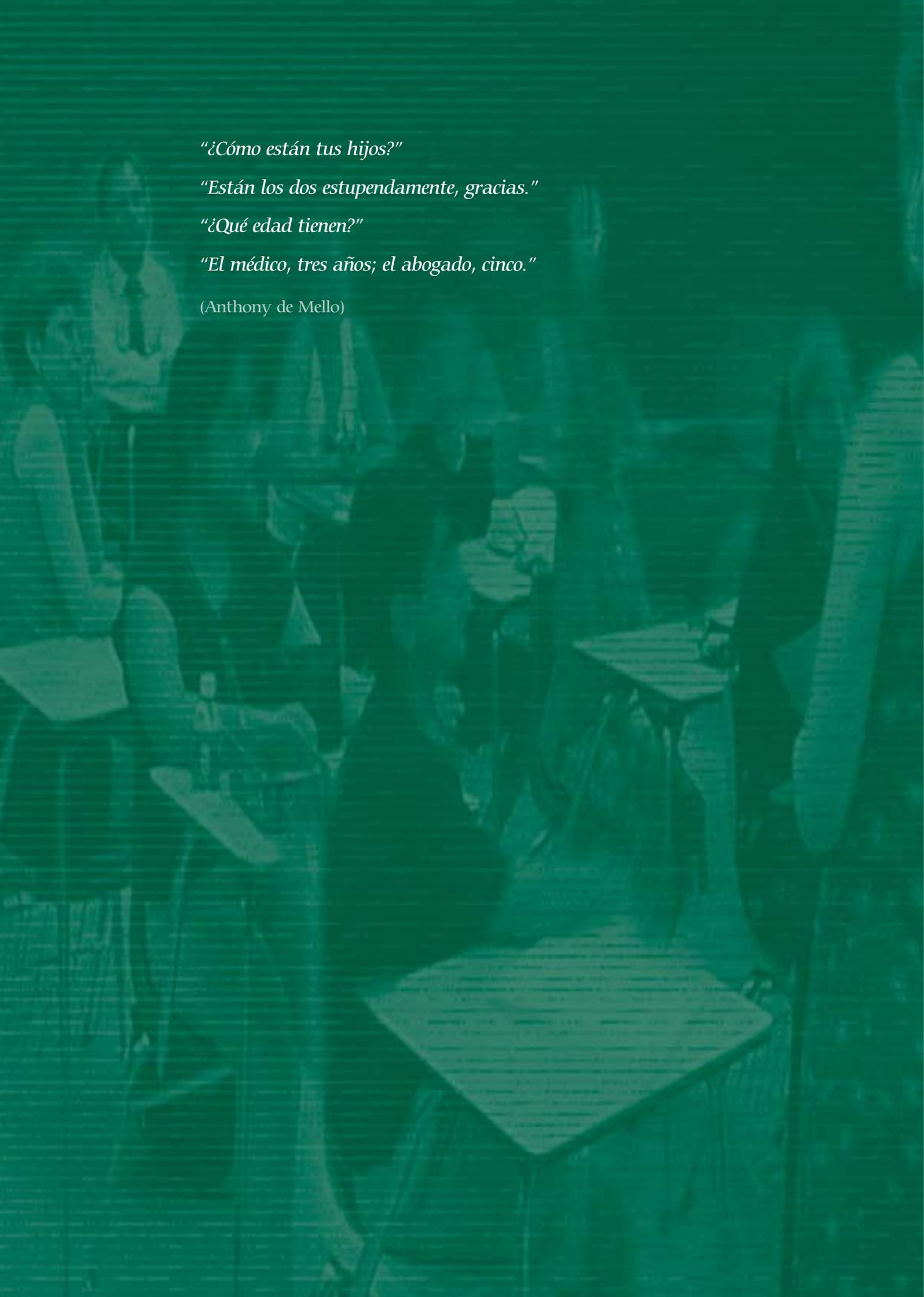
Antonio Bolívar, María Teresa González, Juan Manuel Escudero, Rodrigo García, Justo Gómez, Juan Carlos Torrego, Amador Guarro, Paz Sánchez, Humberto Ramos, Juan Manuel Moreno y Florencio Luengo

Índice

1. PLANTEAMIENTO AL DOCUMENTO ESCUELAS Y FAMILIAS DEMOCRÁTICAS	00
1.1. Los cambios en la estructura familiar y sus implicaciones para la educación.	00
Mariano Fernandez Enguita	
1.2. La participación es un árbol	00
Miguel Angel Santos Guerra	
1.3. Nuevas Tecnologías y Educación: algunas cuestiones problemáticas	00
Manuel Área Moreira	
2. PROPUESTAS DE ESCUELAS Y FAMILIAS DEMOCRÁTICAS	00
2.1. El modelo democrático, un reto para la escuela	00
Ginés Martínez Cerón, Ceapa	
2.2. La reconstrucción de la cultura escolar: Dimensiones y ámbitos para la mejora	00
Florencio Luengo y Amador Guarro	
2.3. Una propuesta de investigación. “La participación educativa: Análisis de la situación y propuestas de mejora”	00
J. M. Escudero y M. Teresa González	

ANEXOS QUE SE ADJUNTAN AL DOCUMENTO: EJEMPLOS DE TALLERES E INSTRUMENTOS SOBRE PROPUESTAS DE PROCESOS

I.	Autorrevisión del modelo de participación	00
	(coordinado por Ginés Martínez Cerón)	
II.	La autorrevisión de un centro. Propuesta de trabajo	00
	J. M. Escudero y M. Teresa González	
III.	Convivencia y disciplina en escuela-familia	00
	(coordinado por Florencio Luengo, Paz Sánchez y Fapas)	
IV.	Pautas para actividades que conllevan experiencias concretas de democracia	00
	(coordinado por Pablo Gortázar y Carmen Espinar)	
V.	Ejemplificaciones de procesos colaborativos	
	CONREAPA, FITAPA, FREAPA	00
	V-1. Experiencia FITAPA	00
	V-2. Experiencia CEAPA, CONREAPA, FREAPA,	00
	V-3. Una campaña por la participación democrática CONREAPA, Proyecto Atlántida... ..	00



"¿Cómo están tus hijos?"

"Están los dos estupendamente, gracias."

"¿Qué edad tienen?"

"El médico, tres años; el abogado, cinco."

(Anthony de Mello)

Planteamientos al documento escuelas y familias democráticas



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

1.1. Los cambios en la familia y sus implicaciones para la educación

Mariano Fernández Enguita (Universidad de Salamanca)

La organización y las prácticas escolares parecen a menudo presuponer un modelo familiar que, en realidad, hace tiempo que empezó a desvanecerse, si es que alguna vez llegó a existir en esa forma idealizada. Se trata del modelo *tradicional* en el que dos niños (*la parejita*) o más son permanentemente atendidos por una madre dedicada a tiempo completo a ellos y a las tareas del hogar, mientras el padre varón se ocupa de ganar el dinero para sostenerlo y mantenerlo al abrigo de los avatares de la vida.

Hay que empezar por decir que este tipo familiar, por más que pueda perdurar como modelo, es reciente y ha sido pasajero como realidad. En la sociedad preindustrial, incluso en el periodo de industrialización sostenida, los niños crecieron típicamente en familias grandes y comunidades pequeñas. Familias grandes en las que con frecuencia convivían en un mismo hogar otros adultos diferentes a los padres (tal vez alguno de sus hermanos u otros parientes solteros, o de los abuelos) y un mayor número de hermanos, y comunidades pequeñas (aldeas o pequeños pueblos rurales o barrios de clase social homogénea en las ciudades) en las que los lazos sociales y las pautas culturales tejidos a lo largo de generaciones asignaban a cada niño un lugar e implicaban en cierto grado a todos los adultos en su custodia. Esas familias *extensas* fueron gradualmente sustituidas por familias *nucleares*, sin más adultos que los padres, unidos y separados por una estricta división del trabajo (doméstico o remunerado, dentro o fuera, privado o público), y con un número cada vez más reducido de hijos. Aunque este tipo familiar quedase muy bien en las postales y funcionase como un marco estable y más o menos seguro, y aunque pudiera parecer estupendo a los docentes (al asegurar la permanente disponibilidad de las madres) lo cierto es que también mutilaba la vida afectiva de los padres varones, sometía a una fuerte discriminación, subordinación y alienación a las mujeres y encerraba en un ambiente cada vez más claustrofóbico a los niños.

En todo caso fue, al menos en su versión canónica, efímero: los años cincuenta en los Estados Unidos y buena parte de Europa y tal vez los sesenta en España. Pronto empezó a hacer aguas: hijos únicos en sentido estricto (la tasa de fecundidad en España es de 1,2 por mujer) o a diversos efectos (una *parejita* con roles segregados equivale a un par de hijos únicos), separaciones y divorcios, incorporación de la mujer a la actividad económica extradoméstica. Ya desde antes y en paralelo, el vecindario fue dejando de ser una comunidad por obra de la movilidad geográfica y social, la aglomeración urbana y después la suburbanización, la separación de residencia y trabajo o la creciente privatización del ocio. (De hecho, más que un dato contextual la comunidad inmediata pasa a ser cada vez más un producto de la escuela: a través de los hijos entran los padres en nuevas relaciones de amistad y se incorporan a asociaciones y redes informales vinculadas a su



Un ~~fron~~ ~~del~~ ~~estr~~ ~~at~~ ~~é~~ ~~j~~ ~~i~~ ~~a~~
sobre ~~car~~ ~~at~~ ~~i~~ ~~t~~ ~~i~~ ~~d~~ ~~a~~
de convivencia

educación, sin contar con el papel que desempeñan los centros como infraestructuras locales.) Una consecuencia de este doble proceso era ineludible: la demanda de una mayor implicación de la escuela en la custodia, la formación cívica y la dirección del ocio de la infancia y la adolescencia. Todo ello, favorecido por el impulso a la escolarización obligatoria y para todos, procedente de la creencia popular en sus ventajas económicas y sociales y de la dinámica expansiva del profesorado.

Inevitablemente, esto supuso nuevas demandas y tensiones para el profesorado, apenas preparado para atender un público que era poco problemático por su escasa edad (los maestros en primaria) o por su previo filtro social y cultural (los licenciados en secundaria), pero pasó a serlo más y más con la universalización de la primera y casi tanto de la segunda. Ello ha llevado a muchos docentes a lamentar una proliferación de las exigencias planteadas a la escuela o una menor disponibilidad de las familias, lo que sin duda tiene un fundamento real. Conviene, no obstante, recordar dos cosas: una, que el primer impulsor, casi insaciable, de la expansión educativa, ha sido el profesorado, real o *in pectore*, que vio en ella más oportunidades de acceso para los nuevos y de promoción y movilidad para los viejos, pero era inescapable que la absorción de alumnos de mayor edad o de grupos sociales desaventajados o marginales resultara más y más difícil.

Si algo resulta evidente de los cambios en la familia son tres cosas. La primera, que unas familias cada vez menores, de un solo hijo, o dos de sexo y/o edad dispares, no son el lugar más sencillo para los niños, por lo cual muchos padres apuestan legítima y razonablemente por que pasen más tiempo con sus iguales, y ningún lugar mejor para eso que las escuelas. La segunda, que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, por lenta y problemática que resulte, es ya una tendencia definitiva e irreversible, y uno de los principales obstáculos que encuentra en su camino es la reducción y rigidez de los horarios escolares y la desidia o la resistencia de las escuelas (de las autoridades educativas, hasta cierto punto, y de una parte de la profesión) a la hora de desempeñar un papel más activo en la gestión del tiempo de la infancia y la adolescencia. La tercera, y tal vez la más importante, es que no vamos hacia *otro* modelo familiar (y, si así fuera, no sabemos a cuál) sino hacia una *pluralidad* de ellos: familias con dos padres adultos (no necesariamente ambos los biológicos u originales) o sólo uno (la madre o el padre), con uno o más hijos, con madres amas de casa o (también) empleadas (a jornada completa o a tiempo parcial), tal vez homosexuales, que vivan cerca o lejos del centro, etc. Esto supone tal abanico de situaciones que, por un lado, exige de los docentes tener más en cuenta la diversidad de los alumnos y de sus familias, mientras que, por otro, plantea la necesidad de arbitrar mecanismos de *elección* y de *participación* que otorguen a las familias un mayor peso en la determinación de las condiciones en que son escolarizados sus hijos: elección individual, por ejemplo, de centro (cerca de la residencia o del trabajo, etc., aparte de otras consideraciones) o de jornada (continua o partida) y participación, pongamos por caso, en la organización del tiempo y las actividades extraescolares.

Por otra parte, tanto el nivel como el compromiso educativo de las familias han aumentado espectacularmente. Aunque es otro tópico frecuente quejarse de la escasa colaboración de las familias, esto tiene poco que ver con la realidad. Es verdad que, en los márgenes de la población escolarizada, no faltan familias que desatienden la educación de sus hijos o no están en condiciones de atenderla, así como que es en esos casos donde más crucial resulta la cooperación escuela-familia. Sin embargo, para el grueso de la población lo cierto es más bien lo contrario. Como no podía ser menos, en una sociedad en que la propiedad está cada vez más concentrada, la mayoría de los padres saben o creen que el futuro de sus hijos depende, por encima de todo, de su educación, por lo cual invierten en ella recursos, dinero y atención. Al mismo tiempo,



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

ninguna generación anterior ha sido tan intensamente bombardeada ni se ha sentido tan preocupada por los efectos de sus actitudes ante los hijos sobre el futuro desarrollo personal de éstos. Desde la remisión freudiana a la infancia como origen de todos los problemas hasta la actual obsesión por la educación infantil y la estimulación precoz de las capacidades, todo contribuye a que los padres se sientan más comprometidos y hasta angustiados con la educación de sus hijos, por más que, ante la falta de diagnósticos y soluciones claros, eso no lleve a otro sitio que al desasosiego. Finalmente, el nivel de educación formal de los padres es cada vez más alto, con una mayor proporción de diplomados y licenciados, profesionales superiores de todo tipo, además de un buen número de trabajadores cualificados cuyos estudios postsecundarios, sin ser universitarios, tienen poco que envidiar a las diplomaturas, mientras que el nivel educativo de maestros y profesores de secundaria es hoy el mismo que hace un siglo. Esto no puede dejar de traducirse en una actitud de las familias ante la escuela distinta de la vieja deferencia reverencial: por un lado, los padres, más que nunca, valoran y desean que sus hijos se beneficien de la educación formal, pero, por otro, ya no otorgan al profesor un cheque en blanco ni depositan en su persona una confianza incondicional, sino que se muestran más cautelosos, informados y exigentes (como el conjunto de la ciudadanía ante el conjunto de los servicios públicos).

Curiosamente, desde la perspectiva de los alumnos hay bastante menos disociación escuela-familia de lo que pueda parecer a ambas partes. Para éstos, según algunas encuestas de los noventa, ambas instituciones defienden valores similares y pautas de conducta convergentes. Además, se aproximan, pues los padres, que eran algo más conservadores, se han modernizado, y los profesores, que eran más de izquierda, se han desplazado hacia la derecha. De hecho, la percepción de la distancia puede que dependa en gran medida de una falta de canales habituales de diálogo, lo que lleva a que la escuela sólo recurra a la familia para dar malas noticias y la familia a la escuela para plantear quejas. Un esfuerzo consciente por mejorar la comunicación (que corresponde sobre todo a la escuela, por su posición central y prominente, pero también a las AMPAs y a los Consejos) podría facilitar mucho las cosas.

Pero no sólo hay nuevos problemas, sino también nuevas oportunidades. Esas familias, excepcionalmente tan problemáticas, a menudo desatendidas y a veces temidas por los docentes son, por otra parte, una fuente inexplorada de recursos. No ya económicos (que también), sino sobre todo humanos, cognitivos, profesionales, sociales, políticos y culturales. Esos padres y madres tienen experiencias, profesiones, aficiones, compromisos con ciertas causas compartidas, y forman parte de asociaciones, movimientos, grupos, empresas a las que pueden movilizar en mayor o menor medida. En la sociedad del conocimiento, cuando la diversidad y el cambio estallan ante nuestros ojos y el docente por sí mismo, como cualquier otro individuo aisladamente considerado, apenas puede atisbar los destellos de lo que sucede a su alrededor, supone un enorme e imperdonable despilfarro que los centros escolares no se abran a la cooperación con la comunidad.

El mayor error en las relaciones escuela-familia es concebirlas como un juego de suma cero: si los padres intervienen en esto, lo hacen a costa de mis competencias; si tengo que informarles de aquello, significa que pierdo independencia; si el profesor se ocupa de los valores de mi hijo, se entromete en lo que es privativo de mi familia, etc. Bien al contrario, el reforzamiento de las relaciones entre la escuela y la familia, entre la institución y su público, entre profesores y padres, amplía las capacidades de actuación de ambas partes en beneficio de lo único que importa: la educación.



1.2. La participación es un árbol

Miguel Angel Santos Guerra (Universidad de Málaga)

Padres y madres, desde la ciudadanía, hacen la escuela

Utilizaré para el desarrollo del tema la metáfora del árbol. Dice José Saramago (1998) que “la metáfora es siempre la mejor forma de explicar las cosas”. Las metáforas, en efecto, permiten comprender la realidad. Iluminan convenientemente algunos lados de las cosas, aunque dejan ensombrecidos otros. Morgan (1986) hizo un excelente estudio de las organizaciones a través de metáforas en su obra “Images of Organization”. He elegido la metáfora del árbol porque es un ser vivo en constante crecimiento. El árbol, además, crece hacia arriba y hacia abajo. Las raíces se hacen más fuertes, más extensas y más profundas. Las ramas se van haciendo más frondosas y los frutos más abundantes y sabrosos. No está hecho el árbol de una vez por todas, de una vez para siempre, como sucede con la participación (Santos Guerra, 1994). “La cultura de la participación no se improvisa”, decía en aquel trabajo. Su crecimiento es lento y constante. No hay milagros que conviertan la semilla de la participación en un árbol frondoso que da sombra y que produce frutos.

El árbol está plantado en un terreno, no se desarrolla en el aire, en el vacío, no crece en cualquier parte sino en un contexto que puede ser más o menos propicio para el desarrollo. El clima (que es la cultura en la que se sitúa la escuela) puede ser más o menos propicio para el ejercicio de la participación.

La savia que recorre los vasos de este árbol está hecha de actitudes, valores y comportamientos democráticos. Como elemento vivificador del árbol es la democracia el principal agente que le permite mantenerse vivo y crecer.

El árbol de la participación ofrece frutos de interés y motivación, de reflexión y de mejora, de satisfacción (San Fabián, 1992), de control y de estímulo, de información y de ayuda. No es un árbol meramente ornamental sino que tiene en su naturaleza el sentido del desarrollo y la oferta de frutos para todos.

El árbol se puede malograr por los temporales, por las heladas, por la falta de agua, por el exceso de abonos, por enfermedades diversas. Y la participación puede llenarse de trampas, de falacias (Santos Guerra, 1998), de perversiones.

¿Qué está sucediendo hoy con la participación de los padres y madres en la escuela? Hay una escasísima participación en las elecciones de representantes al Consejo Escolar, no son muchos los padres y madres que se asocian, faltan perspectivas democráticas en la participación (predomina la preocupación por el hijo o por la hija frente a los intereses generales de la institución), se sigue participando en cuestiones accidentales (actividades extraescolares, aportación económica, organización de iniciativas...) dejando al margen las más importantes, existe una significativa feminización en la relación de la familia con la escuela aunque hay más varones elegidos (por mujeres) para representantes en el Consejo, persiste el recelo del profesorado ante la participación de los padres y madres...

El hecho de que haya grupos de presión, de que aumente el tiempo dedicado a reuniones meramente formales en las que todo está decidido, el que se de mucha importancia a las cuestiones meramente formales, el que se hipertrofie la dedicación a los asuntos de trámite, está produciendo pasividad, reticencia e incluso hostilidad hacia los mecanismos de la participación (San Fabián, 1994). Hay padres que no van a la escuela porque “no quieren oír hablar mal de sus hijos e hijas” (Flecha, 1998)...



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Algunos padres y madres que participan de forma asidua en el Centro son tildados por otros padres y madres de colaboracionistas, de personas sin ocupaciones apremiantes, de trepas que desean sacar partido de la situación, de aduladores de la dirección, de presumidos que quieren protagonismo...

Constituye un problema de lógica y de justicia –dicen algunos– el decidir que: puesto que el árbol no está muy desarrollado, puesto que no ha dado muchos frutos, puesto que tiene alguna enfermedad que le impide hacerse frondoso, deberíamos arrancarlo de raíz y dejar el terreno baldío. Por ejemplo, si los Consejos Escolares no dan el fruto deseado es mejor que se supriman, dicen algunos. Es un error excesivamente reiterado. Como algo no va bien, destruyámoslo. ¿No sería mejor perfeccionarlo, trabajarlo, cuidarlo para que se desarrolle? Casi siempre, detrás de esas posturas destructivas se esconde una actitud perezosa y autoritaria.

Si el árbol de la participación no ofrece hoy una hermosa vista de planta desarrollada, llena de hojas que dan sombra y de frutos sabrosos y abundantes, ¿qué hemos de hacer? ¿habrá que talarlo? ¿Habrà, por contra, que cuidarlo, regarlo, echarle abono y protegerlo de las enfermedades que le acechan? ¿Habrà que saber qué tipo de árbol es y cómo se le puede ayudar a crecer, no esperando que de peras si es un olmo o que sólo de sombra si es un frutal?

1.2.1. La especie del árbol de la participación

¿Qué tipo de árbol es éste? Es decir, ¿de qué participación se trata? De dónde nace esta tarea que constituye a la vez un derecho y un deber? ¿Cómo se ejercita esa participación ciudadana? Frecuentemente los debates pedagógicos se encuentran trucados porque utilizamos para mantenerlos palabras con acepciones multívocas. Podemos decir que es necesaria la participación de los padres y madres en la escuela pero, ¿qué queremos decir con estas palabras? Algunos se limitan a pensar en una participación formal a través de órganos de decisión donde está ya todo decidido. Otros hacen referencia a la intervención en actividades complementarias manteniendo vedado el campo del curriculum. ¿Qué entendemos, pues, por participación?

La palabra participación proviene del verbo latino *participare*, que significa tomar parte. Otras acepciones que presenta el diccionario de la RAE enriquecen, diversifican y matizan el concepto: “recibir una parte de algo”, “compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc. que otras personas”, “dar parte, noticiar, comunicar”...

Hablar de participación en la escuela es hablar, de alguna manera, de democracia. La participación supone que el poder está compartido y que no está en manos de unos pocos, sean éstos sabios, políticos o técnicos. La democracia no se circunscribe al voto. Los padres y madres no terminan su tarea democrática cuando acuden a las elecciones para elegir representantes. Ahí comienza la tarea. Las urnas no son el ataúd sino la cuna de la democracia. El problema está en el período comprendido entre dos elecciones. La tarea de la participación y de la representación se desarrolla en la vida cotidiana de las escuelas.

“No hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política”, dice Alain Touraine (1994). Y añade unas líneas más adelante: “La democracia descansa sobre la responsabilidad de los ciudadanos”. Si los padres y las madres no se sienten miembros de una comunidad educativa, si no se sienten responsables de lo que pasa dentro de ella, la participación no existirá o, si existe, será una mera farsa.



El árbol de la democracia no crece a tirones, no se desarrolla en unos períodos y paraliza su crecimiento en otros. Es un árbol que crece de forma silenciosa e ininterrumpida.

Participar es comprometerse con la escuela. Es opinar, colaborar, criticar, decidir, exigir, proponer, trabajar, informar e informarse, pensar, luchar por una escuela mejor. Participar es vivir la escuela no como espectador sino como protagonista.

La participación de los padres y madres en la escuela exige la transparencia informativa, la posibilidad de elegir libremente, la capacidad real de intervenir en las decisiones... No bastan las estructuras formales. Hay que llenarlas de una práctica abierta, transparente y honesta. Existen muchos modos de destruir la democracia salvaguardando las formas. De ahí surgen las reticencias y el abstencionismo. Muchos padres y madres dicen que es inútil su presencia porque todo está decidido sin ellos e, incluso, contra ellos. Otros dicen que se puede participar con tal de que se apoye incondicionalmente la línea marcada por el Claustro o el Equipo Directivo. Cuando esto sucede, el principal perjuicio no es para los padres y madres sino para la escuela. Si no se puede hablar libremente es igual que se abra el diálogo. Si no se tiene en cuenta la opinión de las minorías, las decisiones están cantadas. ¿Ganarán los padres y madres alguna votación contra la opinión unánime del profesorado?

Las decisiones democráticas se caracterizan porque nacen del diálogo, de la libertad, de la negociación y de la valoración racional de las opiniones de todos.

Aceptando estos recipientes semánticos como buenos, hay que llenarlos de contenido. Porque los padres y madres pueden tomar parte en cuestiones irrelevantes o en cuestiones esenciales de la vida de la escuela, pueden tomar parte en lo organizativo y no en lo didáctico (o a la inversa), pueden recibir una parte insustancial de la información o estar informados sobre lo que realmente sucede en la escuela.

Y cuando ya sepamos de qué naturaleza es este árbol, a qué estamos llamando democracia escolar, qué estamos diciendo cuando hablamos de participación en la escuela, tendremos que trabajar para cultivarlo y hacerlo crecer.

“Sabemos qué democracia queremos, pero lo difícil es cómo llegar a ella ante la oposición frontal de una clase política que se ha reservado la llave de las reformas y que, en actitud de auténtico secuestro, se niega a perder su monopolio vital y profesional de la misma”. (Rubio Carracedo, 1996).

Nos advierte el profesor Rubio Carracedo de que el avance hacia la construcción de la democracia tiene obstáculos. En efecto, existen. A veces están protagonizados por aquellos que tendrían que ser el estímulo y la ayuda fundamental para alcanzarla.

1.2.2. La historia del árbol de la participación

El árbol de la participación no es el que estaba en el paraíso terrenal. Quiero decir que durante mucho tiempo no existió esta especie de árbol. El que ahora exista no ha sido tampoco un regalo de los dioses sino el fruto del esfuerzo y de la esperanza de muchas personas que clamaron por los derechos de los ciudadanos (Gómez Llorente y Mayoral, 1981).

Los padres y las madres han permanecido mucho tiempo alejados de la escuela. Nada decidían en ella. A lo sumo opinaban sobre el aprendizaje y el comportamiento de sus hijos. Las estructuras no daban cabida a la participación, las leyes guardaban silencio sin dar respuesta a un deseo y a un derecho.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

El día 9 de junio de 1931, en pleno período constituyente de la Segunda República se promulga un Decreto por el que se crean los Consejos Escolares que representan la primera institucionalización de la participación social en la educación española, llevando aparejada la consiguiente descentralización administrativa. Bien es cierto que tuvieron poca incidencia en la democratización de la escuela ya que no eran obligatorios y, además, por el corto período de su vigencia al verse truncada la legislación por el advenimiento de la contienda civil (Viñao, 1990; Tschorne, Villalta y Torrente, 1992).

La etapa franquista hizo un discurso vacío de contenidos democráticos, a pesar de que se crearon organismos externos a las escuelas como las Juntas Municipales de Primera Enseñanza y los Consejos Provinciales de Educación Nacional y Consejos de Distrito Universitario y otros internos como las Juntas Económicas. Sólo sirvieron para testimoniar *“no sólo su distanciamiento con la sociedad, sino incluso con el propio concepto de escuela, concepto que reduce al mínimo indispensable (docente-discente) el significado de comunidad educativa”* (Mayordomo, 1992).

Hay que esperar hasta 1970, cuando se promulga la Ley General de Educación, para que se reconozca a los padres como integrantes de la comunidad escolar. Las familias recuperan su participación en un órgano colegiado (Consejo Asesor), aunque de naturaleza consultiva y no decisoria. Las Asociaciones de padres de alumnos, cuya constitución promueve la Ley tampoco tienen participación alguna en la gestión del Centro Escolar.

En aquellos años existía un movimiento democratizador que se estrellaba contra las murallas de la dictadura. La pretendida participación de los padres y de las madres en la escuela era rechazada una y otra vez bajo la prevalencia del autoritarismo y de la centralización. Reconozcamos aquí el esfuerzo y la lucha de todos aquellos que sufrieron por conseguir lo que ahora se nos presenta como un logro surgido por generación espontánea. Existe una tendencia a olvidar todos los esfuerzos que nos han traído una situación democrática. (Bozal, 1977; Sánchez de Horcajo, 1977; Mayordomo, 1992).

La Constitución de 1978, en su artículo 27.7 hace mención explícita a la participación en el sistema educativo: *“Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de los centros sostenidos por la administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca”*. La Constitución marca el hito fundamental legislativo en el desarrollo del árbol de la democracia escolar.

Haré una fugaz mención a la LOECE (1980) por lo que de significativo encierra respecto al inacabado y complejo debate *“enseñanza privada versus enseñanza pública”*. Su vida fue corta y accidentada, ya que en 1982 los socialistas ganaron las elecciones generales. La LOECE ha sido calificada con acierto por Fernández Enguita (1992) como una ley *patrimonial-profesional*. Es decir una ley en que lo prioritario era la propiedad y la cualificación.

La LODE fue aprobada en 1984 aunque se frena su implantación hasta el 8 de julio de 1985 fecha en que el Tribunal Constitucional dictó sentencia favorable a la misma ante el recurso interpuesto por el grupo parlamentario de Alianza Popular.

La LODE suscitó una fuerte oposición de las fuerzas conservadoras que veían en el Consejo Escolar los fantasmas de la autogestión y del asamblearismo.



“La democracia escolar fue interpretada como la primera batalla contra el sacrosanto derecho de la libertad de empresa, traducida en el terreno escolar con el más presentable nombre de libertad de enseñanza” (Feito, 1992).

Una cosa es la legalidad y otra la realidad. Ni la sociedad ni la escuela cambian por decreto. Pero resulta indispensable que la ley ampare los avances democráticos. La ley garantiza los afanes de la participación y reconoce (legitimándolos) los derechos de los ciudadanos.

Posteriormente la LOPEGCD (Ley Orgánica sobre la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes, promulgada en 1995), llamada Ley Pertierra por el apellido del Ministro que la impulsó, ha modificado algunos aspectos regulados por la LODE. Se trata de una curiosa ley sobre la participación que en lugar de desarrollarla la restringe potenciando el poder del Director como órgano unipersonal y recortando las atribuciones del Consejo Escolar.

Es hora de ir valorando lo que sucede con la participación en los Centros. Por eso hay que dar la bienvenida a trabajos que evalúan la participación en los centros (Martínez Rodríguez, J.B. 1997) y que ponen simultáneamente una mirada crítica en la realidad y en la legalidad.

La sociedad, de forma legal, descentraliza el control del sistema educativo y lo pone en manos de sus protagonistas. Los padres y las madres son protagonistas por su pertenencia a la comunidad educativa, no sólo por los intereses que tienen en juego. La democracia exige la preocupación por los intereses generales, no sólo por los de cada uno. De ahí mi discrepancia con la postura de quienes utilizan el derecho legal de la participación exclusivamente para que su hijo o hija se beneficie de ella. ¿Qué sucede con los hijos e hijas de los más desfavorecidos? ¿Quién defiende sus derechos? La democracia da voz a quienes no tienen el poder de hablar o no sienten la necesidad de hacerlo.

1.2.3. Las raíces del árbol de la participación

¿Cuáles son las raíces de este árbol? ¿Por qué tienen que participar los padres y madres en la escuela? ¿De dónde nace ese derecho y esa obligación? Obsérvese que hablo de derecho a la participación. Pero también de deber. Participar no es sólo una posibilidad que se basa en la condición de ciudadanos de los padres y madres. Es un deber democrático. Un deber que no sólo está referido a los hijos propios sino a la escuela como comunidad.

Los padres y las madres participan en la escuela desde su condición de ciudadanos. La educación es un servicio que el Estado tiene obligación de prestar a los niños y a las niñas. Los padres son los garantes de que este proceso se desarrolle de forma positiva.

“El concepto de ciudadanía es complejo y requiere un análisis cuidadoso: viene a ser una respuesta al malestar de la modernidad, que se caracteriza por el individualismo, la primacía de la razón instrumental y la pérdida de la libertad. La idea y la realidad de ciudadanía parecen integrar las demandas de la justicia y de la pertenencia a una comunidad y su concepto alcanza la dimensión moral y cognitiva -es decir: las actitudes, los conocimientos y las destrezas- de las tareas cívicas desde la perspectiva de un debate común”. (Sánchez Torrado, 1998).

La educación es una función de la sociedad. El origen de la educación está en la obvia necesidad de autorrenovación que tiene la sociedad. Aunque no se limita a ella, la



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

educación constituye un proceso de socialización, mediante el cual la sociedad se perpetúa y se mejora. Durkheim (1975) decía a comienzos de siglo que la educación consiste en la socialización metódica de la joven generación.

Los padres y madres participan en la escuela desde su condición de miembros de una comunidad educativa que se responsabiliza de la enseñanza y el aprendizaje de los niños y de las niñas.

“No existe otro punto de vista para la escuela que no sea el político. Porque no estamos hablando de la educación de los individuos, lo que podría lograrse por otros medios... Hablamos de la socialización en pautas colectivas de actuación, de formación de subjetividades, de constitución de identidades sociales, todo lo cual no puede lograrse si no es a través de situaciones que implican a grupos de individuos heterogéneos”. (Beltrán, 1999).

Resulta sorprendente que, buscando familias y escuela el mismo fin, que es la educación de los niños y niñas, exista una distancia, un recelo y un enfrentamiento tan consistente como se observa en algunos lugares. He participado en muchas sesiones de formación de profesorado, de padres y madres e, incluso, en muchas de naturaleza mixta. Basta abrir un turno de intervenciones para que las acusaciones mutuas se dispersen. Pocas veces he visto desarrollarse un diálogo sereno, respetuoso y autoexigente.

El hecho de que los profesores mantengan el poder de la evaluación y el poder institucional e incluso el que confiere el conocimiento especializado genera en los padres y madres una sensación inhibitoria que tiene como consecuencia la falta de claridad para opinar y de valentía para denunciar y exigir. Ante casos de actuaciones indebidas de docentes, los padres y madres han evitado una intervención abierta y decidida: “Total, ya sólo le quedan dos meses a mi hijo con este profesor...”, “A ver si luego se vengán en el niño...”, “Es imposible hacer nada con un funcionario...”. Hablo de lo que sucede en general. Ya sé que existen algunos padres y madres que se autodesignan “el martillo del profesorado”. No hacen más que golpear.

Los padres y madres participan en la escuela desde su condición de responsables de la educación de sus hijos. Resulta obvia esta razón, pero no ha de convertirse en exclusiva. Nada debe serles ajeno de lo que sucede en la escuela. Pueden y deben colaborar con el proyecto y tienen la responsabilidad de colaborar con la formación de sus hijos.

Obsérvese que un padre o una madre puede intervenir en la escuela, no sólo en las cuestiones que afectan a su hijo. Y tiene que intervenir en los procesos que se refieren a la educación también fuera de la escuela. Es decir, que a ningún ciudadano debe dejarle indiferente lo que pasa con la educación de los niños y niñas que no se escolarizan o de los que lo hacen en instituciones que en lugar de formar, deforman. La participación del padre o de la madre no se cierra bajo la consigna “mi hijo va bien”.

La intervención de los padres y madres como ciudadanos no se mantiene con la misma intensidad durante toda la escolarización. Su presencia respecto a la tarea que realizan sus hijos puede decrecer según que van avanzando en el sistema. A medida que los hijos e hijas van adquiriendo madurez, los padres se retiran para no quitarles autonomía. Además, éstos se encargan de recordárselo a padres y madres viendo con malos ojos una intensa y extensa presencia en la institución educativa. Resulta casi ridícula la intervención del padre o de la madre de un alumno universitario ante un problema acaecido con el profesor de cualquier asignatura. Intervenir, como decíamos es “tomar parte”, pero María Moliner agrega en su diccionario que “a veces implica oficiosidad y tiene el significado de entrometerse”.



“Desde la máxima intervención y tutela ante el recién nacido, los padres deben aprender a intervenir cada vez menos en la vida de sus vástagos” (Almeida, 1990).

Los padres y las madres no son meros clientes de la educación. Son partícipes y protagonistas del proceso. Desde esa perspectiva tienen no sólo el derecho sino el deber de estar informados, de opinar, de decidir y de controlar ese proceso.

Los padres ven lo que pasa en la escuela a través de los ojos de sus hijos. Además de derechos se fundamenta la participación en la proximidad y en el interés de los padres respecto a la tarea que desarrolla la escuela.

“La visibilidad del desempeño del papel del profesor para los padres es intensificado al escuchar a los alumnos hablar sobre la escuela, al observar los hábitos de trabajo de sus hijos, por la conducta de los alumnos en público y por informes de segunda mano sobre lo que oyó que alguien dijo que ocurrió a un niño en la escuela” (Blase, 1991).

Para que este conocimiento y este interés se transformen en poder de intervención es preciso que las estructuras legales y organizativas lo conviertan en realidad. Cabría desear también que los profesores considerasen esta participación como una ayuda más que como una amenaza.

1.2.4. El terreno del árbol de la participación

El terreno donde se desarrolla la participación de los padres y las madres es la comunidad escolar. No es fácil que en terrenos de humus empobrecido arraigue rápidamente el árbol de la participación. No es fácil que en zonas umbrías (sin transparencia democrática) crezca el árbol de la participación.

*“En conjunto, y con las siempre esperanzadoras excepciones, el profesorado busca padres **colaboradores**, pero no **codecisores**, pues en su visión de la escuela la presunta asimetría del conocimiento debe reflejarse en una asimetría del poder” (Fernández Enguita, 1994).*

La escuela es una institución peculiar. Tiene características generales compartidas por todas las escuelas y otras que son peculiares de cada una de ellas. No se puede entender la participación de los padres y madres en la escuela sin entender la naturaleza de la institución que la alberga.

¿Puede existir una escuela democrática en una sociedad con estructuras autoritarias? Difícilmente. La escuela es un trasunto de la sociedad (Fernández Enguita, 1990). ¿Puede existir democracia en una institución jerárquica? Algunas de sus características hacen difícil el desarrollo del aprendizaje y de la práctica democrática. El título de mi artículo “Democracia escolar o el problema de la nieve frita (Santos Guerra, 1995) hace referencia a esta problemática.

La institución escolar es el terreno donde se planta el árbol de la participación. La tierra ha de ser rica en sustancias democráticas en la que se hundan con facilidad las raíces del árbol de la participación. Hacen falta estructuras, tiempos, espacios, mecanismos que posibiliten la participación. Pero son indispensables las actitudes favorables de los integrantes de la comunidad escolar. Es fácil burocratizar y rutinizar los mecanismos de la participación.

Como he dicho en otra parte (Santos Guerra, 1996) la democracia es un estilo de vida. No es solamente una estructura formal que permite votar periódicamente sino

una forma de vida que se caracteriza por la tolerancia, la igualdad, la solidaridad y la justicia.

La democracia suele ser apellidada de formas diversas. Se habla de democracia de mercado, democracia pluralista, corporatista, participativa... Hay, pues, que definir. Hay que matizar. La democracia que defiende se caracteriza por estar asentada en los siguientes principios: participación, pluralismo, autonomía, implicación, respeto mutuo, justicia y libertad.

Participación: La democracia constituye una forma de organización y de gobierno que no concibe el ejercicio del poder de forma autocrática. La concepción del poder es antitética con el monopolio del mismo por unos pocos o por un sólo individuo. Por eso creo que hay que fortalecer los órganos colegiados frente a los órganos unipersonales en la escuela, tendencia que no está precisamente asumida por la LOPEGCD .

“La participación es un derecho y una necesidad, un principio incuestionable que atraviesa todo el proceso educativo, el deseable dinamismo de las instituciones escolares” (Sánchez Torrado, 1998).

Pluralismo: Se hace hoy hincapié en la importancia de la diversidad. Esta importancia tiene su fundamento en la heterogeneidad de las personas y también en la riqueza que genera para la comunidad una perspectiva que respete y cultive la pluralidad de perspectivas. El pluralismo se encuentra en el polo opuesto a la homogeneización y al dogmatismo.

Autonomía: No hay democracia sin autonomía. La moral heterónoma hace a los individuos dependientes y escasamente responsables. La jerarquización organizativa priva a los individuos de responsabilidad y de iniciativa. Nada más contrario a la educación que un concepto de autoridad opresora. La raíz etimológica de la palabra autoridad es el verbo latino *auctor, augere* que significa hacer crecer.

Implicación: La implicación o pertenencia hace que los individuos se sientan parte de una comunidad. Lo son en realidad desde su condición de ciudadanos. Lo son como integrantes (no meros invitados, no meros testigos) de la acción que se desarrolla en la escuela.

Respeto mutuo: Es el principio que hace posible la convivencia. El respeto tiene mucho que ver con la tolerancia respecto al modo de pensar, de actuar y de ser de los otros. El respeto hace posible la convivencia en la diversidad.

Justicia: Es el punto de partida y es la meta. Justicia no es dar a todos igual sino a cada uno lo que merece o necesita. *“La justicia constituye la garantía estructural de convivencia para la democracia en todas sus manifestaciones”, dice Sarramona (1993).*

Libertad: La libertad es la base del pluralismo. Libertad de pensamiento, de opinión, de expresión, de actuación que se mantenga en los límites del respeto a los demás. La libertad (en singular) es la base sobre la que se construye la ciudadanía y la participación.

Estos principios sustentadores de la democracia actúan de forma dinámica e interactiva. Unos están en relación con los otros y todos se entretajan en un complejo sistema de sustentación del entramado democrático. Tiene, además, una especial conexión con la dimensión educativa de la tarea de la escuela.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”



En la democracia escolar existen algunos peligros. Uno de ellos es el cinismo de predicar que todos somos iguales, pero actuar de forma discriminatoria. Elena Simón Rodríguez (1999) ha escrito una interesante obra titulada "Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía". En ella dice que hay que pasar del "pacto cínico" ("no te enteres de lo que hago y no me exijas, que yo no me enteraré de lo que haces y no te exigiré") al "pacto cívico". ("si tú ganas yo gano, si tú pierdes yo pierdo"). Hay que pasar de la democracia parcial a la democracia vital.

La democracia no se da a los miembros de la comunidad educativa como algo acabado, como un logro ya ultimado. Es, por contra, una construcción en constante dinamismo, una tarea inacabada, un reto permanente, una utopía inalcanzable pero siempre perseguible.

"La pregunta a la que intenta responder la educación en la participación cívica es cómo lograr una preparación para la democracia a través de una acción educativa personalizada" (Sánchez Torrado, 1998).

Por eso resultan decisivos los patrones de comportamiento que se desarrollan en la escuela, la cultura (y subculturas) que se producen en ella, el curriculum oculto que enseña de manera subrepticia y constante, la micropolíticas de las relaciones que se establecen en ella. Se aprende democracia ejercitándola, no son hermosos discursos que la explican y alaban.

1.2.5. El tronco del árbol de la participación

¿Cuáles son los contenidos de la participación? ¿En qué ámbitos se desarrolla? ¿Cuáles son las capas de la madera que forman el tronco de este árbol salvífico? La savia democrática va alimentando y engrandeciendo los distintos anillos que se forman siguiendo los ciclos astrológicos estacionales.

a. Participación en la gestión

El Consejo escolar es el órgano máximo de representación y de gestión del centro Escolar. En él están representados los padres y madres.

Las competencias del Consejo Escolar son amplias y, muchas de ellas, importantes. El problema es que suelen ejercitarse de manera formalista o superficial. La ley prevé, por ejemplo, que los Consejos aprueben la programación general y el presupuesto, informen la memoria, elijan al director y supervisen la actividad del Centro. Lo que sucede en la práctica es que los Consejos se limitan a dar el visto bueno sin entrar a fondo en el estudio de las cuestiones decisivas. Esa fue una de las principales conclusiones que se derivaron del estudio que realizamos (Santos Guerra, 1997) sobre cinco Consejos Escolares de Centro.

Los temas que ocupan un lugar más destacado en las sesiones, según pudimos comprobar en la investigación a la que acabo de hacer referencia, son la disciplina de los alumnos, las decisiones formales y la información del Director a los miembros del Consejo.

"En cuanto a la supervisión de la actividad general del Centro, cualquier intento de ejercerla (por ejemplo, quejas sobre el cumplimiento de los horarios de tutorías, observaciones sobre la puntualidad de los profesores, y no digamos ya sobre sus métodos pedagógicos, evaluadores o disciplinarios) es visto de inmediato por el claustro como una intromisión" (Fernández Enguita, 1994).



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Otro problema es el débil desarrollo de los procesos de representación. Los padres y madres (en un porcentaje que ronda el 10%) eligen a sus representados y se olvidan ya de que existen. Pocas veces consultan los representantes a sus electores y pocas les informan sobre lo que se hace en el Consejo.

Estas limitaciones no son óbice para que podamos seguir apoyando la existencia y el funcionamiento de los Consejos, ya que abren la escuela a corrientes de aire nuevas, permiten conocer lo que pasa dentro de ella, hacen posible la aportaciones de ideas y opiniones, suponen un control democrático sobre su funcionamiento...

b. Participación en el aprendizaje

No es cierto que los padres y madres no puedan intervenir en esta dimensión por no ser especialistas. Es fácil que se utilice este argumento tanto por profesores como por padres pero está lejos de ser una razón de peso. ¿Puede saber un padre o una madre si su hijo está motivado, si lo que estudia le interesa y le sirve para algo, si responden a sus preguntas con atención, si le respetan en las clases y en el Centro, si le comentan el resaltado de sus exámenes, si los profesores se constituyen en ejemplo...? No se necesita ser un cirujano para saber si el resultado de la operación ha sido bueno y, sobre todo, si el paciente está siendo tratado con respeto y atención.

También en la casa los padres y madres pueden hacer escuela. Pueden ofrecer ejemplo a sus hijos de amor a la cultura y al estudio. El ejemplo es la forma más bella de autoridad. Pueden ayudarles a realizar sus tareas. Y, sobre todo, apoyar y profundizar en la dimensión educativa de la escuela.

c. Participación en lo comunitario

¿Qué es lo comunitario? El ámbito de la relación que la escuela establece con el entorno, con la sociedad. La escuela puede ser un foco de referencia, un faro cultural, un lugar de encuentros educativos para toda la comunidad.

Dentro de todos estos ámbitos o capas del tronco de la participación hay diferentes momentos y parcelas. Se puede participar en la planificación, en la acción y en la evaluación.

La escuela tiene que hacer permeables sus paredes para dejar que las corrientes la recorran en ambas direcciones (Martín Moreno, 1996).

Los padres y las madres son un excelente puente entre la institución escolar y el entorno. Ellos mismos ocupan puestos en la sociedad y desarrollan trabajos que pueden aportar ideas y oportunidades para el desarrollo del proyecto educativo del centro.

1.2.6. Las ramas del árbol de la participación

El árbol tiene ramas por las que la savia avanza y se diversifica para producir hojas y frutos. Aunque el tronco es único las ramas se multiplican.

¿Qué canales de participación pueden utilizar los padres y las madres en la escuela? ¿Qué tipo de estructuras de participación existen y cuáles se pueden abrir en un futuro? ¿Cómo se puede profundizar y perfeccionar el proceso de la participación?

Creo que hay que aprovechar los canales ya existentes y que hay que abrir y buscar otros nuevos. La creatividad es un elemento importante de la participación. Los mecanismos de innovación están frenados y poco estimulados.



Escuelas y familias
democráticas

a. Los canales democráticos en los órganos colegiados

El Consejo Escolar es el órgano colegiado de mayor importancia en la escuela. En él se toman decisiones sobre el funcionamiento del Centro. Se han realizado sobre su funcionamiento interesantes estudios en los que se ha comprobado cuáles son sus limitaciones y se han propuesto sugerencias de mejora (Elejabeitia, 1987; Fernández Enguita, 1993; Gil Villa, 1995; Santos Guerra, 1997).

b. La Asociación de padres y madres

Una sentencia del Tribunal Constitucional rechazó el artículo 18 del Estatuto de Centros Escolares que no sólo preveía la existencia de una asociación de padres o tutores de alumnos sino que pretendía que éstos ejerciesen su participación a través de ella. Decía la sentencia: *“El derecho garantizado por la Constitución a los padres a intervenir en el control y gestión de un centro sostenido por fondos públicos no puede estar condicionado a la pertenencia a una asociación de padres”*.

Ahora bien, la Asociación (o Asociaciones) de padres y madres constituyen un excelente cauce para la organización, la reflexión, la formación y la intervención en los centros. Su potencialidad aumenta a medida que sea una verdadera aglutinación de personas preocupadas eficazmente por la mejora de la educación, no sólo de los hijos de los afiliados sino del Centro y de todos los Centros.

Las Asociaciones son un instrumento para la participación comunitaria (Rodríguez Rojo, 1993). La diversidad de Asociaciones es un elemento rico para avivar el debate y para generar una mayor diversidad de perspectivas y de iniciativas de formación, si se evitan los enfrentamientos y se potencia la colaboración. No es que el conflicto sea necesariamente negativo; lo malo es que sea haga de él la razón suprema de la existencia.

c. Las reuniones del tutor con los padres y madres

Este tipo de reuniones son un excelente medio para informar a los padres y madres sobre el aprendizaje que desarrolla el hijo y sobre el clima, el ambiente de trabajo y los problemas que se suscitan en el aula.

Si se llevan adecuadamente (no convirtiéndolas en un foro de reclamaciones o en una entrevista privada múltiple y simultánea) los padres podrán saber qué tipo de colaboración expresa se les pide para ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

Seleccionar bien el horario para que asista el mayor número de padres y madres, tener un orden del día que se pueda preparar, orientarlas hacia el proceso evolutivo del grupo (no de un niño o de varios niños solamente), hacer análisis rigurosos sobre lo que sucede, mantenerse en actitud abierta hacia las críticas que se hacen, plantear soluciones a los problemas... son aspectos interesantes para la mejora.

Si los padres y madres salen desalentados después de asistir a estas reuniones, si los profesores se sienten amenazados o juzgados de manera implacable será difícil que haya un buen clima para celebrarlas.

d. Las entrevistas individuales con el Director, el Orientador y el Tutor

Este tipo de participación es indispensable en lo que respecta a la marcha del niño o niña. No hace falta esperar hasta el final de curso o acudir solamente cuando hay problemas. Esa actitud de los padres que piensan que no hay por qué acudir a la escuela cuando no hay problemas priva a los hijos y al Centro de ayuda para mejorar la práctica.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

La actitud positiva de los tutores y tutoras impulsará la presencia de los padres y de las madres. Una posición defensiva o agresiva hará difícil la presencia de personas que desean abrir un diálogo franco.

e. Las Escuelas de padres y madres

Son excelentes medios de formación y actualización. Los padres y madres que acuden a ellas dan a los hijos un ejemplo de actitud positiva hacia el aprendizaje. Todos somos educables, en todos los aspectos y en todos los momentos de la vida.

Las llamadas Escuelas de padres y madres (que muy bien podrían convertirse en Escuelas de la Comunidad Educativa, dando cabida al profesorado) tienen en sí mismas un germen de formación que puede extender sus efectos a toda la escuela.

Muchos profesores y profesoras son también padres y madres, incluso de alumnos y alumnas que están en el mismo centro donde ejercen su tarea. Por encima de estos papeles todos han de sentirse ciudadanos y ciudadanas empeñados en alcanzar una sociedad mejor.

f. La correspondencia escrita o electrónica

Hay padres y madres que tienen dificultad en acudir al Centro (por falta de tiempo o por dificultades de desplazamiento). Hay medios, además de los presenciales para mantener el contacto, para estar informados, para dialogar con el centro. ¿Por qué no explotarlos?

Las posibilidades son infinitas: documentos periódicos de información/formación, revista de la comunidad educativa, cartas explicando el proyecto... La comunicación escrita tiene la virtualidad de que pueden aprovecharla varias personas en momentos muy diversos.

1.2.7. Las hojas del árbol de la participación

Las hojas del árbol permiten conocer su salud y su naturaleza. ¿Cómo son las hojas de este árbol de la democracia? El árbol de la participación es perennifolio. ¿Qué aspecto tienen, qué color, qué forma, qué textura? Las hojas ofrecen la sombra que protege de los rigores del sol.

En cada uno de los ámbitos que constituyen las ramas del árbol aparecen las hojas que se multiplican en acciones multiformes.

Informar: La información ha de circular en todas las direcciones y no ha de estar acaparada por el poder de la institución. Los padres y madres informan al profesorado sobre la forma de ser de sus hijos e hijas, sobre su manera de actuar en la casa, sobre su disposición para el estudio.

Informarse: La información llega por sus canales democráticos y también se busca y se trabaja. Hay quien espera que le llegue la información servida en bandeja de plata, en lugar de acercarse a ella, de analizarla y de reconstruirla críticamente.

Dialogar: El diálogo requiere actitud de escucha y apertura para expresarse. Exige también respeto hacia la opinión de todos. Pero el diálogo necesita un tiempo y un espacio donde pueda tener lugar. Las mejores disposiciones se estrellan contra la torpeza organizativa o la escasa viabilidad de los deseos. Por ejemplo, si las tutorías se sitúan en horas en que los padres no pueden acudir, es inútil la voluntad de dialogar con el tutor.



Dudar: Hay que poner en tela de juicio las prácticas, de lo contrario se repetirán de forma inmisericorde los planteamientos que sustentan la actividad. Si no se pone en tela de juicio aquello que se piensa y que se hace es probable que aparezca el dogmatismo.

Dar ejemplo: Padres y madres, así como el profesorado, tiene que constituirse en modelos de participación democrática. Se educa como se es, no como se dice que los demás tienen que ser. Los alumnos aprenden “a sus padres y maestros”, no tanto de ellos.

Reflexionar: La reflexión compartida y rigurosa sobre las prácticas de la escuela constituyen el camino más rápido para la mejora de las mismas. Sólo desde la comprensión que genera la reflexión se pueden adoptar medidas eficaces de cambio.

Colaborar: El Proyecto de Centro es un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Los padres y madres pueden, desde su condición de miembros de la comunidad y también como tutores de sus hijos e hijas ayudar a que las pretensiones se conviertan en realidades.

Controlar: Los padres y las madres tienen la responsabilidad de controlar democráticamente el funcionamiento de los Centros escolares. Para eso deben conocer muy bien lo que sucede dentro de ellos y deben disponer de cauces para expresar su opinión y para efectuar un control efectivo.

Innovar: Hay que transformar las prácticas para que puedan evolucionar y mejorar. La tendencia a la rutina en las instituciones, su falta de flexibilidad y de autonomía las condenan a la repetición de sus errores y al mantenimiento de sus limitaciones.

Todas estas acciones toman concreción en la práctica cotidiana de la escuela. Todas ellas se mantienen y se desarrollan si el clima es saludable y las condiciones son propicias.

La fragmentación con que aparecen presentadas estas acciones (como independientes aparecen las hojas de los árboles) no debe hacernos olvidar las raíces del único árbol, el tronco común que las sustenta y la pertenencia a un árbol que adquiere en su totalidad plena entidad y pleno sentido.

1.2.8. Los frutos del árbol de la participación

¿Qué beneficios reporta la participación de los padres y las madres en la escuela?
¿Qué frutos produce este árbol de la democracia escolar?

a. La motivación de quien actúa. Cuando se toma parte se tiene como propia la parcela de la intervención. Y aquello que nos es propio nos interesa. La distancia y la pasividad que genera la escuela obedece muchas veces a la sensación de que es algo ajeno, incontrolable, “de otros”.

b. La educación democrática: La participación es el mejor camino para el aprendizaje de los valores. Se aprende democracia practicándola. Se aprenden valores encarnándolos en la práctica. Si la escuela se convierte en el paradigma de la democracia, los alumnos aprenderán a ser ciudadanos que practiquen el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

b. El control democrático: La participación de los padres y madres garantiza el control democrático de la educación. Resulta decisiva esta dimensión porque el control descendente, jerárquico, tiene el inconveniente de generar miedo y de propiciar vasallajes.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

c. La ayuda multifacética: La participación de los padres y madres se convierte en ayuda no sólo para los hijos de éstos sino para toda la comunidad. Los padres y madres pueden intervenir en procesos de enseñanza, en la toma de decisiones, en la reivindicación de mejoras...

d. El conocimiento de otros puntos de vista: El contraste de opiniones es un medio excelente para comprender la práctica profesional y para mejorarla. El cierre institucional de los centros es uno de sus mayores peligros.

e. La información bidireccional: Los padres y madres pueden ofrecer una información sobre sus hijos en concreto y sobre los alumnos en general. Pueden ofrecer información relevante sobre fenómenos sociales, políticos, económicos... que servirán de contraste con los del profesorado y los de los propios alumnos y alumnas.

Es preciso convertir las plataformas de participación en escenarios y ocasiones de aprendizaje. En una institución educativa la participación no es sólo un instrumento par la mejor gestión sino un camino para la formación de los protagonistas.

“Desde un punto de vista organizativo, la participación es un continuo que refleja diferentes grados de acceso que tiene los miembros de una organización a la toma de decisiones. Desde el punto de vista educativo, es decir, desde el punto de vista de una organización educativa, la participación es también un proceso de aprendizaje, un medio de formación, y no sólo un mecanismo al servicio de la gestión” (San Fabián, 1994).

La participación es, pues, un fruto en sí misma, no sólo tiene un valor instrumental, como puede suceder en otro tipo de organizaciones diferentes a la escuela. A través de la participación el Proyecto Educativo de la escuela gana riqueza, coherencia, rigor y efectividad.

La participación de los padres y de las madres, lejos de atentar contra la profesionalidad de los docentes, la hace posible, la estimula y la potencia. Es precisamente desde la profesionalidad de los docentes desde donde suelen venir los mayores estímulos para la participación de las familias. El rechazo de la participación de los padres y de las madres suele tener su origen en la inseguridad de los docentes (Fernández Enguita, 1993).

1.2.9. Las enfermedades del árbol de la participación

Muchas enfermedades acechan el crecimiento de este árbol. Algunas de ellas pueden provocar su muerte, Otras le convierten en una planta raquílica y estéril.

La participación impuesta: Es una contradicción que se obligue a ser participativos. Es paradójico que se llegue a ser democráticos por imperativo legal.

“Una democracia introducida desde arriba como un dictado o prescripción sería la muerte de la democracia escolar” (Mortenson, 1987).

Si la escuela ha de ser democrática debe serlo desde dentro, debe luchar por serlo cada vez de forma más plena y más intensa.

La participación trucada: se trata de una participación engañosa. Parece que existe participación pero, en realidad, está todo decidido. Los padres y madres actúan de comparsas de las decisiones que se toman en la dirección o en el claustro. Cuando ellos desean opinar o decidir (si es en contra de lo que ya está determinado) se procede a una votación formal que, al tener una minoría de la representación, siempre pierden.



La participación formal: se trata de respetar los mecanismos legales que prescriben la participación de los padres y madres en la escuela. A veces, son la muerte de la verdadera participación. Una participación que no escucha a las minorías, que no debate sobre cuestiones básicas, que no genera respeto de todos, que no busca la igualdad y la justicia... es una mera parodia.

La participación insustancial: Más que participación es un remedo de la misma. Se limita a cuestiones intrascendentes, protocolarios o de escaso contenido e influencia en la escuela. Se circunscribe a la colaboración en algunas actividades complementarias, en apoyar alguna reivindicación ante las autoridades, en aportar algunos recursos a la escuela... Pero no existe participación en dimensiones fundamentales como la elaboración del proyecto, la discusión sobre los valores que se desarrollan en la institución, sobre la educación de los alumnos y alumnas...

La participación secuestrada: Los padres y madres que participan en los órganos colegiados se ven condicionados por la actitud de los directivos y de los profesores. Ya en las elecciones éstos buscan a los padres y madres “de la cuerda”. Luego se les pide un voto “de apoyo” (como si los votos contrarios al planteamiento de la dirección o del profesorado no fuera “de apoyo a la escuela”).

La participación feminizada: Resulta más que un tópico decir que la representación de la familia en la escuela está a cargo de las madres. Así ha sido en el pasado y todavía sigue siendo, aunque se están produciendo cambios significativos al respecto.

Es deseable que cambie la situación por dos motivos al menos. El primero es que la tarea de la educación de los hijos e hijas ha de ser preocupación de la pareja y no sólo de la madre. En segundo lugar porque la tareas que se feminizan se devalúan socialmente.

La participación burlada: Hay formas de invitar a la participación que se convierten en una pura broma o, lo que es peor, en una burla sarcástica. Decir, por ejemplo que las decisiones son democráticas cuando es uno quien convoca, quien tiene la información, quien dirige la reunión, quien explica los términos de la misma y quien puede preparar previamente a los diversos estamentos y personas constituye una broma pesada, no una auténtica estrategia democrática.

La participación regalada: “Les dejaremos participar”, dicen algunos profesores como si hiciesen una concesión magnánima a los padres y madres. La participación no es una concesión o un regalo sino un derecho y un deber. Cuando se entiende como una dádiva, el hecho de participar y los niveles de la participación fluctúan según el estado de ánimo y la voluntad del que la concede. En un momento determinado puede incluso retirarla. “Para esto, es mejor no dar participación”, dicen los que así piensan.

Hay que estar atentos para evitar que estas enfermedades surjan, hay que saber diagnosticarlas a tiempo en caso de que se produzcan y, sobre todo, hay que intervenir con rapidez y eficacia para curarlas.

1.2.10. Los cuidados del árbol de la participación

¿Qué hacer para que ese árbol de la participación, en clima adverso como el que hoy tenemos en el marco de una sociedad neoliberal crezca y se desarrolle con rapidez y seguridad? ¿Qué hacer para evitar el estrés hidrológico o la marchitez permanente? Los riesgos son muchos: temperaturas adversas, insectos devastadores, velocidad del viento insoportable, incendios fortuitos o provocados, falta de humedad atmosférica...



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

¿Por qué entiendo que el marco cultural es adverso? Porque en él dominan las tesis gerencialistas que pretenden hacer de la escuela un asunto de empresa. Por otra parte, la competitividad que desencadena pone a los Centros en una carrera por el éxito que está llena de trampas ya que no contempla las situaciones de partida ni las condiciones para conseguir esos logros. En tercer lugar la obsesión por la eficacia deja sin respuesta las preguntas de mayor calado en una democracia: ¿qué sucede con los que no pueden conseguir el éxito?, ¿dónde quedan los excluidos de la competitividad?, ¿qué pasa con quienes ni siquiera son capaces de valorar los bienes de la educación frente a necesidades apremiantes de carácter más inmediato y más pragmático?

El debate sobre la educación no se circunscribe a la participación en cada centro sino que tiene una perspectiva más amplia y más ambiciosa. ¿Qué sucede con la educación en el país? ¿qué oferta educativa se hace y quién se beneficia de ella? Cuando los padres y madres eligen un Centro para sus hijos, ¿se acuerdan de quienes no saben o no pueden elegir?

Bajo la pretensión de ampliar la libertad de elección de Centro se ha dado a las escuelas la posibilidad de conceder unos puntos según criterios de su libre decisión, lo cual no es que aumente la libertad de los padres y madres para elegir escuela sino que aumenta la libertad de los Centros para elegir a sus alumnos. Este hecho atenta contra la igualdad de oportunidades. Y ese sí es un principio antidemocrático.

“¿Dónde queda, pues, el concepto inicial de comunidad educativa?, ¿es que todavía nos mantenemos en el modelo de mercado que juzga a padres, alumnos, etc. como meros clientes de la institución escolar, cuando las proclamas democráticas anteriores a la LODE los ponderaban como socios, gestores o corresponsables?” (Bernal y Otros, 1997).

Resultaría lamentable que, una institución encaminada a conseguir a través de la educación una sociedad más justa y más tolerante, incrementase a través de sus estructuras y de su funcionamiento las diferencias entre los grupos y acentuase la desigualdad de oportunidades.

Muy al contrario, la escuela debería servir para el ejercicio y el aprendizaje de la ciudadanía. Si es escuela es porque es “escuela de valores”.

“La educación cívica, en sentido estricto, pretende desarrollar las actitudes y normas consideradas válidas y necesarias para la convivencia. la educación moral pretendería el desarrollo hacia la autonomía, más allá de las normas convencionalmente establecidas, en función de unos principios éticos universales” (Bolívar, 1999).

Cuidar el árbol de la democracia en la escuela es poner en marcha todos los resortes para que la escuela sea un lugar de aprendizajes morales. “La formación de la ciudadanía se convierte en el ejercicio prioritario de la educación”, dice Bolívar en la obra anteriormente citada.

Hay que cultivar est árbol no sólo potenciando las estructura de la participación sino cuidando su calidad. Lo verdaderamente importante es conseguir que la democracia se perfeccione y se haga cada día más profunda y más rica. Es decir que en la escuela se ejerciten los principios del respeto mútuo, de la libertad, del pluralismo, de la igualdad, de la justicia y de la tolerancia.

Para desarrollar la participación hay que aprovechar los espacios ya conquistados y hay que buscar otros nuevos. Hay que hacerse nuevas preguntas y reinventar las



que ya nos hacíamos. Participar es poner en entredicho la organización para comprenderla y hacerla mejor.

“La participación, más allá de la mera representación... es una actividad de permanente interrogación pública -y del público- acerca de las instituciones sociales en la búsqueda de su transformación”. (Beltrán, 1999).

No basta la participación: hay que buscar la liberación a través de la reflexión compartida. La democracia en la escuela ha de conducirnos a la formación de ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa.

“Ya no queremos una democracia de participación; no podemos contentarnos con una democracia de deliberación; necesitamos una democracia de liberación” (Touraine, 1994).

Hay que realizar experiencias innovadoras en las escuelas en el ámbito de la relación con las familias (Déniz y Domínguez, 1998). Hay que escribir sobre ellas, publicar y difundir lo que se ha escrito para que todos podamos conocer lo que se ha hecho y establecer, a raíz de ese conocimiento, nuevas plataformas de discusión y de innovación.

Los padres y las madres, como miembros de la comunidad educativa, pueden hacer de la democracia en la escuela un proceso de investigación del currículum que ayude a comprender hacia dónde estamos avanzando, a qué ritmo y a qué precio (Martínez Bonafé, 1998). En definitiva, participar en la escuela es saber qué sentido tiene lo que estamos haciendo y comprometerse de forma colegiada para mejorarlo.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, J. (1990): Consideraciones sobre la intervención de los padres en la escuela. En *Educación y Sociedad*. Nº 6.
- APPLE, M. y BEANE, J. (1997): *Escuelas democráticas*. Ed. Morata. Madrid.
- BOLÍVAR, A. (1999): *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- BELTRÁN, F. (1999): La inevitable necesidad de la participación en la escuela pública. En *Revista Enfoques Educativos*. Vol. Nº 1. Nº 2.
- BERNAL Y OTROS (1997): Participación, gestión e ideología? En GARAGORRI, X. y MUNICIO, P.: *Participación, autonomía y dirección*. Ed. Escuela Española. Madrid.
- BLASE, J. (1991): *The politics of life in schools*. Sage. Newbury Park.
- BOZAL, V. (1977): *Una alternativa para la enseñanza*. Centropress. Madrid.
- CEPRIÁN, B. (1991): *Del Consejo de Instrucción Pública al Consejo Escolar del Estado. Origen y evolución (1836-1986)*. UNED. Madrid.
- DÉNIZ, A. Y DOMÍNGUEZ, H. (1998): “El programa Escuela-Familia: Una experiencia de apoyo institucional a la relación escuela-familia”. En *Conceptos*. Nº 3.
- DURKHEIM, E. (1975): *Educación y sociología*. Ed. Península. Barcelona.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- FEITO, R. (1992): *La participación de los padres en el control y gestión de la enseñanza*. Departamento de Sociología III. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense. Tesis Doctoral.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990): *La escuela a examen*. Eudema. Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Ed. Morata. Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1994): El parto de los montes. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 224.
- FLECHA, R. (1998): El aprendizaje es participación social. En CONCEJO: *La participación social como eje educativo. Reflexiones y experiencias*. XX Escuela de Verano. Valladolid.
- GINER, S. (1996): *Carta sobre la democracia*. Ari. Barcelona.
- GIROUX, H. (1993): *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- GÓMEZ LLORENTE, L. y MAYORAL, V. (1981): *La escuela pública comunitaria*. Ed.. Laia. Barcelona.
- MARTÍN MORENO, Q. (1996): *Desarrollo organizativo de los Centros educativos basado en la comunidad*. Ed. Sanz y Torres. Madrid.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1998): Ldemocracia en la escuela como investigación del currículum. En MARTINEZ BONAFÉ, J.: *Trabajar en la escuela*. Miño y Dávila Editores. Madrid.
- MARTINEZ BONAFE, A. (Coord.) (1999): *Viure la democràcia a l'escola*. Carpeta de Treball. Graó.
- MARTINEZ RODRÍGUEZ, J.B. (1997): *Evaluación de la participación en los Centros Escolares*. Ed. Escuela Española. Madrid.
- MAYORDOMO, A. (Coord) (1992): *Estudios sobre participación social en la enseñanza*. Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló. Castelló.
- MORGAN, *Images of Organization*. Sage Publications. Beverly Hills.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (1993): Asociación de Padres y participación comunitaria. En LORENZO, M. y SÁENZ, O.: *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Ed. Marfil. Alcoy.
- RUBIO CARRACEDO, J. (1996): *Educación moral, postmodernidad y democracia*. ed. Trotta. Madrid.
- SAN FABIÁN, J. L. (1992): Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales. En *Actas del II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*. GID. Sevilla.
- SAN FABIÁN, J. L. (1994): La participación. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 224.



Escuelas y familias
democráticas

- SÁNCHEZ DE HORCAJO, J.J. (1979): *La gestión participativa en la enseñanza*. Ed. Narcea. Madrid.
- SÁNCHEZ TORRADO, S. (1998): *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores*. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1992): La participación de padres y madres. El estado de la cuestión. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 224.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994): La democracia, un estilo de vida. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 224.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1995): Democracia escolar o el problema de la nieve frita. En VARIOS: *Volver a pensar la educación*. Ed. Morata. Madrid.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997): *El crisol de la participación. Investigación etnográfica sobre Consejos Escolares de Centro*. Ed. Escuela Española. Madrid.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1998): Las falacias de la participación. En *Conceptos*. Nº 4.
- SARAMAGO, J. (1998): *Todos los nombres*. Alfaguara. Madrid.
- SARRAMONA, J. (1993): *Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela*. Aula Práctica. CEAC. Barcelona.
- SIMÓN RODRÍGUEZ, E? (1999): *Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*. Ed. Narcea. Madrid.
- SOLER SANTALIESTRA, J. R. (1998): *La participación democrática de la comunidad educativa en la Administración-gestión del Centro Escolar: El Consejo Escolar*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- TOURAINE, A. (1994): *¿Qué es la democracia?* Ed. Temas de Hoy. Madrid.
- TSCHORNE, P, VILLALTA, M. Y TORRENTE, M. (1992): *Padres y madres en la escuela. Una guía para la participación*. Paidós. Barcelona.

1.3. Nuevas tecnologías y educación

Algunas cuestiones problemáticas

*Manuel Area Moreira
(Universidad de La Laguna)*



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

Introducción

Las tecnologías de la información y comunicación (telefonía móvil, televisión digital, CD-ROM, DVD, ...) en general, e Internet en particular, han irrumpido en todos los ámbitos de nuestra vida como un vendaval inesperado que impone nuevas formas y procesos de comunicación y expresión cultural. Hoy en día navegar por la red, saber buscar la información necesaria, enviar y recibir correo electrónico, seleccionar y discriminar la gran cantidad de datos e informaciones disponibles, comunicarse interactivamente en tiempo real a través de ordenadores con otras personas, saber crear documentos multimedia para distribuirlos a través de la web son, entre otros, conocimientos y habilidades que cualquier ciudadano debe dominar para poder desenvolverse de un modo inteligente en los nuevos entornos y espacios que configuran las tecnologías digitales. Aquellas personas que no posean estas destrezas se encontrarán con importantes dificultades para integrarse social, laboral y culturalmente en el nuevo contexto de la denominada sociedad de la información.

Estas tecnologías digitales en sus múltiples formas permiten transformar la experiencia empírica de las manifestaciones culturales del ser humano (deporte, música, expresión icónica, comunicación interpersonal, etc) en una representación digitalizada en un soporte informático, y de este modo, es susceptible de ser distribuida a gran escala, sin limitaciones temporales ni espaciales. Vivimos en una época histórica en que la información y el conocimiento está aumentando de forma acelerada y requiere que los ciudadanos desarrollen nuevas competencias y habilidades en el uso de dichas tecnologías en los ámbitos concretos de su vida cotidiana: laboral, de ocio, de relaciones humanas, etc. La adquisición de estos nuevos conocimientos y destrezas, en consecuencia, exigen un incremento de la formación e innovaciones en los métodos y formas de enseñanza.

El proceso de cambio y adaptación a estas nuevas formas culturales que implantan las tecnologías de la información y comunicación nunca ha sido tan acelerado como en el presente. En otras épocas históricas las innovaciones tecnológicas y los cambios sociales que las acompañan era un proceso lento, parsimonioso que duraba siglos y décadas. Por el contrario, la generalización e implantación de las tecnologías digitales en nuestra sociedad está ocurriendo de forma tan abrupta y rápida que gran parte de los colectivos sociales tienen dificultades para adaptarse y aprender a integrarlas sin sobresaltos.

En distintos ensayos y trabajos publicados se afirma que los acelerados cambios tecnológicos, la aparición de nuevas formas culturales, el surgimiento de puestos laborales vinculados con la digitalización de la información, el constante crecimiento del conocimiento científico, ... están provocando la necesidad de repensar y reestructurar los modelos formativos hasta ahora utilizados convirtiendo a la educación no sólo en una necesidad de la infancia y juventud, sino también de la edad adulta, y por extensión, de todos los ciudadanos, ya que la misma es y será un factor clave para el desarrollo político, social, cultural y económico de esta nueva etapa de la civilización en



la que nos encontramos. En este breve ensayo presentaré algunas ideas al respecto comenzando con un primer apartado en el que identificaré algunos de los problemas educativos más destacables con relación a la omnipresencia de la tecnología en nuestra sociedad, y posteriormente describiré algunas de las sugerencias que proponen distintos autores cara a articular algunas soluciones a dichos problemas.

A modo de inventario de los problemas educativos generados por las nuevas tecnologías

Evidentemente los problemas que cito a continuación no son todo el catálogo de problemáticas existentes, sino aquellas que entiendo tienen un mayor impacto y presencia en el proceso educativo. Me estoy refiriendo a cuestiones relativas a la aparición de un nuevo tipo de analfabetismo vinculado con la incapacidad de comprensión y uso de la cultura digital; a las nuevas señas de identidad y comportamiento cultural de la infancia y adolescencia en las que las nuevas tecnologías juegan un papel clave; en la crisis y desfase de los modelos y sistemas tradicionales de enseñanza, y al proceso de mercantilización de la formación apoyado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Analfabetismo y desigualdades tecnológicas

La primera cuestión problemática que quiero plantear se refiere al desajuste tanto personal como de muchos colectivos humanos respecto al acelerado progreso y desarrollo de la tecnología. Como he indicado este proceso de interacción y adaptación humana a la innovación tecnológica nunca fue tan radical y dramático como en el presente. La diferencia sustancial estriba en que el proceso de cambio generado por la aparición de las tecnologías digitales se está produciendo en un plazo temporal muy corto y a una velocidad acelerada. Cualquier innovación ocurrida anteriormente (por ejemplo, los inventos de la imprenta, el reloj, la electricidad, el teléfono) fue generalizándose e implantándose en el entramado colectivo y cotidiano de nuestra sociedad de modo pausado a través de un proceso lento que duraba años, décadas y que afectaba a varias generaciones. Frente a un proceso parsimonioso de adaptación a las innovación tecnológica, en la actualidad asistimos a una revolución que ocurre en el seno de nuestra vida cotidiana.

En consecuencia, el reciclaje, la readaptación y ajuste a los requerimientos y demandas impuestas por las nuevas tecnologías obliga, sobre todo a los adultos, a realizar un enorme esfuerzo formativo destinado a adquirir las competencias instrumentales, cognitivas y actitudinales derivadas del uso de las tecnologías digitales. No hacerlo, significará correr el riesgo de entrar en la nómina de los nuevos analfabetos (Area, 2001). El desconocimiento del uso de las tecnologías y las modificaciones que entrañan en los espacios de vida públicos y privados, son equiparables a lo que, hasta hace pocos años, representaba no saber leer y escribir y que conllevaba la exclusión en muchos campos de actuación de amplios sectores de la sociedad adulta. La alfabetización tecnológica es una condición necesaria, en la actualidad, para que se pueda acceder y conducirse inteligentemente a través de la cultura y tecnología digital (saber de buscar la información, seleccionarla, elaborarla y difundirla desde cualquier medio). Por otra parte, comienza a fraguarse una notoria brecha generacional ante las formas culturales y comunicativas que imponen las nuevas tecnologías. La generación de adolescentes y jóvenes actuales, nacidos ya en el contexto de la sociedad de la información, se han acostumbrado a entender los nuevos códigos de comunicación y a usar las tecnologías de la información de forma asidua para actividades propias de entretenimiento y formación ... Por el contrario, existe un gran porcentaje de la población adulta que no posee esas habilidades y estrategias de comunicación de manera que quedan al margen de las nuevas opciones de ocio, información, formación y empleo o tienen que iniciar procesos formativos en los nuevos códigos, formas y herramientas digitales.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

En este sentido, la edad es uno de los factores clave en el acceso y uso a las tecnologías digitales en general, y de Internet en particular. Los datos estadísticos muestran que los usuarios de las redes de información digitales suelen ser personas menores de 30 años, y que el porcentaje de población que utiliza Internet con más de 50 años es minoritaria. Este hecho, lógicamente, se proyecta en el seno de los hogares y familias. De este modo, empieza a ser habitual que en los hogares existan recursos informáticos (PCs, discos multimedia, Internet) pero, se establecen claramente diferencias, a nivel de usuarios, entre los distintos miembros de la unidad familiar.

Estas tecnologías suelen ser utilizadas mayoritariamente por los miembros más jóvenes, mientras que los adultos son usuarios de bajo nivel o bien, las ignoran completamente. Dicho en otras palabras, Internet es una tecnología propia de la juventud, una especie de seña de identidad cultural de las generaciones más jóvenes frente a las adultas. La comunicación escrita mediante chat o videoconferencia, los juegos en línea entre varios usuarios, las descargas de software o de ficheros musicales, la consulta de noticias en periódicos digitales, la creación de páginas web, el envío y recepción de mensajes electrónicos vía email o a teléfonos móviles, la búsqueda y consulta de información en la WWW... son algunas de las actividades que de forma habitual realizan los jóvenes con estas tecnologías, pero que resultan difíciles de entender y de llevar a la práctica a las generaciones más adultas.

A ello tenemos que añadir las desigualdades generadas por el origen social con relación al acceso a la cultura y tecnología digital (Bautista, 2001) fenómeno que provoca que unos grupos sociales estén en condiciones de mayor privilegio que aquellos colectivos que no tienen la capacidad económica y cultural para el uso de las nuevas tecnologías. Es lo que se conoce como la “brecha digital” entre unos sectores sociales y otros. Las nuevas tecnologías, en este sentido, se están convirtiendo en un nuevo factor de desigualdad social no sólo entre los países ricos y los del tercer mundo, sino también entre los distintos grupos humanos de la sociedad occidental.

Infancia, ocio y nuevas tecnologías

El otro agente o actor social afectado por las modificaciones aludidas es la infancia que debido a los cambios en las pautas de comportamientos reproductivos (menor número de hijos, edad más tardía de la madre), al tener que compartir más de un mismo hogar en el caso de hijos de divorciados, al estar al cuidado de adultos no familiares (en el caso de que los dos cónyuges trabajen fuera del hogar), o al no tener otros iguales con los que relacionarse dentro del hogar (como ocurre con los hijos únicos) provoca que el escenario de socialización de los niños y niñas no sólo se altere respecto al hasta ahora existente, sino que genera un nuevo proceso de experiencias en la biografía infantil. A estos factores tenemos que añadir otros como el reconocimiento de la relevancia de este periodo de vida sujeto a derechos básicos a los que están obligados a atender los adultos y los estados, la transformación del colectivo de niños y niñas en un grupo de alto consumo en forma de productos culturales y de entretenimiento, y en la aparición de los que se denomina “culturas propias” infantiles a través de los medios de comunicación.

Todo lo anterior lleva a algunos autores a considerar que la infancia, como constructo cultural e histórico, está sometida a un proceso de deconstrucción de su papel social (Casas, 2001), o en términos de Postman (1990) estamos asistiendo a la desaparición del modelo clásico de la infancia tal como se ha conocido a lo largo de la sociedad industrial en el sentido de que la separación tradicional existente entre el mundo adulto y el mundo de los niños está diluyéndose fundamentalmente porque éstos acceden al imaginario y comportamiento adulto a través de la poderosa influencia de los



medios de comunicación, especialmente la televisión . A la vez, la aparición de las nuevas tecnologías en las que los niños y jóvenes desarrollan fácilmente habilidades y estrategias de uso, que en muchas ocasiones son altamente costosas o ininteligibles para los adultos, provoca que éstos, por vez primera, tengan un mayor “poder” o conocimiento sobre sus progenitores.

Por otra parte, se está produciendo el fenómeno de construcción de formas y pautas culturales homogéneas de consumo entre niños y niñas más allá de la esfera local o nacional. La homogeneización o macdonalización de la cultura (Kincheole, 2000) generada desde las industrias culturales y del entretenimiento, provocan que cada vez existan menores diferencias culturales entre los niños y niñas de Occidente . Prácticamente sus experiencias culturales son similares cuando no repetidas: se viste la misma ropa, se consume comida similar, se ven iguales películas y se escuchan las mismas canciones, se consumen productos y bienes comerciales de las mismas empresas. Como dice Casas (2001, p. 58):

“Las tendencias demográficas que se observan en la mayoría de los países industrializados y, particularmente, en el conjunto de los europeos, hacen pensar que la nueva infancia que ha nacido a finales del siglo XX va a compartir, dentro de un lapso histórico relativamente breve, un contexto social más parecido, más universal y con problemáticas similares... cabe añadir que las nuevas tecnologías también están abriendo procesos y problemas cada vez más homogéneos en la vida cotidiana de nuestros niños y niñas, y, de forma notoria en el seno de los hogares modernos”.

Estamos, en consecuencia, asistiendo a un cambio radical del contexto, proceso y formas de socialización de los niños y niñas que afectan, lógicamente, a los valores, comportamientos y contenidos de la cultura y valor social de la infancia. El hecho de que la procreación pueda ser controlada lleva a que las parejas tengan pocos hijos pocos, pero deseados. En consecuencia tener hijos se ha convertido en un comportamiento cultural más que biológico. Estos niños y niñas se crían en un ambiente en el que están rodeados por adultos (aunque no siempre sean sus padres biológicos) y en interacción con un reducido número de iguales, están altamente protegidos y cuidados en sus aspectos básicos (alimentación, vestimenta, salud, educación), reciben gran cantidad de estímulos sensoriales variados y atractivos (mediante el cine, la música, juegos, espectáculos, fiestas, ...). Son una generación a las que se les proporciona bienestar material, mucha formación y protagonismo social, y que se socializan bajo formas familiares bien diferenciadas del modelo burgués tradicional imperante a lo largo del siglo XIX y XX y que tiene consecuencias importantes sobre su implicación en la institución escolar. Al respecto Fanfani (2000) analizando las interacciones entre la cultura juvenil contemporánea y la cultura escolar afirma que “todas estas transformaciones en la demografía, la morfología y la cultura de las nuevas generaciones pone en crisis la oferta tradicional de educación escolar. Los síntomas más manifiestos y estridentes son la exclusión y el fracaso escolar, el malestar, el conflicto y el desorden, la violencia y las dificultades de la integración en las instituciones, y sobre todo la ausencia de sentido de la experiencia escolar para proporciones significativas de adolescentes y jóvenes” (p. 2).

Por otra parte, los niños y niñas nacidos en la década de los años noventa son la primera generación que ha nacido con ordenadores en casa, con televisión a color con diversidad de canales, y en muchas ocasiones, de naturaleza digital. Sus padres, en su momento, fueron también la primera generación que en su niñez (años sesenta y setenta) experimentó la televisión en blanco y negro, y con un solo canal. Sus abuelos, por el contrario, cuando eran niños (en los años treinta o cuarenta) únicamente accedían desde sus hogares a las experiencias que les proporcionaba la radio.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

En este hecho reside uno de los primeros problemas que queremos destacar con relación al uso de Internet en el hogar: para los niños y adolescentes los ordenadores e Internet es una experiencia cotidiana, familiar y para los adultos, Internet representa una tecnología absolutamente novedosa y cargada de rasgos futuristas. Entre uno y otros, en consecuencia, se establece una brecha generacional con relación a las nuevas tecnologías.

Otra cuestión problemática que quiero plantear tiene que ver con la cantidad de tiempo que los niños y jóvenes dedican al uso de tecnologías digitales, y específicamente Internet. Los datos de los estudios sociológicos o de nuestra propia experiencia empírica nos muestran que la actual infancia y juventud invierte muchas horas de su tiempo de ocio en actividades con tecnologías diversas (televisión, videojuegos, ordenadores, Internet). ¿Por qué sucede esto? ¿Qué implicaciones tiene para su educación?

Las razones de este hecho creo que, además de encontrarlas básicamente en dos razones:

- a) en la propia naturaleza placentera de la actividad realizada a través de las tecnologías multimedia y audiovisuales: son atractivas, motivadoras, interactivas
- b) en los cambios estructurales y antropológicos que se han producido en el seno de la organización familiar en estos últimos veinte años. La sociedad española ha llegado con cierto retraso a los modos, costumbres y formas de la sociedad europea, pero esta transformación ha ocurrido de forma rápida y generalizada. Algunos de estos cambios más representativos y visibles son los siguientes: las familias han reducido el número de hijos; las familias viven en entorno urbanos (pisos, barrios, asfalto); la mujer ha accedido al trabajo fuera del hogar; los clanes familiares están desmenbrados (ya no viven en el mismo barrio o pueblo, el clan familiar formado por abuelos, tíos, primos y otros familiares cercanos).

Otro importante problema, provocado por el alto consumo de medios de comunicación en general, y por el acceso y navegación por Internet, en particular, es que los niños y jóvenes están saturados de información. La ingente cantidad de información, habitual en la vida diaria a través de los múltiples y variados medios de comunicación, no supone necesariamente un tratamiento competente de la misma. Recibimos muchos datos e informaciones, pero no siempre la sabemos transformarlas en conocimiento. Los niños, jóvenes y adultos estamos expuestos a un flujo permanente de información. En el tiempo actual se está produciendo el paradójico fenómeno de que a más información también existe más desinformación ya que un exceso de cantidad de datos provoca pérdida del significado de los mismos.

Finalmente quiero referirme, al tipo y calidad de los contenidos o información consumida a través de Internet. Muchos adolescentes y jóvenes utilizan estas herramientas digitales con fines fundamentalmente de ocio y diversión. Frente a la idealización de Internet como una fuente o biblioteca universal de acceso al conocimiento y el saber, lo cierto es que la mayor parte de los datos e informaciones a los que acceden muchos usuarios de la red son a páginas de sexo, música, deportes, videojuegos ..., y otras similares vinculadas con el consumo de productos “poco” educativos, y de bajo nivel cultural.

La crisis de los modelos y sistemas tradicionales de enseñanza

La enseñanza, desde un punto de vista tradicional, se ha entendido como un proceso de transmisión de información del profesor hacia el alumno. En este modelo el docente es poseedor del conocimiento y los alumnos son sus receptores. En consecuencia, la actividad formativa consistía esencialmente en que el profesor bien de modo magistral, bien apoyado en determinados materiales impresos como son los textos escolares, exponía a los alumnos el conocimiento, y éstos lo tenían que memorizar y re-



Escuelas y familias
democráticas

producir posteriormente en un examen. Las implicaciones de este modelo metodológico han sido ya analizadas abundantemente en la literatura pedagógica y no reiteraré sus críticas. Lo destacable es que hoy en día, en un contexto cultural saturado de información a la que el alumnado tiene acceso, el modelo expositivo de enseñanza no tiene mucho sentido. Hoy en día sabemos que lo relevante no es que el individuo retenga en su memoria toda la información que recibe desde múltiples instancias, sino el proceso que le permite construir el conocimiento en interacción con su contexto sociocultural. Es decir, más que recibir y almacenar información el reto educativo es que los sujetos aprendan a buscar, seleccionar y analizar aquella información en distintas fuentes de consulta. De este modo lo relevante del aprendizaje no es el desarrollo de la capacidad memorística sino de los procesos de análisis y reflexión. Esto requiere saber hacer un uso inteligente de los múltiples recursos y medios de diversa naturaleza (de tipo impreso, audiovisual, informático). En definitiva el alumno no debe desarrollar un aprendizaje mecánico en el que adquiera los conocimientos de forma receptiva, sino que debe ser un sujeto activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Lo relevante debe ser el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que cualquier sujeto aprenda a aprender (es decir, adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida); sepa enfrentarse a la información (buscar, seleccionar, elaborar y difundir aquella información necesaria y útil); se cualifique laboralmente para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; y tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad. Por esta razón, una meta educativa importante para las escuelas debiera ser la formación de los niños y niñas como usuarios conscientes y críticos de las nuevas tecnologías y de la cultura que en torno a ellas se produce y difunde.

Todo el conocimiento o saber que un docente necesita comunicar a su alumnado puede ser “colgado” en la red de modo que lo tengan disponible cuando lo deseen. Pero lo más relevante, es que puede utilizarse Internet como una gigantesca biblioteca universal (Echevarría, 1995) en la que el aula o el hogar se convierten en puntos de acceso abiertos a todo el entramado mundial de ordenadores interconectados en el World Wide Web. En consecuencia, el problema pedagógico no es la mera transmisión del “saber”, sino enseñar al alumnado a hacer frente de modo racional a la ingente y sobrecogedora cantidad de información disponible en una determinada disciplina científica. La formulación de problemas relevantes, la planificación de estrategias de búsqueda de datos, el análisis y valoración de las informaciones encontradas, la reconstrucción personal del conocimiento deben ser las actividades de aprendizaje habituales en el proceso de enseñanza, en detrimento, de la mera recepción del conocimiento a través de apuntes de clase. Por lo que el profesor debe dejar de ser un “transmisor” de información para convertirse en un tutor que guía y supervisa el proceso de aprendizaje del alumnado.

Por otra parte, hemos de indicar, que todo lo anterior, está provocando un desfase o desajuste de los sistemas educativos hasta ahora existentes. Las instituciones educativas se caracterizan por la lenta introducción de los cambios dentro de sus estructuras. En el contexto de las sociedades de la información esta peculiaridad constituye una auténtica inadaptación a las necesidades formativas y a las exigencias organizacionales, debido a un entorno en continuo movimiento y transformación. La red escolar, en grandes líneas, todavía no disponen de la tecnología necesaria y se sigue desarrollando, en muchas aulas y centros un modelo de transmisión cultural tradicional, propia de la escuela decimonónica. Las estructuras de la formación deben evolucionar



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

a su vez desde la concepción destinada a instruir para una sociedad industrial a la de enseñar en y para una sociedad de la información. Recuérdense que el sistema escolar de los países occidentales nacieron con una concepción de la enseñanza pensada para dar respuestas de las sociedades industriales del siglo XIX y XX. La sociedad del siglo XXI, en la que nos encontramos, representa un escenario intelectual, cultural y social radicalmente distinto. Por lo que los métodos de enseñanza, los medios, materiales y tecnologías utilizadas, el papel y funciones del profesor en el aula, los contenidos de estudios, las actividades y habilidades que deben desarrollar el alumnado, ..., necesariamente tienen que readaptarse y reformularse en función del nuevo contexto socio-cultural y tecnológico en el que se desenvuelve la actividad educativa.

Otro problema paralelo tiene que ver con las nuevas exigencias de la formación ocupacional. Los cambios económicos y tecnológicos han dado lugar a nuevas formas de estructuras laborales. Al igual que la aparición de la industria supuso una transformación en la organización del trabajo, las nuevas tecnologías de la información han introducido herramientas e instrumentos que están modificando las condiciones de muchas actividades profesionales (administración, banca, periodismo, política,...), facilitando el manejo e intercambio de información, integrando formas nuevas de ejercer la profesión como el teletrabajo (trabajar a distancia del lugar donde se ubica la empresa utilizando las redes de ordenadores), o bien generando nuevos puestos de trabajo (diseñadores gráficos, gestores de recursos, programadores, ...).

Nuevas tecnologías y mercantilización de la formación

Finalmente quiero referirme al concepto de cosificación y mercantilización de la cultura pero aplicado, en este caso, a la enseñanza. El problema que planteo es que la educación en general, y la formación en particular, esta siendo sometida, cada vez en mayor grado, a las presiones de la economía del mercado y de la ideología neoliberal que la acompaña. Los tradicionales fines y funciones sociales emanadas de la tradición ilustrada del estado moderno que ponía énfasis en la función transmisora del conocimiento y de los valores así como en la formación e integración de los individuos en cuanto ciudadanos está dando paso a una ideología que defiende abiertamente la formación como un componente más o subsistema social que debe regirse por las leyes del mercado y sometido a las necesidades del sistema productivo (Bautista, 1998).

La actividad educativa, en consecuencia, ha entrado en un proceso de cosificación, convirtiéndose en una mercancía, en un producto comercial. Cada vez existe una mayor oferta de servicios educativos por los que hay que pagar para acceder a los mismos. Las empresas dedicadas al negocio de la formación son uno de los ámbitos en crecimiento del sector terciario de la economía de servicios: la oferta de cursos para la formación dentro de la empresa, las fuertes inversiones y subvenciones movilizadas por las organizaciones empresariales y sindicales en el ámbito de la formación ocupacional, la comercialización de cursos a distancia, el incremento de la oferta de postgrados universitarios, ..., son algunos de los fenómenos que configuran el proceso de privatización y mercantilización de la actividad educativa que estamos comentando.

En este sentido, las nuevas tecnologías de la información y comunicación están jugando un importante papel en la cosificación de la educación. Estas tecnologías permiten “empaquetar” un curso convirtiéndolo en un producto tangible que se puede ofrecer al público para su comercio y consumo. Los discos en CD-Rom o DVD así como la formación on line o e-learning distribuida vía Internet son los nuevos vehículos que permiten producir y difundir a gran escala cursos formativos empaquetados. En estos momentos comienza a configurarse (y posiblemente se consolide en los próximos años) una industria de la formación ofertada a través de redes digitales. Por una parte, los poderes públicos están potenciando a través de líneas de financiación



este tipo de proyecto . Por otra, la empresas tradicionalmente vinculadas con la producción de materiales curriculares impresos como Santillana o Anaya han comenzado a invertir en la creación de multimedia educativo. Por otra parte, las instituciones de educación superior también han entrado en la carrera de ofrecer formación tanto de las titulaciones ordinarias como de postgrado utilizando los recursos de la WWW que se materializa en la creación de campus virtuales universitarios. Asimismo, estamos asistiendo a una proliferación de empresas dedicadas a la teleformación, e-learning, educación virtual o formación on line (todo es lo mismo) que desarrollan cursos bien para ser comprados por clientes individuales, bien para desarrollar un plan de formación general destinado a los trabajadores o cuadros directivos de una determinada empresa o institución .

Buscando soluciones: unos breves apuntes

A diferencia de lo ocurrido en el pasado, el progreso de un país no sólo depende de sus recursos materiales o de la inversión del capital realizado, sino también, de modo cada vez más manifiesto, de la cantidad y calidad de los recursos humanos disponibles. De aquí se deriva la urgente necesidad de planificar y poner en práctica programas y acciones formativas destinadas a facilitar el acceso al conocimiento y a las nuevas tecnologías a amplios sectores de nuestra sociedad: a los niños y jóvenes, a los profesionales, a los trabajadores, a los cuadros directivos, a los funcionarios, a las personas mayores, etc. Sin recursos humanos cualificados –también podríamos decir que alfabetizados– en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) no podrá existir y avanzar la sociedad de la información.

Hasta aquí muchos estamos de acuerdo: sin una adecuada formación y preparación tanto intelectual como moral de la mayor parte de la población difícilmente podemos progresar como comunidad social. El problema surge cuando nos planteamos ¿hacia dónde queremos ir?¿al servicio de qué metas y proyecto político diseñamos e implementamos los programas educativos?.

Las respuestas a estas cuestiones no sólo se apoyarán en nuestros conocimientos y teorías pedagógicas, sino que indudablemente estarán condicionadas por los supuestos ideológicos y políticos de quien las responde. Distintos autores en nuestro país han abordado esta cuestión. Al respecto pueden consultarse el ensayo de J.M. Escudero (2001) en el que reclama la necesidad de elaborar un discurso sobre la educación en la sociedad de la información apoyado en un diálogo que tenga en cuenta las condiciones políticas, económicas y culturales que configuran el nuevo paradigma social que hemos descrito. De modo similar, Gimeno Sacristán (2001 a y b) aborda esta cuestión poniendo el énfasis en cómo reconstruir un discurso educativo para la escuela pública que integre la vieja aspiración de la igualdad de oportunidades, es decir, ofertar una misma educación y cultura para todos, con la de integrar la diversidad cultural de los variados humanos (por etnia, valores, tradiciones, intereses y necesidades).

Tedesco (2000) después de un análisis de la situación actual de la problemática de la educación en la sociedad del conocimiento en el que apunta cuestiones como el aumento de la desigualdad acompañado de la generalización de una nueva ideología que la justifica pone el acento en que uno de los grandes desafíos de la educación en los nuevos tiempos, es precisamente la articulación de políticas educativas destinadas a democratizar y facilitar el acceso al conocimiento.

Por su parte, J. M^a Sancho (2001; 2002) ha analizado en distintas ocasiones el sentido y significado que debe tener la educación contemporánea a la luz de los cambios en los modos de generar y distribuir el conocimiento y del papel de las nuevas tecno-



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

logías en dichos procesos. En sus análisis parte de la necesidad de que los educadores adopten una racionalidad crítica ante el llamado imperativo tecnológico y pongan sus esfuerzos en la identificación de los problemas educativos, más que en la mera utilización y aplicación didáctica de dichos artefactos. Para esta autora, los desafíos educativos con relación a las nuevas tecnologías requieren cambios de naturaleza social y pedagógica estando relacionados con: la necesidad de transformar la manera de entender la naturaleza, los modos de producción y los tipos de conocimiento; la urgencia de transformar la visión disciplinar del curriculum en una aproximación más transdisciplinar y experiencias que tenga en cuenta la propia evolución del saber y su importancia para interpretar el mundo; adoptar visiones más integrales de la cognición que den cuenta de todos los elementos implicados en el aprendizaje (emociones, afectos, motivación, expectativas, contextos, biografías, etc.); así como cambios en el modo de concebir los escenarios de enseñanza-aprendizaje en los que los espacios formativos tradicionales como es el aula esté abierto a nuevos y múltiples entornos en los que las tecnologías digitales jueguen un papel relevante (Sancho, 2001, pgs. 68-69).

Pérez Tornero (2000) señala que “estamos viviendo una transformación tan seria de la educación que los pilares que sostenían su autonomía escolar y sobre la cual se fundaba su influencia social parecen derrumbarse a ojos vista” (p. 45). Más adelante este autor señala como claves que empiezan a tambalearse el que la escuela ya no es la depositaria privilegiada del saber; que su función de alfabetización en la lectoescritura está quedando obsoleta; que los docentes han perdido su papel relevante como fuente de referencia para el conocimiento; que los recursos y herramientas culturales disponibles en las escuelas, como son sus bibliotecas, se han quedado cortas y ridículas en comparación la tecnología existente extraescolarmente, entre otras cuestiones. A partir de esta identificación de problemas, este autor sugiere once retos de futuro para la educación. A saber: la apertura sistemática de las escuelas a nuevas fuentes de saber; la conversión de las escuelas en espacios de exploración, de descubrimiento y de invención; la participación de la comunidad entera en la educación; la aceptación de la necesidad de potenciar el tipo de alfabetización propio de la sociedad de la información; la creación de nuevas comunidades educativas a partir de las escuelas actuales; la superación del modelo fabril; la renovación tecnológica de la escuela; la redefinición del rol del profesorado; la redefinición del rol del estado en la educación; la aceptación del principio de la educación a lo largo de toda la vida; y la implicación de las escuelas en el mundo práctico (pgs. 52 y ss.).

Podríamos seguir citando otras obras y autores, pero creo que lo expuesto es ilustrativo de un determinado modo de ver y analizar el papel de la educación como uno de los ejes clave para la socialización de los individuos apoyado en un modelo de escuela que apuesta por los valores del proyecto democrático de progreso social y humano. Estos autores, entre otros, parten del supuesto de que el sistema educativo debe estar al servicio de políticas sociales públicas destinadas a construir y consolidar un modelo de desarrollo social apoyado en los principios políticos de la democracia y de la redistribución de la riqueza.





Concluyendo

En conclusión, y como síntesis de lo expresado, los niños y adolescentes actuales representan la primera generación realmente nacida en el contexto de la sociedad de la información y que manifiestan pautas de consumo con relación a la cultura netamente diferenciadas con los hábitos y comportamientos de sus padres que fueron socializados bajo la cultura impresa. Por otra parte, son sujetos que desarrollan sus experiencias vitales en un entorno urbano; consumen todo tipo de producto mediático; invierten gran parte de su tiempo de ocio con distintos tipos de máquinas (televisión, videojuegos, ordenadores, ...); están escolarizados desde sus primeros meses o años de vida; se socializan en un contexto familiar de reducidas dimensiones; mantienen un contacto muy directo con el mundo adulto; están sobreestimulados o saturados de información y de experiencias culturales multimediáticas; desarrollan hábitos y comportamientos de alto nivel de consumismo, entre otros datos destacables. Este sobreeso de los medios tecnológicos, entre otras razones, se explica por el atractivo sensorial de imágenes y sonidos de las tecnologías digitales, pero sobre todo por los cambios que se están produciendo en los modelos familiares de la sociedad occidental en los que cada vez, en mayor medida, los niños carecen de otros seres humanos con los que estar en contacto cuando lo necesitan o lo desean. Por ello, recurren a las máquinas.

Las soluciones, ante estos complejos problemas desde un punto de vista social, antropológico y cultural, no pueden ser simples ni fáciles de aplicar. Intuyo que las mismas exigen un conjunto variado de medidas y acciones que deben ser puestas en práctica (de forma coordinada) entre la familia, las instituciones educativas, y los propios medios. Existe una corriente que propugna las soluciones a través del control de los contenidos que son obtenidos en Internet (a través de software específico que impide a los niños y adolescentes entrar en determinado tipo de páginas). No comparto esta visión que apuesta más por la represión, que por desarrollar en niños y jóvenes los valores y criterios necesarios para que por ellos mismos seleccionen y discriminen la información y contenidos útiles y de calidad. Creo que apoyarse o confiar en que un software controle el comportamiento de los hijos en Internet es mantener una visión simplista e ingenua del problema.

Las soluciones tienen que ser educativas: compartir con los hijos las experiencias de Internet, hablar y dialogar sobre las mismas, coordinarse con los maestros y profesores, exigir a los poderes públicos que apliquen con mayor rigor y decisión las normas de calidad sobre los medios de comunicación (mayor control de la publicidad, y de los programas de telebasura), ..., en definitiva, recuperar más la convivencia y el diálogo en el seno de las familias, utilizar pedagógicamente las nuevas tecnologías en los centros y aulas escolares, y que los medios de comunicación autoregulen su propia programación (aunque me temo que esto puede ser ilusorio). Porque, en el fondo, el problema que existe tiene que ver el desarrollo de determinado tipo de valores y actitudes de los niños y jóvenes, y ello es responsabilidad de todos los adultos.

Cada vez hay más educación fuera de la escuela con relación a la que se proporciona dentro de la institución escolar: a través de soportes multimedia, de software didáctico, de televisión digital, de programas de formación a distancia, de las redes telemáticas, ... Los usos pedagógicos de estas tecnologías son múltiples y variados estando todavía muchas de ellas en una fase de experimentación y desarrollo en distintos contextos educativos (la escuela, la formación ocupacional, la educación a distancia, el ocio). El uso de las tecnologías digitales con fines educativos prometen abrir nuevas dimensiones y posibilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que ofrecen una gran cantidad de información interconectada para que el usuario la manipule; permiten una mayor individualización y flexibilización del proceso instructivo ade-



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

cuándolo a las necesidades particulares de cada usuario; representan y transmiten la información a través de múltiples formas expresivas provocando la motivación del usuario; y ayudan a superar las limitaciones temporales y/o distancias geográficas entre docentes y educandos y de este modo, facilitan extender la formación más allá de las formas tradicionales de la enseñanza presencial.

Es indudable que la educación sigue siendo un motor de cambio, progreso y cohesión social. El problema surge, como ya indicamos anteriormente, al servicio de qué modelo de sociedad de la información se desarrollan políticas formativas. El discurso mercantilista de la economía neoliberal domina el actual panorama del avance tecnológico, y por extensión, de los planes y proyectos gubernamentales que definen el desarrollo de la sociedad de la información a medio plazo. Los agentes educativos y de la cultura obviamente no podemos sustraernos y obviar estos fenómenos, pero tampoco podemos asumirlos y aplicarlos sumisamente sobre nuestra actividad pedagógica integrando las tecnologías digitales en la enseñanza con un planteamiento tecnocrático y eficientista. La educación es y seguirá siendo fundamentalmente una actividad de interacción humana intencional, y en consecuencia, es política, regulada por valores, ideas y sentimientos, aunque ahora podamos mediar dicha interacción con un sinfín de artefactos tecnológicos.

Bibliografía

- AREA, M. (Coord.) (2001): *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- BAUTISTA, A (1998): “Tecnología, mercado y gobernabilidad: un trinomio interactivo en la enseñanza a finales del segundo milenio”. *Revista Complutense de Educación*, 9 (1), pp. 29-46.
- BAUTISTA, A. (2001): “Desigualdades sociales, nuevas tecnologías y política educativa”. En Area (coord.)
- BLÁZQUEZ, F. (Coord) (2001): *Sociedad de la información y educación*. Badajoz, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- CASAS, F. (2001): *La infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona, Paidós, 1998.
- ECHEVERRÍA, J.(1995): *Cosmopolitas domésticos*, Barcelona, Anagrama.
- ESCUDERO, J.M. (2001): “La educación y la sociedad de la información. Cuestiones de contexto y bases para un diálogo necesario”. En F. Blázquez (Coord).
- FANFANI, E.T. (2000): “Culturas juveniles y cultura escolar” Ponencia en *Escola Jovem: um novo olhar sobre o ensino médio*. Ministério da Educação. Secretaria de Educação Média e Tecnológica. Coordenação-Geral de Ensino Médio. Brasília, junio. Documento on line http://www.iipe-buenosaires.org.ar/pdfs/seminario_internacional/panel4_fanfani.pdf
- GIMENO, J. (2001 a): *Educación y convivir en una sociedad global*. Madrid, Morata. PEREZ TORNERO, J.M.. (Comp) (2000): *Comunicación y educación en la sociedad de la información*. Madrid, Paidós.
- POSTMAN, N. (1990): *La desaparición de la infancia*. Vic: Eumo



Escuelas y familias
democráticas

- KINCHEOLE, J.L. (2000): "McDonalds, el poder y los niños: Ronald McDonald (Ray Kroc) lo hace todo por ti". En Steinberg y Kincheole (comp.)
- SANCHO, J. M^a. (2001): "Repensando la educación en la sociedad de la información. El efecto fractal". En Area (Coor.)
- SANCHO, J.M^a (2002): "En busca de respuestas para las necesidades educativas de la sociedad actual. Una perspectiva transdisciplinar de la Tecnología". *Fuentes*, nº 4, Universidad de Sevilla. <http://www.cica.es/aliens/revfuentes/firma.htm>
- STEINBERG S.R. y KINCHEOLE, J.L. (Comps) (2000): *Cultura infantil y multinacionales*. Madrid, Morata.
- TEDESCO, J.C. (2000): "Educación y sociedad del conocimiento". *Cuadernos de Pedagogía*, nº 288, febrero, 82-86.



Propuestas de escuelas y familias democráticas



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2.1. El modelo democrático, un reto para la escuela (Ginés Martínez Cerón*)

Los cambios sociales un reto para la escuela

La sociedad ha experimentado una serie de profundos cambios en estos últimos años de un gran calado. Algunos de estos cambios afectan directamente o indirectamente a la educación como: el cúmulo incesante de información, las Nuevas Tecnologías, la evolución experimentada por la familia en su estructura, los tiempos disponibles para intercambiar informaciones y puntos de vista, el abandono de la socialización primaria por parte de la familia, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, y por supuesto, las nuevas maneras de relacionarse el niño con el mundo de los adultos, donde la lectura y la escritura no son ya barreras mediáticas.

Estos cambios exigen a la escuela transformaciones continuas y respuestas adecuadas, a los conocimientos que requieren el alumnado en la actual sociedad de la información y del conocimiento. Los conocimientos que el alumnado actual necesita son, en algunos aspectos, muy diferentes a los que se exigían a nuestros abuelos y abuelas hace algunos años, inmersos en una sociedad agrícola. La escuela en la medida que quiera seguir siendo útil, como institución educativa y formadora, debe plantearse entre otras cosas como incorporar los nuevos conocimientos que demandan los cambios sociales a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cambios que requieren un cambio profundo, el convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje capaz de asumir y suministrar la lluvia de información existente para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, este proceso no es fácil como demuestra el hecho que desde que se inició la enseñanza obligatoria en nuestro país hacia mediados del siglo XIX hasta la actualidad, a pesar de haber sufrido varias reformas y leyes educativas, la enseñanza apenas ha sufrido cambios sustanciales. Las causas de esta inmutabilidad hay que buscarlas básicamente en el abandono que sistemáticamente ha estado condenada la formación tanto inicial, como permanente del profesorado y en las resistencias en general a todo cambio. Resistencias que se encuentran no solo en el profesorado, sino también en una gran mayoría de padres y madres que, por una parte no han sido formados en y para la participación lo que deriva en una concepción demasiado individual de su papel participativos en el centro educativo, lo que les lleva a circunscribir su relación con el centro, en el mejor de los casos a la problemática de sus hijos.

Así pues, el modelo educativo decimonónico que todavía impera con pequeños retoques en la escuela, del déficit democrático que padece nuestra escuela, junto con la falta de conciencia de lo que significa ser y pertenecer a la comunidad educativa, entre otras cosas que ahora no podemos analizar, son los retos inmediatos que hay que alcanzar para que los procesos de cambios que requiere nuestra escuela se puedan llevar a cabo. Es este un trabajo que hay que plantear en el ámbito de la comunidad educativa. Ni los profesores por una parte, ni los padres y madres por otro podrían llevar a término esta labor. Para ello, es necesario caminar hacia la creación de contextos esco-



lares democráticos, donde la participación colaborativa de todas las personas que intervienen en el proceso educativo confluya en la misma dirección y con los mismos objetivos. Desde esa perspectiva, es la escuela como comunidad educativa, la que tiene que arbitrar las medidas necesarias para que se puedan implementar los cambios necesarios que la educación actual necesita para responder, tanto a los cambios sociales, como a los cambios que las necesidades del alumnado necesita

Un referente y guía de la actuación de la comunidad educativa el proyecto educativo

El proyecto educativo, único documento en cuya elaboración intervine toda la comunidad educativa, recoge los valores y principios educativos, que responden al tipo de educación que cada comunidad educativa requiere para el alumnado; así como las líneas que orienten sobre como organizar lo mejor posible la enseñanza: metodologías a utilizar, organización más adecuada del centro y aula, etc., y todo ello, con la finalidad de dar coherencia a cualquier actuación que desde la comunidad educativa se promueva. En definitiva, el proyecto educativo es el marco que dispone la comunidad educativa, para trazar las líneas educativas que fundamentan y dan sentido a todas las actuaciones que se realicen en el centro desde cualquiera de sus ámbitos; así como el que marca las directrices para dar coherencia al resto de los documentos: proyecto curricular, programación de aula, etc.

Por ello, para llegar a este planteamiento es necesario que todos los que de alguna forma se sientan implicados en la mejora de la educación se comprometan a trabajar en esa dirección. Para ello, es imprescindible que los claustros entiendan y asuman que el proyecto educativo no es una herramienta burocrática, sino una herramienta significativa, para potencia la democracia de la escuela. Es necesario establecer los mecanismos para que las AMPAS y los padres y madres en general conozcan primero que es, para qué sirve y qué sentido tiene ese proyecto en al comunidad educativas. Y después, propiciar los medios para que toda la comunidad escolar pueda participar realmente en un proceso democrático de elaboración reelaboración sistemática del proyecto de centro. Es verdad, y ello hay decirlo alto, para que este proceso se desarrolle con normalidad hay que superar algunas reticencias que las familias encuentran a la hora de participar en su elaboración por parte del profesorado. Además de lograr que los padres y madres se impliquen en una participación más real y efectiva del funcionamiento de su centro. Alcanzar estos retos, difíciles, pero no utópicos, será sin lugar a dudas el resultado de un trabajo conjunto profesorado y familias.

El proyecto educativo resultante de dicha participación democrática debe ser, en cada momento, el referente para articular y vertebrar todas las actuaciones que se realicen en el centro independientemente de cual sea su origen. En una escuela pública democrática, la participación de las familias no puede quedar relegada a la de simples consumidores de posibles opciones educativas, sino que por el contrario, hay que trabajar en todas las direcciones posibles para lograr que la participación de toda la comunidad educativa sea lo más directa y amplia posible.

Lo qué enseña la escuela y aprenden nuestros hijos e hijas ¿a que responde?

El proyecto curricular, es otro de los documentos nucleares imprescindibles, en el funcionamiento de una escuela que pretenda adecuarse a las necesidades de su población escolar. El proyecto debe recoger la selección, tanto de los productos como los procesos culturales que se pretende desarrollar en el proceso formativo del alumnado; así como la metodología y evaluación que se pretende utilizar en la enseñanza. Es evidente que el proyecto curricular debe tener una estrecha relación con el proyecto educativo en la medida que, tanto los valores como los principios educativos plasmados en él deben ser un referente continuo para su desarrollo.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Pero además, la complejidad y diversidad del alumnado cada vez más creciente exigen que el proyecto curricular contemple el desarrollo de una educación integral de la persona, es decir, no puede olvidar ninguna las dimensiones: afectivas, intelectuales, físicas y moral necesarias para la formación del alumnado.

El proyecto curricular necesita ser redimensionado para convertirlo en el documento necesario e imprescindible en el centro. Para ello, la comunidad educativa en su conjunto, debe considerar el proyecto curricular como el documento base, que recoja en cada momento todas y cada una de las necesidades educativas que tanto la evolución de la sociedad, como las características del alumnado demanden. Es necesario tomar conciencia de que actualmente la escuela es cada día receptora de una diversidad creciente y muchos más compleja que la de hace, tan solo, unos años. Hoy, el fenómeno de la multiculturalidad y multireligiosidad son elementos añadidos que requieren que la escuela se plantee los contenidos a enseñar desde nuevas perspectivas. Actualmente es fácil encontrarse escuelas donde conviven alumnos de 15 ó 20 nacionalidades. Algo impensable hace poco tiempo. Estos cambios, exigen que en cada centro educativo se abra un debate y una reflexión sobre el sentido y la operatividad del proyecto curricular, a fin de recuperar el sentido y la sustantividad de este documento. Es necesario que todos, familias y profesorado empecemos a valorar el proyecto curricular como la herramienta imprescindible para el trabajo de planificación de la enseñanza de cada centro docente. Este es un de los retos que todos los agentes implicados en la educación tenemos para lograr que la enseñanza responda realmente a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos.

Es evidente, que donde mejor se refleja la validez de un proyecto curricular es en la enseñanza y aprendizajes del día a día. Por ello, en una escuela democrática, la participación de las familias en el seguimiento de los procesos de enseñanza que siguen sus hijos pueden constituir una medida muy valiosa para asegurar que los proyectos curriculares no queden desfasados y obsoletos, sino que por el contrario, sean permeables y receptivos a la incorporación de los nuevos saberes, que los cambios sociales generan de una forma continua y la diversidad y multiculturalidad del alumnado reclaman. En consecuencia, las Apas, como agentes dinamizadores de la participación de los padres y madres en la vida del centro, tienen que asumir la tarea de formar a los padres y madres para que puedan realizar el seguimiento del proceso educativo de sus hijos con normalidad. Esta es una tarea que requiere su aprendizaje y que en una gran mayoría de ocasiones no se desarrolla. Lo que en muchas ocasiones deja a los padres y madres desarmados ante una de sus principales tareas. Se trata en definitiva de conseguir que familias y profesorado, desde el contexto de una escuela democrática, puedan desarrollar conjuntamente una colaboración mutua para lograr la enseñanza necesaria en cada momento.

De lo contrario, estaremos condenando a la institución escolar a la mediocridad al dejar sin desarrollar una de sus principales funciones, la de proporcionar al alumnado los saberes necesarios para desarrollarse como persona y poder responder a los retos del mundo del trabajo. Dejando que sean otras instituciones paralelas a la escuela, como ya esta ocurriendo en la actualidad, las que la sustituyan.

Ante esta situación, es necesario que toda la comunidad educativa propicie los debates necesarios, a fin de conseguir que los proyectos de centro sean los referentes que guíen los procesos educativos y formativos del alumnado en cada momento. El carácter abierto e inacabado de cualquier proyecto debe permitir, no solo la modificación e incorporación de nuevos conocimientos, sino que estos sean articulados “para toda la diversidad de su alumnado.”, Es preciso pues, que los padres y madres entiendan que



ningún alumno, por motivos de origen y características socioculturales, pueda quedar marginado del desarrollo de la educación que sus capacidades le permitan. Son pues, las APAS las que nuevamente tienen una gran responsabilidad en propiciar una información y formación de la que muchos padres y madres carecen. Estos planteamientos, sin duda alguna comprometidos con una educación pública, requieren que todos: profesores y padres trabajen conjuntamente para que sin prisa, pero sin pausa se avance progresivamente hacia la transformación de la escuela que hoy se necesita.

En definitiva, la participación democrática de toda la comunidad escolar en los proyectos de centro, es un reto urgente, necesario e inaplazable para garantizar que la educación de “toda la población escolar no quede nunca desfasada de las exigencias evolutivas y cambiantes de la sociedad.

El día a día del aula ¿a qué responde?

Todos sabemos que el aula ha sido como un santuario sagrado y por tanto impenetrable, en una mayoría de ocasiones, a las influencias externas. Esta situación de aislamiento ha impedido que penetraran en el interior de las aulas, la mayoría de los cambios y reformas que se han propiciado a lo largo del tiempo. Lo que ha permitido que el modelo educativo que se implantó en el siglo XIX siga en nuestro Sistema Educativo desafiando a las distintas leyes educativas que se han ido sucediendo. Estamos hablando de un modelo educativo trasmisivo, rutinario, memorístico, donde el profesor es muchas veces un mero aplicador de lo que otros han decidido que hay que enseñar, donde el libro de texto se ha convertido en el currículo y la programación, donde los alumnos y el profesor siguen trabajado individualmente, donde la diversidad solo existe de nombre, donde la pizarra y la tiza siguen siendo las principales herramientas, donde se sigue enseñando a leer y a escribir sustancialmente igual que en el siglo XIX.

Pero esta realidad no nos debe desanimar, ni a padres, ni a profesores, sino hacernos conscientes del trabajo que queda por hacer para que los cambios que necesita la escuela lleguen a la misma entraña del aula. Sabemos que una de las causas de tal situación ha sido el abandono al que ha estado postergado el profesorado, verdadero artífice de la enseñanza. Nadie discutirá que la formación tanto inicial como permanente del profesorado, excepto en la época de auge de las Escuelas de Verano, propiciada por los MRPs., ha sido y es penosa y de ninguna forma responde a las necesidades que la evolución de la sociedad le pide a la escuela.

La escuela democrática que propugnamos debe responder, por una parte al modelo educativo diseñado en el proyecto educativo y por otro a los contenidos seleccionados y organizados en el proyecto curricular. En la medida que la escuela se abra a la participación de todos los sectores implicados: alumnos familias y profesorado se estará creando un contexto que permitirá debatir, reflexionar, dialogar conjuntamente sobre como articular los proyectos de centro que permitan implementar procesos de enseñanza/aprendizaje que respondan a las necesidades actuales del alumnado.

Por ello, es muy importante que los padres y madres reflexionemos en profundidad sobre la importancia y trascendencia que tiene nuestra participación en el seguimiento del aprendizaje de nuestros hijos e hijas. En la medida que las familias entremos en la dinámica participativa de la educación, tomaremos conciencia de muchas aportaciones que podemos hacer, no solo con nuestro punto de vista, sino aportando elementos que puedan contribuir a que lo que se enseña en la escuela responda al tipo de persona y sociedad que se ha definido, en y desde los proyectos de centro.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Las familias, debemos aprovechar al máximo los canales que nos ofrecen, tanto las Asociaciones de Padres y madres, como el mismo centro educativo a través de las reuniones de aula, la participación en los consejos escolares, las asambleas de APA, etc. Para canalizar colectivamente nuestras aportaciones al proceso de enseñanza aprendizaje y a la optimización del funcionamiento del centro educativo.

Es importante tomar conciencia, de que la participación democrática de la comunidad educativa, es la que nos asegura a corto y medio plazo conseguir otra escuela, que superando modelos decimonónicos, vaya más allá de unos contenido de tipo académica, de una enseñanza tradicional, esclava del libro de texto y antesala del pensamiento único. Trabajar para que los contenidos que desarrolla la escuela responda cada vez más a una interdisciplinariedad y globalidad, superando en lo posible, el saber fragmentado que ofrecen la diversidad de áreas especialmente en secundaria, es indudable, un camino arduo que hay que andar en muchas comunidades educativa y que permita avanzar en la dirección que reclama la formación integral de las personas.

Por último, es necesario insistir que el desarrollo de una enseñanza en consonancia con estos planteamientos necesita potenciar en la escuela, el uso de una diversidad de materiales cuniculares que ayuden al alumnado a apreciar la diversidad y variedad de las fuentes de información, así como a contratar diversos puntos de vista. Los padres y madres junto con el profesorado, debemos asumir el compromiso de impulsar el debate sobre la amplitud de los materiales que se pueden y deben utilizar en los proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros hijos.

En busca de caminos para un aprendizaje eficaz

Una enseñanza funcional, integradora y participativa exigen optar por un modelo metodológico, que haga posible el aprendizaje a partir de la situación en la que se encuentra el alumno, que permita el contraste y la confrontación entre diversas fuentes de información y que posibilite el trabajo participativo y colaborativo. Se trata de avanzar y superar la metodología tradicional, de tipo magistral. Nosotros pensamos que si el qué se enseña es importante, no lo es menos el cómo se enseña. Porque aunque a veces, se puede pensar que la utilización de una metodología u otra es una cuestión secundaria e inocente, para nosotros no lo es. Y no lo es, porque la metodología que utiliza el profesorado no solo posibilita que el aprendizaje sea más o menos eficiente, sino que además, la forma de trabajar del profesor trasmite al alumno una serie de valores y concepciones que van más allá de la transmisión de conocimientos.

Por lo tanto, desde una escuela democrática, apostamos decididamente por aquellas metodologías que fomenten: la participación, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, que propicie la interacción con los compañeros como fuente de aprendizaje, que desarrollen la autoestima e imagen de los individuos y promueva la planificación de la actividad escolar por parte del alumnado. Por el contrario, rechazamos aquellas otras metodologías de corte puramente transmisivo en las que el alumnado se convierte en un sujeto pasivo y receptivo. En consecuencia, siendo coherentes con nuestros planteamientos nos proponemos como reto potenciar en la comunidad educativa modelos metodológicos globalizadores, de trabajo por proyectos, de resolución de problemas y que impliquen a los alumnos en procesos de investigación.

* *Ginés Martínez Cerón es Vicepresidente de CEAPA.*



2.2. La reconstrucción de la cultura escolar: dimensiones y ámbitos para la mejora

*Florencio Luengo Horcajo, Amador Guarro Pallás**

Desde el Proyecto Atlántida, estamos denominando escuela democrática a aquella que se compromete con la reconstrucción democrática de su cultura, orientada desde los propios valores democráticos. Como hemos concretado en la justificación del Proyecto Atlántida: “Una escuela democrática es básicamente una escuela justa. Es decir, aquella que, mediante procesos democráticos, se compromete, aprovechando hasta el límite sus posibilidades, a evitar que las diferencias individuales, grupales o sociales del alumnado se conviertan en dificultades para acceder a la cultura democrática que debe ofrecer el currículo común y obligatorio”

Pero el trabajo teórico-práctico que el Proyecto ha realizado durante los años de investigación y experimentación nos hace reconocer una dificultad especial en el desarrollo de las prácticas educativas: la maraña de la actividad diaria impide ver el bosque de conjunto y los pasillos de su laberinto. Nuestro esfuerzo se centra en describir algunos procesos que nos permitan desarrollar las prácticas con mayor coherencia. Desde esta breve y sencilla aportación, el Proyecto Atlántida pone el énfasis en la autoformación y el asesoramiento que ejemplifiquen las dimensiones que incidirían en la mejora (a la que llamamos reconstrucción) y el modelo de trabajo para la solución de problemas prácticos (al que llamamos de procesos) que nos permitan huir del activismo desordenado y excesivamente improvisado que algunas experiencias describen. Por otra parte, al hacer esta apuesta por ordenar y sistematizar la planificación y el desarrollo de la actividad educativa, intentamos prevenir del excesivo celo en el trabajo secuenciado – lo que supone el extremo contrario al zigzagado aludido-, de manera que todo proceso abierto queda sujeto a un modelo excesivamente estático y rígido, olvidando o postergando la mayor de las preocupaciones que debe presidir la acción de toda escuela democrática: qué rendimiento produce el proceso de enseñanza-aprendizaje y en concreto cuál es la evolución del progresivo bagaje cultural que acumula el alumnado en general, y cada uno particularmente.

Dado nuestro compromiso teórico-práctico, el proyecto pretende alumbrar con ejemplos también prácticos cada una de las propuestas de trabajo. A la hora de concretar nuestra apuesta y teniendo en cuenta que en estos momentos los temas relacionados con la convivencia y la disciplina, los relacionados con la interculturalidad y diversos fenómenos de la inmigración ... son algunos de los temas más demandados y tratados, y que en el fondo de toda insatisfacción está la constatación de la falta de participación real en el proceso de toma de decisiones, el Proyecto Atlántida decide comprometerse con los temas citados, para reflexionar sobre el propio proceso y extender el planteamiento que hacemos al tratamiento de cualquier otra temática que los centros consideren prioritaria. Al hablar de propuesta Atlántida, heredera del largo debate realizado en ADEME, no se trata por tanto de un proyecto sobre convivencia o interculturalidad, sino de aprovechar las preocupaciones más sentidas en la comunidad educativa, y de incidir en los valores de la educación y la cultura de la sociedad.

Trataremos brevemente de analizar las dimensiones sobre las que apoyar la reconstrucción de la cultura escolar y el modelo de trabajo que lo facilite, para lo que el Proyecto convoca al compromiso de docentes y familias en un reencuentro necesario y obligado. Para ello quizás sea necesario concretar algunas señas de identidad de lo que entendemos por educación y por cultura democrática.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2.1-1. De qué educación y de qué cultura democráticas hablamos

Para comenzar, querríamos manifestar, que a la hora de abordar problemáticas del centro, y de forma especial algunas de tanto calado social y educativo, como son las relacionadas con la convivencia o la interculturalidad, el aterrizaje en un trabajo integrador de las dimensiones para la reconstrucción escolar nos obliga a debatir y consensuar lo que entendemos por educación y su papel en la sociedad, con lo que de forma obligada estaremos analizando y debatiendo el papel del profesional. Pero anunciado este principio, que desarrollaremos después al hablar del proceso de trabajo cuando abordemos la planificación, vamos a detenernos ahora a clarificar nuestra propuesta de educación y cultura democrática

Una propuesta de mejora se integra en un modelo de educación centrado en valores democráticos

Toda propuesta de cambio parte de una idea de educación, y, desde nuestro punto de vista, proponemos que ésta debe centrarse en la actualización de los que venimos denominando *valores democráticos*. La propia escuela debería determinar a través de un debate comunitario, volcado en su propuesta final de Proyecto Educativo de Centro, cuáles son los valores que prioriza, teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelve. Como aportación al debate actual de educación democrática, el Proyecto Atlántida ha elaborado una propuesta que se articula en torno a los ámbitos que constituyen el desarrollo social y personal, y los valores que deben orientarlos. A nuestro entender, la permanente puesta al día de una propuesta cercana a la que planteamos, debería impregnar las prácticas educativas diarias.

Desde un planteamiento social y educativo que tomara como base la preocupación por la reconstrucción de nuestro modelo de sociedad se debería, a nuestro juicio, alimentar y reconstruir el papel de la escuela, de la educación y de los profesionales que en ella realizan su tarea cotidiana. Docentes, familias y personal de administración y servicios de una escuela pública están llamados a actualizar el discurso abierto del modelo de sociedad y por lo tanto el papel de la educación, así como el perfil profesional de los implicados.

Nuestra propuesta apunta a que desde el principio universal de una buena educación para todos, el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y el desarrollo del currículo se impregnen de un debate actualizado que nos comprometa, desde la participación real, a recomponer el modelo hegemónico de la escuela y la sociedad actuales.

El Proyecto nace y se desarrolla desde este valor básico: creer en nuestras posibilidades como educadores, que se animan a crear pequeñas y cotidianas soluciones a lo que en principio parecen problemas insalvables. Sabemos que el gran valor de creer en uno mismo y lo que hace, se acrecienta en contacto con otros y especialmente con los grupos de avanzadilla que innovan e inventan. Desde esas propuestas innovadoras es más creíble decirles al resto que es posible articular procesos de mejora; que en contextos muy diferentes también es posible avanzar, y la educación tiene un papel decisivo a la hora de descifrar los tiempos complejos actuales.

En relación con la convivencia o la apuesta por la interculturalidad, el Proyecto Atlántida enfatiza la idea de la casa común, el centro como lugar de convivencia, necesitado de un compromiso con la ciudadanía y el civismo como valor básico, a través de la participación activa de todos y todas en la elaboración de las normas y las reglas que regulan la vida diaria, así como de las consecuencias que se derivan de su cumplimiento o incumplimiento.

A modo de ejemplos se presentan una serie de ámbitos que constituyen una estrategia metodológica más a la hora de la reorganización curricular. Se trata de una pro-



puesta de innovación que estamos desarrollando, en contacto con los centros, desde el año 1996. Nuestra educación debería revisar lo que enseña y cómo lo enseña, lo que se aprende y cómo se aprende, a la luz de unos ámbitos, donde según el compromiso con el desarrollo democrático de la propuesta, podrían estar, a nuestro juicio, algunas de las claves de la cultura del presente y del futuro:



■ **ÁMBITO SOCIOECONÓMICO.**

“El poder político es el que menos cuenta, el poder real es el económico y no es democrático...el poder real es económico, entonces no tiene sentido hablar de democracia”

(José Saramago, El País semanal, 25 de enero, 1998).

Nuestra preocupación por la importante pérdida del poder real en la nueva era de la globalización y el conocimiento, nos hace coincidir con Saramago. Nuestro temor vuelve a revisar la cultura de la resistencia para obligar a las escuelas a hacer una relectura de lo que ocurre alrededor, como único lugar común donde será posible hacerlo con toda la población. Para nosotros, la reconstrucción del currículum y las tareas educativas señaladas deberían analizar y cuestionar el modelo de desarrollo economicista imperante, para definir una alternativa más humana que se encuentra en el desarrollo de hábitos y valores como: *El consumo responsable, la solidaridad y la justicia redistributiva, el compromiso con el pleno empleo...*

■ **ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO.**

“La democracia funciona en tanto cuanto los individuos participan significativamente en la cuestión pública – LA ESCUELA LO ES –, a la vez que se ocupan de sus propios asuntos, individual y colectivamente, sin ser interferidos por las concentraciones de poder”, (Chomsky, 1999)

El interés creciente por el desarrollo del concepto y las prácticas de la nueva ciudadanía obedecen a la necesidad por rescatar el valor que necesitamos encontrarle a la participación común, como tanto nos sugieren Chomsky, Giddens... Las graves contradicciones que están generando las culturas más individualistas de los tiempos modernos, nos obligan a *volver la vista a la casa y causa común del ser humano: la convivencia en un espacio único e irrepetible.* La participación en la toma de decisiones, la defensa de derechos humanos compartidos, conforman los valores que *el civismo* debe rescatar. *La arena política* a la que invita Chomsky, necesita de senadores y pupilos que sean amantes defensores de la *“democracia democratizada”*



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

■ ÁMBITO SOCIOCULTURAL

“La escuela por sí sola no puede compensar las desigualdades y diferencias, pero al menos puede – y debe– contribuir a contrarrestar los procesos de exclusión social y cultural”

(Bolívar, 1999)

Los principios de igualdad y diversidad, valores presentes fundamentalmente en género, etnia y clase, nos describen un campo de actuación que es preciso planificar con fuertes dosis de renovación. El nuevo concepto de ciudadanía desde la diversidad incorpora con urgencia prácticas como las de interculturalidad y mestizaje, que en numerosas ocasiones superan las actitudes más abiertas, y que se ven inmersas en procesos de regresión que es preciso vigilar.

■ ÁMBITO SOCIOAFECTIVO

“Un alumno que llenase su cabeza de conocimientos pero que odiase la sabiduría, un individuo con un gran almacén de datos en la cabeza pero que fuese incapaz de comunicarse, de sentir... no estaría auténticamente formado”. (Santos, M.A. 1991)

La preocupación e indagación por la definida, según Miguel Angel Santos Guerra, “arqueología de los sentimientos”, recobra un valor especial en nuestro galopante desarrollo humano impregnado de fuertes dosis de deshumanización. Aquello que le ocurre y lo que siente cada uno de los implicados en el hecho educativo, debe recobrar una referencia esencial en la acción educativa. Incidir en los temas relacionados con la autoestima, el autoconcepto, las habilidades en la comunicación, la autonomía en el aprendizaje... no pueden ser tarea encomendada a las horas de tutoría, y olvidadas el resto del horario por la prisas de la acción cotidiana.

2.1-2. Pero, ¿en qué dimensiones de la vida escolar están inmersas las claves de esa alternativa cultural?

La propuesta de educación que acabamos de esbozar, es la que trataremos ahora de describir en cuanto a su presencia en la vida escolar. Volvemos a realizar un esfuerzo de concreción sobre los temas relacionados con la convivencia-disciplina y la multiculturalidad, con el ánimo y el compromiso de apoyar debates que en la actualidad requieren compromiso con referencias o alternativas, y propuestas de asesoramiento colaborativo.

La cultura escolar es una idea globalizadora que incluye toda la actividad de la escuela y es responsable, en última instancia, de la educación que recibe el alumnado. Para comprender mejor su significado y poder analizarlo y describirlo con más precisión, proponemos considerar una serie de dimensiones que la articulan, destacando la necesaria coherencia entre todas ellas, a partir de los valores básicos que propugnamos. Así mismo, dichas dimensiones pueden significar posibles ámbitos de mejora a partir de los cuales, y estableciendo las conexiones pertinentes con las demás dimensiones, desarrollar coherentemente la reconstrucción de la cultura escolar.

A partir de los valores que sustentan la idea de educación, planteamos como dimensiones:

- El proceso de construcción del currículo
- Las condiciones organizativas del centro
- El profesorado y su desarrollo profesional
- Las relaciones con las familias y con el entorno.



Sobre la coherencia de las dimensiones y el compromiso con un proyecto educativo y curricular democráticos

Como hemos dicho anteriormente, desde la experiencia vivida en el trabajo con prácticas educativas, el Proyecto Atlántida necesita enfatizar la necesaria coherencia y equilibrio que las propias prácticas deben desarrollar con respecto a las diferentes dimensiones del desarrollo educativo, para huir del improvisado zigzag que las experiencias más improvisadas dejan al descubierto. El tratamiento de los problemas que los centros abordan describen, con frecuencia, estrategias descompensadas que suelen incidir en las dimensiones más propensas al trabajo externo y alejadas de los compromisos personales con el cambio.

¿Por qué los problemas de convivencia y disciplina, en numerosas ocasiones son abordados desde la dimensión organizativa y en menos ocasiones desde los aspectos curriculares? Sin duda porque requieren de un esfuerzo y tiempo mucho menor plantear causas y alternativas de carácter organizativo, como pudiera ser la configuración de un grupo de mediación con el alumnado, o el trabajo puntual en tutorías de módulos de competencia social, que hacerlo desde perspectivas de carácter curricular, como podría ser si abordáramos debates sobre el tipo de selección y actualización de lo que enseñamos, qué enseñamos y cómo lo hacemos, o poner en cuestión lo que se aprende y su relación con la forma en que seleccionamos, ofrecemos y evaluamos el currículo. De igual, forma las problemáticas planteadas sobre algunos fenómenos de la interculturalidad –como la inmigración–, suelen ser abordadas desde la puesta en marcha de actividades de sensibilización, como jornadas de acogida, y mediante actos culturales de una semana o quince días, lo que sin duda obligará a tomar ciertas iniciativas de carácter organizativo, hacer propuestas que incidan en la atención a la diversidad y las adaptaciones correspondientes que supone un mundo educativo cada vez más multicultural, ya sea por los obligados ritmos que las circunstancias imprimen –algunos de ellos hábitos que podrían cuestionarse y reestructurarse–, ya sea por el necesario esfuerzo y la dificultad de coordinación, no llegan a ser contemplados sino en contadas ocasiones.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Pero la compleja realidad actual parece obligar hoy a mayores coordinaciones y a trabajos globales si se quiere abordar con posibilidad de éxito planes de mejora de convivencia, y de igual forma de cualquier otra problemática educativa, como ya hemos expresado. Mejorar las condiciones laborales por parte de los responsables educativos, de forma especial en contextos complejos, unido al compromiso con la reivindicación constante, no esconde la responsabilidad personal y colectiva del centro y el equipo del claustro con nuevos esfuerzos que los tiempos complejos demandan.

En resumen, cabe decir que el esfuerzo de un centro y la compleja tarea de autocrítica que ello supone, no crea contradicciones serias cuando esbozamos líneas de trabajo que matizan la organización: cambio de horarios esporádicos, actividades puntuales y campañas de marketing, a modo de actos transversales... pero al realizar excesivos esfuerzos de carácter organizativo, sin que por ello haya cambios sustanciales en los procesos del rendimiento escolar, es posible que estemos perdiendo otras posibilidades, que si bien parecen y son más arriesgadas, pueden influir de manera más decisiva en el aprendizaje, y en consecuencia en el clima escolar agobiante, que una parte importante del profesorado denuncia y algunos contextos favorecen.

Lo que se trata es de reflexionar acerca de si las actividades o iniciativas para la mejora planificadas de forma aislada y sin conexión con un plan coherente que incida en las diferentes dimensiones, forman parte de la fase inicial del proceso de cambio que nos llevan a profundizar en nuevos compromisos con él, o sencillamente sirven para atenuar la conciencia profesional en relación al insuficiente compromiso con la transformación significativa de la realidad, que, como hemos dicho, con frecuencia suele ser denunciada por una parte importante del colectivo profesional. De ser así, las prácticas descritas encubren y cierran el paso a otras posibles medidas relacionadas con la relectura que es preciso hacer del compromiso profesional, del papel del PEC, del PCC y de algunas concreciones de la PGA, a la vez que de la metodología y la evaluación, entre otros elementos de contraste; sin olvidar el papel que debe jugar la relación entre centro educativo, contexto y familia.

Una vez hemos descrito el objetivo de nuestra propuesta, nuestra intención trata de llegar al fondo de la cuestión: Los problemas abordados por un centro y su modelo describen de forma habitual la propia cultura de la escuela y de los profesionales que la sustentan. Reflexionar sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos puede ayudarnos a encontrar la verdadera razón de la educación, y del ser educador en la sociedad actual.

Así por ejemplo, un centro que ha diagnosticado el problema de convivencia y disciplina como el asunto central, y ha convenido que sus propuestas de trabajo van a incidir, pongamos como ejemplos, en la formación de mediadores, o en la formación de módulos de competencia social en las horas de tutoría, puede generar cierta expectación durante la primera época, pero en breve podría observar que sus iniciativas son insuficientes y no suponen un proceso continuado de mejora, con lo que podría volver de nuevo a situaciones de riesgo e inestabilidad. Valen los ejemplos para cualquier problemática sobre los fenómenos puntuales de tratamiento de la inmigración, tanto como para problemas de metodología, evaluación, o de falta de participación real, aunque sea el clima escolar el que en estos momentos concite una mayor preocupación general. Cabe también reconocer que priorizará de forma diferente las dimensiones y los ámbitos de actuación un centro en un contexto con una situación de conflictividad de intensidad alta, y que además se encuentra inmerso en problemáticas sociales graves, que para otro en contextos, que se centre en planes de prevención y sensibilización general, como en general suele suceder en contextos rurales.



Para terminar esta reflexión, lo que, a nuestro entender, define especialmente el modelo de un centro, es la propuesta práctica que realiza sobre la construcción del currículo, la organización del centro en consonancia con el propio currículo, el compromiso del profesorado con su desarrollo profesional ligado a la práctica, y las relaciones entre el centro, las familias y el contexto. A integrarse paulatinamente en todas y cada una de esas dimensiones deberían tender las iniciativas o planes que deseen una reconstrucción valiente y significativa de la cultura escolar. El reto que es enorme, no puede abordarse sino desde progresivos procesos de planificación. Nadie podría, en medio de la vorágine de la actividad diaria, plantear un trabajo exhaustivo sobre las dimensiones descritas cuando trata de abordar una problemática prioritaria para la vida escolar de un centro concreto, pero sí es posible diseñar de forma continuada un tratamiento que integre poco a poco las tareas de los diferentes dimensiones y los ámbitos de mejora que se consideren. La acción diaria nos demandará cuánto cabe improvisar y modificar el plan inicial; pero la preocupación que describimos, si es asumida, nos pondrá sobre aviso de las descompensaciones posibles y del necesario equilibrio en el tratamiento y desarrollo de los planes de trabajo.

El currículo y su desarrollo: cómo lo organizamos, qué y cómo enseñamos, evaluamos...

Destacamos en primer lugar una dimensión en la que el papel del centro y el compromiso de los profesionales recobra un especial interés, por cuanto tienen un importante grado de responsabilidad personal y colectiva, por encima de la necesaria reivindicación de las condiciones laborales, que debe realizarse en paralelo hasta el reconocimiento y la ampliación de la misma. En dimensiones como la que presentamos, tendrán cabida las alternativas que deben plantearse en torno al modelo de *relación profesorado-alumnado*, y el respeto e integración de las diferentes culturas presentes en una aula y el centro, y a la necesidad de *reconstruir un currículo vivo, que se base en el proceso natural conflicto-consenso entre los integrantes del aula y de la comunidad educativa*. Y el reto sigue estando pendiente, como ha expresado Juan Manuel Escudero en su lúcido análisis "La Reforma de la Reforma": "...me parece que era y sigue siendo razonable apostar por un modelo de diseño y desarrollo de la educación y el curriculum no burocrático, así como lo era apelar a un reconocimiento y ampliación de la profesionalidad docente que sería precisa para llevarlo a cabo." (Escudero 2.002)

La autoridad con la que deba moverse el profesional, y que le corresponde al docente por ciencia y experiencia, habrá de ser refrendada, apropiada y asimilada por todos los integrantes del aula desde su actuación diaria y el respeto a los derechos democráticos básicos, lo que se plasmará en el modelo de relación que establece en el propio aula y el centro, junto al conocimiento que desarrolla a través de *metodologías participativas y activas con trabajos colaborativos e individuales*, alejados del frío y permanente libro de texto.

De forma también especial incidirá en el clima general el modelo de *evaluación consensuada*, y que, a nuestro juicio, tendría *la base de su planteamiento en el compromiso con la información y orientación sobre el proceso de evolución individual*, señalando la evaluación o diagnóstico inicial como el punto de partida personal desde donde se desarrolle la propia evaluación progresiva del individuo, y la del grupo como entidad solidaria de referencia, rescatando así conductas y compromisos con el esfuerzo que puede realizar cada uno desde sus posibilidades.

Destacamos de manera general, la trascendencia que tiene para el clima de un centro y la prevención de problemáticas de convivencia, la toma de decisiones *en torno a*

la organización de la oferta educativa: qué cursos, qué desdobles, que, cuántos y cómo se proponen los grupos flexibles, la diversificación curricular en su caso...y cómo de todo ello depende la organización del centro.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Nuestros planteamientos vuelven a rescatar el debate a la hora de encarar los procesos de interculturalidad si se quiere poner en pie de igualdad a las diferentes culturas que el proyecto contempla: género, etnia, clase, geográficas... El tratamiento de la diversidad que estos procesos requieren supera en lo relacionado con la inmigración, el aprendizaje concreto de la lengua y requiere, desde el respeto y la identidad del lugar en que se desarrollan, la integración y el intercambio de culturas, propuesta que desarrollamos en nuestras experiencias de Interculturalidad.

Como colofón, señalamos la vigencia y perspectivas, que diferentes prácticas comienzan a experimentar, en relación al que estamos llamando **pacto o acuerdo de aula** por un currículo más democrático (Guarro, 2002a). En torno a la propuesta estamos narrando algunas de nuestras experiencias vividas en centros colaboradores con el proyecto Atlántida, que aún en fase muy inicial nos permiten abrir un nuevo proceso de investigación en la práctica.

Las condiciones organizativas y la participación.

Hacer y organizar actualizan, lo hemos dicho, nuestra forma de ser y de pensar más de lo que tengamos asumido. Se ha pedido que en nuestro modelo de organización subyacen formas de entender la educación y de realizar la tarea que como profesionales los docentes tienen encomendada. Se trata de reflexionar sobre esta dimensión y hacerlo en relación a la visión que tenemos del modelo de educación y del compromiso con la construcción del currículo que hemos descrito. «Cuando nos preguntamos sobre nuestra organización de aula o el funcionamiento del claustro, etc. Estamos poniendo en juego unos criterios de reflexión, claves o estructuras conceptuales, que conforman nuestro pensamiento y nuestras actitudes ante cuestiones como el saber, el poder, la ciudadanía, la identidad, la democracia y la escuela» (Martínez Bonafé, 2002: página &&)

Se ha anunciado también la propensión a realizar acercamientos a la dimensión organizativa no al servicio de la necesidad curricular sino como un anexo que a veces es prioritario. Puede que en numerosos claustros se dedique más tiempo a debatir sobre horarios concretos y guardias, que sobre el modelo de oferta educativa que se propugna.

Para destacar la importante relación entre las dimensiones curriculares y organizativas y el plano complementario que esta debería ocupar, si llegara a desarrollarse una propuesta de consenso curricular, vamos a enfatizar algunos criterios y prácticas concretas:

- La creación, flexibilización y adaptación de estructuras organizativas al servicio de la propuesta curricular, de manera que empiecen a ser noticia comisiones de convivencia amplias y plurales sobre las que descansa la responsabilidad del clima del centro, superando en ocasiones la normativa; o Consejos Escolares que dinamicen desde la autonomía iniciativas diferentes a través de variadas comisiones.
- Los tiempos y espacios necesarios para los equipos educativos que les permita comprometer al centro con un plan común de mínimos desde la Comisión Pedagógica, y las comisiones plurales que hagan de los centros entidades vivas. Cobra importancia vital el desarrollo de estrategias relacionadas con el voluntariado con formación adecuada, los mediadores interculturales, los compañeros de acogida y las tutorías personalizadas., las comisiones de apoyo a problemáticas de inmigración...



- El trabajo del liderazgo compartido de manera que a partir de equipos directivos que delegan funciones, se observe a diferentes profesionales desarrollar sus perfiles profesionales y dar pie a trabajos de medioambiente, NNTT... donde integren conductas irregulares puntuales o desarrollen proyectos complementarios temporales...

El desarrollo profesional del profesorado

En consonancia con la propuesta curricular y la organizativa es preciso diseñar un plan que comprometa a la comunidad educativa a mejorar su formación y desarrollo profesional. Los tiempos una vez más están cambiando, y de forma especial lo hacen para quienes han sido formados en otro modelo social y educativo que ha quedado obsoleto. Del mismo modo que otros profesionales se afanan por descubrir nuevos remedios a nuevos problemas, los educadores han de convenir la necesidad de aprender y desarrollar procesos de formación continua. Podrían partir de lo más cercano, que es abrirse al profesional cercano, para desde la práctica relacionarse con otras experiencias, que hoy es posible poner al día aprovechando los nuevos medios de comunicación.

- *Renovación pedagógica e innovación desde el contacto con otras experiencias.*
- *Plan de formación en el centro* priorizando los temas que la propuesta curricular haya puesto de manifiesto. Desde un diagnóstico real de la convivencia y el tratamiento de la interculturalidad es posible convenir formación en modelos de resolución de conflictos, en conocimiento del alumnado y sus edades especiales, en procesos de evaluación democrática o metodologías colaborativas.
- *La puesta al día y el uso-abuso de las NNTT:* Reformular el papel del profesional en relación al papel de las Nuevas Tecnologías y harcerlo con espíritu crítico, pero eminentemente constructivo nos permitirá integrar el rol de guía del aprendizaje ante un alumnado que se escapa constantemente hacia nuevas formas de relación con el conocimiento en tanto el docente puede seguir aferrado al modelo anterior, nostálgico de la realidad vivida hace décadas, y temeroso de lo desconocido que invade como moda la actividad de ocio del propio alumnado.

Las relaciones con el entorno y las familias

Información, gestión democrática e integración de los diferentes sectores educativos en una tarea de centro abierto al contexto, reúne los criterios de esta dimensión que es preciso poner en vigor. Las escuelas como servicio público al servicio y en relación con ciudadanos necesitados de educación y servicios básicos, debe recorrer un camino de integración de medios nuevos que la hagan funcional y práctica, y que a la vez apoye al profesorado excesivamente solo ante la nueva tarea que se le encomienda. Pero a pesar de ello y constatando el necesario apoyo que no recibe en la medida necesaria, ha de relanzar su imagen y debe hacerlo desde el compromiso del profesorado si quiere seguir teniendo sentido en la sociedad del futuro. Después de una etapa en que los centros y los educadores, cansados, excesivamente pronto, de un reto que no presentíamos tan complejo y lento, en cuanto a la concreción de la participación, los nuevos vientos de ruptura de la vía democrática de participación parece que puedan favorecer un nuevo encuentro en lo que denominamos la segunda oportunidad democrática. Pero para concretar la dimensión, y en relación a los temas que ejemplificamos, vamos a considerar criterios de actuación en torno a:

- Información detallada – y participación, a pesar de la nueva legislación- de la toma de decisiones en las problemáticas de convivencia, el seguimiento de los

- procesos de incoacción de expedientes, el trabajo por modelos rehabilitadores...
- Planes de coordinación con los servicios sociales municipales, junto a los profesionales de la administración educativa, en relación a familias en riesgo y apoyos a necesidades educativas especiales...
- La configuración de movimientos solidarios con la realidad multicultural de los centros, y la planificación de semanas culturales y programas interculturales, apoyo a ONGDs y su integración en la vida escolar y extraescolar...
- Modelos de formación para familias favoreciendo escuelas de Padres y talleres
- Campañas en positivo sobre los medios e infraestructuras del centro
- Planes reivindicativos por un centro abierto que



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2.1-3. Una propuesta de trabajo para la reconstrucción de la cultura escolar democrática

Las prácticas habituales inmersas en códigos heredados y vicios históricos siguen describiendo modelos de participación excesivamente burocratizados. La compleja realidad socioeducativa parece animar a escapismos individuales que no sólo no mejoran la situación sino que conducen a la frustración y el desaliento: La falta de modelos y ejemplificaciones que apoyen prácticas colaborativas está sirviendo de justificación al movimiento conservador que esconde intereses dentro del recorte participativo que con sus normativas propugna. Una educación en manos de unos cuantos desvincula al resto del compromiso y desarrolla sociedades desvertebradas e indefensas ante propuestas clasistas y segregadoras que terminan haciendo habitual y reconociendo más la dificultad que las posibilidades de un modelo alternativo. Desde el Proyecto Atlántida tratamos de configurar redes de experiencias que a partir de procesos de innovación se animen a describir otros modelos basados en los procesos colaborativos, en los que la participación es el eje del cambio y de la mejora. Los tiempos actuales no parecen invitar al esfuerzo, pero como ha expresado Antonio Bolívar, recogiendo proverbios orientales “ ante los cambios de estos tiempos ventosos, unos levantan murallas y otros fabrican molinos de viento”.

Hoy más que nunca estamos obligados a ofrecer como noticia los modelos de trabajo que se centran en el desarrollo de procesos colaborativos por lo que suponen de referencia .

Visión estratégica del trabajo vs improvisación, pasividad o hiperactivismo

El Proyecto Atlántida ha descrito en varias ocasiones, desde las aportaciones del colectivo ADEME y en propuestas descritas por algunos de los miembros de la Asociación y el propio proyecto (Guarro, 2002b), el proceso de reconstrucción de la cultura escolar. Tratamos ahora, para incidir en el necesario trabajo de ordenar y secuenciar la actividad diaria , que se aleje de improvisaciones o “dictablandas” que encubran modelos jerarquizantes. Vamos a describir las distintas tareas que constituyen el proceso de trabajo en relación a la convivencia, la inmigración, o la falta general de participación.



Escuelas y familias democráticas



Ideas previas sobre la problemática, o creación de condiciones para el proceso

Se trata de analizar conjuntamente el problema o el clima general de un centro para consensuar alguna fórmula mínima que nos permita acotar el problema planteado. En referencia a los temas de convivencia o de inmigración cabría preguntarse si todos entendemos lo mismo por conflicto, por disciplina, o qué es para nosotros el conflicto.

Aunque no desarrollaremos aquí lo que sí hacemos en los documentos de justificación sobre la convivencia y la disciplina que han trabajado para el proyecto los asesores Juan Manuel Moreno y Juan Carlos Torrego, adelantamos que se trataría de contemplar el error como una forma permanente de aprendizaje, y que cuando el diálogo y la reflexión no sean razón suficiente para atender las normas de convivencia, deben acompañarse de consecuencias que hayan sido pactadas y que incluyan a todos y a todas los sectores de la comunidad educativa.

Para iniciar un proceso de debate y crear condiciones para ello, los centros están favoreciendo momentos especiales, a veces crisis graves que obligan a retomar actitudes pasivas, en ocasiones estrategias elaboradas por un equipo representativo que lo presenta al resto. En el caso de que no sea posible un planteamiento global cabe animar a desarrollar experiencias de grupo que creen contradicciones, o incluso al trabajo de aula que puede generar polémica a encauzar con equipos educativos, departamentos o incluso la Comisión Pedagógica. Todo menos favorecer que la inercia y la pasividad se apodere de un centro.

Se trata de favorecer siempre procesos consensuados, pero a veces son los actos de ruptura planificada por grupos comprometidos los que desde el desequilibrio inicial, ha permitido arrancar hacia un proceso de debate común, claustro y comunidad educativa.

3.1.2.-La necesaria autorrevisión o diagnóstico de la convivencia:

Diagnosticar lo que ocurre realmente es el paso previo obligado. Podemos partir de lo que se piensa una vez que hemos logrado un clima de debate o hacerlo a partir de un instrumento como el cuestionario o el debate abierto. El proyecto ha diseñado en contacto con los centros instrumentos que pueden servir de referencia a las tareas que describimos:



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- Cuestionario de ideas previas: se propone entrenar en el centro, en familia, en el seno del APA, en un taller de escuelas de padres, las diferentes visiones que tenemos sobre la disciplina y cómo entendemos el conflicto. Para ello podemos resolver de forma individual el cuestionario y después hacer un vaciado comentando las ideas de cada uno para llegar a un acuerdo común sobre los temas fundamentales. Trabajamos en estos momentos borradores iniciales sobre los fenómenos derivados de los procesos multiculturales.
- La Categorización de problemas de convivencia en el centro educativo y en la familia: se plantea clasificar los problemas según su categoría para después intentar abordarlo de forma diferente según su identidad. Podríamos realizar entrevistas, elaborar cuestionarios de la misma forma, y haríamos un vaciado de datos, realizando una lectura de ello; lo que puede dar lugar a un informe sencillo ayudados por especialistas, o simplificar los cuestionarios para realizar un trabajo inicial de corte “doméstico”, lo que podría ser profundizado posteriormente
- La priorización de ámbitos de mejora. Una vez que hemos debatido sobre nuestras ideas previas y hemos categorizado los problemas de disciplina que existen en el seno familiar, en el centro, en el barrio... podríamos concretar cuáles serían los ámbitos de actuación. Para ello sería bueno recordar que algunos son de responsabilidad externa al propio centro y al seno familiar, para lo que sería oportuno planificar y organizar de las reivindicaciones y mejoras oportunas, pero otros son de responsabilidad directa, o sea internos, y dependen de la actuación de los docentes o de las propias familias. Estos últimos requieren un trabajo especial decidido, pues de ellos depende el proceso de cambio que controlamos. Podemos realizar el cuestionario o entrevistas en el claustro, en familia, en el Apa... y realizar un vaciado para llegar a un acuerdo de cuales son los ámbitos que priorizamos y ordenarlos por su importancia. En este caso el debate sobre los resultados y los informes nos permite decidir cuál es la foto final del proceso de análisis. A partir de este acuerdo podríamos plantear los planes de mejora, que en lo referido al centro sería fundamental pactar con los diferentes sectores educativos.

La elaboración del plan de trabajo

El proyecto pone el énfasis en el *proceso de elaboración del plan*. A nuestro juicio es más importante disponer de un pequeño plan poco ambicioso, sencillo, de lenguaje claro, que haya contado con el consenso y la colaboración de todo o la mayor parte del claustro, que tratar de rellenar documentos complejos que se acompañan de prácticas más burocráticas.

Del mismo modo planteamos como criterio significativo de cara a la concreción del plan, que además del proceso y dentro del mismo, resulta decisivo *prevenir la integración de cuantos esfuerzos y medios se dispone o pueda llegar a disponerse*. Nos referimos al compromiso por favorecer dentro del propio claustro y la comunidad, el papel que puede jugar cada uno de los perfiles profesionales que allí cohabitan a veces sin conocerse en cuanto a los recursos que representan. Las tareas de autorrevisión y diagnóstico que a menudo *han rescatado a perfiles* estadísticos en desuso comunitario, o los planes relacionados con tareas sobre la tutoría personalizada en la que el alumno problemático escoge a su tutor preferido, han dado sentido a docentes o delegados de aula del sector familias “motos”, aficionados a los diferentes modos y hábitos de la música actual, del wind-surfing ...

Con demasiada frecuencia al elaborar planes de trabajo sobre convivencia olvidamos a otros profesionales o sectores educativos, que se mueven en nuestro entorno, y que aún siendo insuficiente, quedan fuera de la planificación, con lo que perdemos sus



posibilidades y apoyos posteriores: mediadores y asistentes-educadores sociales municipales, APAS, alumnado, gabinetes de apoyo, policía local, asociaciones de vecinos, planes de formación de educación permanente de adultos... un conjunto de medios que es preciso integrar en función de las tareas del plan. Merece especial atención indagar en las posibilidades del voluntariado entre el alumnado y las familias a la hora de integrar esfuerzos y sensibilizar a la población más pasiva.

Destacamos la concreción de experiencias que han llegado a configurar a partir de cada centro o a partir iniciativas comunitarias, *comisiones y planes interinstitucionales* reuniendo en localidad a todas la entidades educativas. Proponemos en nuestra experiencia la conexión con la innovación iniciada en Coria, Cáceres, que describimos en otros documentos. Una estrategia de tratamiento global de la convivencia, que a veces describe problemáticas en apariencia externa a los centros, como podría ser el absentismo, el fenómeno del botellón y su repercusión en un medioambiente respetado y solidario, puede llegar a encontrar motivos para un trabajo coordinado de medios y recursos, que termine incidiendo en el centro y la localidad. También sería el momento de integrar los ámbitos de mejora de manera que la elaboración del plan recoja la aportación del diagnóstico y prepare el necesario plan de *formación y autoformación profesional* que capacite para la tarea que se propone. La práctica nos describe sencillos modelos *de intercambio de materiales y encuentros de experiencias en el centro y la zona* como estrategias de alcance con mayor calado que las habituales, referidas a cursos, congresos y jornadas de carácter externo a la práctica.

Ponemos a disposición de los centros comprometidos con procesos de mejora de convivencia o interculturalidad, además *de la red con el listado de centros y experiencias, y la web* que los describe, algunos materiales que podrán ayudarles a la hora de reinventar los propios materiales y documentos del centro. Desde los trabajos con los centros o grupos, realizados en estos últimos años, el Proyecto ha desarrollado *propuestas concretas de Pautas de trabajo para Talleres* sobre diferentes planes de mejora. Hemos priorizado, en relación con la convivencia, los Talleres de:

- Diagnóstico general de la disciplina
- Disrupción y gestión de aula
- Competencias sociales
- Mediación-conciliación
- El tratamiento del absentismo y el apoyo a familias en riesgo...

como los más requeridos, pero deben ir apareciendo otros variados que serán incorporados a nuestros materiales. En relación a los temas de interculturalidad nuestra propuesta es similar, y en estos momentos hacemos una relectura de los trabajos de convivencia-disciplina para trasladarlos al nuevo tema en permanente cambio. Del mismo modo se trabaja en la concreción de propuestas de trabajo en el seno familiar.

El desarrollo colaborativo del plan

Quizás haya resultado más o menos fácil diagnosticar y diseñar un plan de trabajo en orden a lograr procesos de mejora que sin duda interesan al conjunto de la comunidad educativa, pero es en el seguimiento del plan donde nos jugamos las posibilidades de la mejora real que intentamos. Ya hemos descrito que la *integración de recursos y el rescate de perfiles profesionales* abre posibilidades de avance en la mejora perseguida. En estos momentos es cuando cobra una especial importancia el *liderazgo solidario y colegiado* que comparte y reparte responsabilidades y asegura coordinaciones para que *el trabajo llegue a ser lo más colaborativo posible*. Si se ha dicho, con razón, que la normativa o RRI de un centro la suele cumplir el colectivo que haya participado en ella, y que las medidas, consecuencias o sanciones, suelen ser asumidas por



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

quienes hayan debatido su necesidad y nivel de contundencia. Cabe asegurar, entonces, que la mayor parte de nuestras normativas actuales, elaboradas a veces por fórmulas externas, cuando no de encargos concretos a responsables de un equipo directivo, pueden sonar a algo externo e impuesto.

Un plan de convivencia deberá contar con *estructuras de participación desde el aula tanto del alumnado como de las familias* que podrían disponer de delegados y de juntas de delegados que coordinaran con el profesorado la tarea que finalmente gobierna la comisión de convivencia y ejecuta el equipo directivo. La autoformación y formación diseñada que debe desarrollarse en estos momentos podría recoger experiencias de formación conjunta entre profesionales docentes, familias y alumnado, elegidos democráticamente o por procesos de implicación en el voluntariado. *Esa tarea de formación comunitaria y los contactos cotidianos* a través de estructuras estables – *comisiones de gestión de la formación, de estudios jurídicos de normativas, de investigación en las sanciones rehabilitadoras, de competencia social y mediación...* – une y compromete con procesos de desarrollo de los planes, tarea, que de lo contrario, suele quedar en manos de responsables de los equipos directivos, lo que puede alejar el sentido de propiedad comunitaria de la propuesta planificada, debido al desarrollo más formalista y oficial que representa lo realmente vivido.

La evaluación del proceso dentro del modelo colaborativo

Planteamos la evaluación como un proceso en el que no existe un momento final, sino que son los diferentes ámbitos descritos los que conllevan su evaluación, con lo que obliga a una revisión global del proceso

La evaluación es una tarea a la que en numerosas ocasiones no suele dedicarse *el tiempo y el espacio suficiente*. Una razón a tener en cuenta, quizás, porque planificamos en meses de crecimiento emocional, como suelen ser los del inicio del curso, y olvidando la tarea de evaluación progresiva, tratamos de realizar una evaluación global en los meses finales más propensos al atisigamiento de todo tipo de tareas, incluidas las burocráticas, acompañadas del cansancio lógico del proceso. De este modo, destacamos para prevenir, diagnosticamos con vigor en octubre-enero los problemas de convivencia en las aulas o el centro, y tenemos dificultad para memorizar los procesos finales de mayo o junio donde deben recopilar su experiencia estrategias como las de memoria de las incidencias de aula, reflexión sobre los procesos de participación en las áreas, implicaciones en los criterios de evaluación comunes, experiencias de mediación, puesta en común de los trabajos con servicios complementarios o profesionales de otro ámbito... Si hemos convenido en *reparto de roles y responsabilidades* en las aulas para prevenir la disrupción y consolidar un currículo más democrático, será en cada apartado y momento del plan cuando se haga *ostensible el nuevo papel del alumnado y de las familias junto al profesorado*, que han de ser interrogados por la valoración de experiencia y sus avances para asegurar su compromiso con ellas. Si hemos previsto criterios comunes para el seguimiento del plan o para la evaluación es necesario recomponer la historia del curso.

En procesos de mejora de la convivencia sería aconsejable unir en las diferentes fases procesos de valoración: *Diagnósticos internos que se apoyen en Informes* a veces con participación externa, la concreción de los *procesos de diagnóstico como tarea de autoformación*, lo que acontece al diagnosticar la disrupción en un aula con la toma en consideración de la pérdida de tiempo y rendimiento...

La institucionalización del cambio

Nos referimos a la apuesta por fijar lo vivido, realizar un compromiso oficial con lo evaluado positivamente de forma que no se parta de cero año tras año. Si final-



mente hemos descrito y realizado un plan con diagnóstico, y los datos significativos han impregnado las líneas del plan de mejora, sin duda habremos desarrollado actividades que han dado sus resultados. Se trataría de que aquello que ha funcionado y se ha identificado como criterios para la mejora y el cambio queden fijados en la Memoria y el PEC, como parte del estilo del centro. Se entiende que los procesos de mejora hacen cada año al centro más independiente y autónomo, lo que será posible en la medida que se institucionalicen los avances: Si hay un trabajo sobre criterios de evaluación comunes al claustro, será preciso partir de ellos año tras año; *si hay grupo de profesionales o voluntariado* que ha desarrollado acciones sobre *mediación o formación en competencia social* habremos configurado grupos o colectivos que deberán ser institucionalizados, lo que nos compromete a ofrecerles medios, hábitat y tiempo real, pequeños presupuestos autónomos... y así, *comisiones de convivencia* que hayan mejorado la estructura de resolución de conflictos, estrategias de carácter curricular que se hayan aprobado o integrado, *como los procesos o equipos de asesoramiento externo, la red de intercambio de experiencias...* Todas las fórmulas que nos dieron resultado, son en suma la nueva cultura del centro que es preciso defender desde la flexibilidad y la renovación cíclica.

4. A modo de conclusiones...

Volvemos al inicio. Estamos convencidos de que la mayor parte de los problemas planteados en el centro sólo podrán provocar procesos de reconstrucción y mejora desde la coherencia de la propia propuesta con cada una de las dimensiones para la reconstrucción escolar. De no hacerlo, las iniciativas pueden describir ligeras tonalidades de mejora pero en el fondo, la yuxtaposición o separación de campos integrados, la segregación de los esfuerzos jugarán en contra, y serán propensos a involuciones, cuando no a frustraciones o actitudes reaccionarias. Sin un trabajo compensado de las dimensiones descritas a la hora de desarrollar pautas de trabajo para los problemas que el centro priorice, sin un reparto equilibrado que incida en cada una de las cuatro dimensiones, no habrá procesos de mejora significativos.

Del mismo modo, un trabajo ordenado por fases como las descritas no debería enroscarse los modos más abiertos de la planificación de un centro, pero debería servir para reordenar su actividad cada vez que sea necesario. El proyecto sí desea alertar sobre algunas de nuestras inquietudes: ya sea con modelo de trabajo ordenado o con zigzagueantes improvisaciones sin rumbo- lo que sin duda ya aleja de salida de posibles tareas de calidad democrática-, si no es posible aterrizar en la práctica diaria del aula y por lo tanto en la mejora del rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, habremos igualmente entretenido el tiempo con florituras de carácter tecnocrático, y dado razones de involución y conservadurismo a los que interesadamente no lo intentan jamás.

No se trataría de descalificar iniciativas menos exigentes, algunas de ellas encaminadas a producir evoluciones progresivas hacia compromisos mayores, pero sí de diferenciar lo que se aleja de un Modelo global de compromiso con el cambio, de aquello que al menos pretende descubrirlo. Al describir las contradicciones que la planificación educativa de un centro describe, el Proyecto, desde la aportación de sus documentos y materiales, centra el debate en el obligado compromiso con los nuevos profesionales y el trabajo integrado del centro, las familias y el contexto.

Como avisábamos al inicio, en relación a la propuesta de trabajo, pierden un tiempo precioso quienes para huir de un modelo improvisado, se inscriben en propuestas muy secuenciadas cayendo prisioneros de un procedimiento al servicio de los problemas del aula,



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

cuando debe partirse de estos mismos para abordar un procedimiento colaborativo que ayude a mejorar el clima y la tarea de enseñanza-aprendizaje. Partir de los problemas de convivencia y un diagnóstico certero no solo no agota su apuesta cuando desarrolla un modelo organizativo con estructuras de participación más democráticas, o cuando mejora su relación con el entorno e incluso integra propuestas de mejora en el desarrollo profesional de docentes y la formación de familias y entorno, sino que seguirá haciendo aguas en tanto no se llegue a intervenir y aterrizar en el proceso de enseñanza mejorando el nivel de participación democrática del aprendizaje, lo que incidirá positivamente en el clima del aula, del centro y en el rendimiento escolar de manera significativa.

* Florencio Luengo Horcajo, profesor de Secundaria y coordinador general del Proyecto Atlántida.
Amadro Guarro Pallás, profesor de la Universidad de La Laguna y coordinador de los Aspectos curriculares del Proyecto Atlántida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, G. (1998): “Hacia una participación auténtica: deconstruyendo los discursos de las reformas participativas en educación”, American Educational R. J.: Laer
- BOLIVAR, A. (1998): *Educación en valores, una educación de la ciudadanía*, Junta de Andalucía, Consejería de Educación.
- BOLIVAR, A. (2000): *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*, Madrid: Morata.
- CHOMSKY, N. (2.000) : *El beneficio es lo que cuenta*, Barcelona: Crítica
- DEWEY, J.(1995): *Democracia y educación*, Madrid: Morata.
- ESCUDERO MUÑOZ, JM (2.002): *La Reforma de la Reforma*, Madrid: Ariel.
- FDEZ ENGUITA, M. (1993) : *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*, Madrid: Morata.
- FLECHA, R. Y I. Tortajada (1999): *La educación en el siglo XXI. Retos y salidas en la entrada del siglo*, Barcelona: Graó.
- GIDDENS, A. (2000): *En defensa de la sociología*, Madrid: Alianza.
- GIMENO, J. (1999): *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*, Madrid: Morata.
- GUARRO, A. (2002a): *Curriculum y democracia*, Barcelona: Octaedro.
- GUARRO, A. (2002b): «Reconstruir la escuela», *Cuadernos de Pedagogía*, 317: 57-60.
- PROYECTO ATLANTIDA (1999): «Escuela democrática», www.proyecto-atlantida.org
- MARTÍNEZ BONAFÉ, A. (coordina) (2.002): *Vivir la democracia en la escuela*, Sevilla, Publicaciones M.C.E.P.
- SANTOS GUERRA, M.A (1991): *Cadenas y sueños. El contexto organizativo de la innovación*. Universidad de Málaga.



2.3. UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

“LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA”

Juan Manuel Escudero y Maria Teresa González

INTRODUCCIÓN

Este proyecto sobre la participación escolar (que surge en Murcia y el Consejo Escolar) responde en su desarrollo a iniciativas del Proyecto Atlántida, las Fapas y los apoyos de diversas Consejerías y Ayuntamientos. Se pretende impulsar como es debido la participación educativa de toda la comunidad escolar en los centros escolares y la educación. La escuela, incluyendo bajo este términos los distintos centros escolares desde los de educación infantil y primaria hasta los de secundaria y formación profesional, ha de ser entendida como un espacio social y educativo para la educación democrática; simultáneamente, ha de ser vivida como una experiencia concreta de participación y desarrollo de actitudes y relaciones democráticas. Profundizar en este valor de nuestra educación, por lo tanto, equivale a perseguir una educación de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas, en la que han de participar y comprometerse los distintos sujetos de la comunidad escolar y agentes de socialización.

I. Marco teórico

La participación constituye un principio sobre el que se asienta actualmente el modelo de organización de nuestros centros. El modelo participativo, que quedó propuesto y amparado por nuestro marco constitucional vigente, se ha venido desarrollando en sucesivas leyes promulgadas para nuestro Sistema Educativo. Ha sido así desde la LODE (1985), en la que se subrayó de manera especial la importancia de la participación en los distintos niveles y ámbitos del Sistema Educativo, y en la que se reguló las estructuras participativas de los centros escolares, hasta la actual LOGSE (1990), que ha consagrado el valor de la participación de los profesores y la comunidad educativa en un nuevo modelo de autonomía organizativa y pedagógica de los centros, y, asimismo, los valores y actitudes propios de la participación como uno de los ejes transversales de la educación de nuestros alumnos; más recientemente, la LOPEG (1995) asumió entre algunos de sus propósitos fundamentales la profundización y desarrollo de nuestro sistema educativo en esa misma dirección

Nuestras leyes y normativas, pues, instauran y regulan el principio de participación como uno de los valores educativos fundamental, y establecen las estructuras escolares a través de las cuales se habrá de posibilitar ésta en los centros. Que nuestros centros posean actualmente estructuras para la participación constituye un requisito formal necesario para alcanzar las metas formuladas en ese sentido, pero no es suficiente. Puede ocurrir que, en la cotidianeidad de la vida del centro, las estructuras terminen siendo meros mecanismos para la participación formal-burocrática-rutinizada, y que los centros tengan establecidos sus órganos de participación, realicen las reuniones que están prescritas, cumplan con la normativa, pero no se desencadenen realmente procesos de toma de decisión democrática acerca de aspectos importantes y significativos para el funcionamiento del centro. Puede que hayan, en suma, estructuras y mecanismos de participación pero que todavía necesitemos profundizar en una cultura genuina de participación y profundización democrática en el funcionamiento y los resultados de nuestras instituciones escolares.

Y es que, en efecto, la participación es proceso complejo. No sólo es preciso que haya estructuras y prácticas de participación, sino que los sujetos implicados y comprometidos con las mismas, los contenidos que aborden, las condiciones y implicaciones que



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

todo ello pueda tener, ocurran de modo efectivo bajo la inspiración de esas dos referencias fundamentales, a saber, educar para la democracia y vivir la democracia. Una muestra del interés de este tema, así como también de la complejidad que comporta, se puede apreciar ya en un buen número de estudios e investigaciones de que ha sido objeto en nuestro contexto nacional. Son diversas las aportaciones e investigaciones que se han realizado en los últimos años. Por ejemplo, algunos de las más conocidas sobre la participación en Consejos Escolares (Santos Guerra, 1998; Bardisa, 1995; Elejabeitia, 1987; Fernández Enguita, 1993; Gil Villa, 1993; Martín-Moreno, 2000) han puesto de manifiesto, justamente, el papel más bien formal de estos órganos, tanto en lo que respecta a los contenidos como a los procedimientos de la participación.

En lo que se refiere a los contenidos, se ha señalado que con frecuencia las reuniones del Consejo Escolar suelen realizarse para tratar asuntos de trámite (calendarios, horarios, admisión de alumnos...), o para aprobar proyectos de trabajo o actuación que ya están previa e implícitamente decididos (el consejo se reúne para sancionar decisiones que ya se han tomado previamente), o para dar y recibir información. Menos habitual es que se aborden cuestiones importantes de la práctica en el centro, cuestiones más de fondo, relativas, por ejemplo, a qué centro pretendemos, qué enseñanza, qué finalidades, o a los procesos de enseñanza, su análisis, valoración y mejora (Santos Guerra, 1998). Por otro lado, también los mencionados estudios indican que los órganos de participación en la gestión del centro no siempre se caracterizan por un funcionamiento interno auténticamente participativo; es relativamente poco frecuente que en ellos ocurran o se desarrollen procedimientos de trabajo que animen a la participación, que permitan exponer, plantear opiniones y posturas, analizarlas, deliberar y dialogar sobre ellas, y decidir conjuntamente. Al contrario, gran parte de las decisiones ya están conformadas de antemano, y algunos (ej. padres, alumnos) no son más que convidados de piedra, aunque, desde luego, también hay experiencias que muestran ejemplos concretos de una participación auténtica y genuina. En términos similares se ha realizado algún trabajo de investigación focalizado en la participación de los alumnos en los centros (San Fabián, 1997), con resultados que también hablan de la escasez y pobreza de la participación.

Estudios como los mencionados, así como múltiples reflexiones en torno a la participación escolar y la realidad participativa de nuestros centros (Elejabeitia y Fernández de Castro, 1998; Fernández Enguita, 1992, Martínez Rodríguez, 1998; San Fabián, 1992, 1994a, 1994b, 1996a, 1996b; Sánchez, 1995; Santos Guerra, 1994a, 1994b, 1998, Sarramona, 1997, González y Escudero, 2000) destacan la importancia de generar en los centros los mecanismos y condiciones que hagan posible el desarrollo de lo que podría denominarse una *cultura organizativa* de la participación en la que las prácticas y actitudes de las comunidades escolares sean el mejor caldo de cultivo de una sociedad participativa y democrática.

En cualquier caso, las medidas que se adopten para promover y mejorar la participación en los centros no pueden plantearse sin conocer cuál es la situación real y estado de la participación en los mismos, y es eso lo que representa el eje fundamental de la iniciativa de nuestro Consejo Escolar Regional, y por ende el propósito fundamental de este proyecto.

* *Juan Manuel Escudero Muñoz y María Teresa González González son profesores de la Universidad de Murcia.*



II. Objetivos del proyecto.

- A) Realizar un estudio de la situación de la participación escolar en la Zonas concretas de una región, o en CCAA, con el objeto de recoger diversas perspectivas y valoraciones por parte de los diferentes agentes municipales, escolares, profesionales y familiares, así como también por el alumnado.
- B) Recabar, igualmente, un conjunto de propuestas para la mejora de la participación, teniendo en cuenta el punto anterior.
- C) Realizar un proceso de investigación sobre el análisis y mejora de la participación que procure ser en sí mismo participativo.
- D) Elaborar un informe de la situación y proponer líneas de actuación para la profundización en la participación escolar, y contribuir de ese modo a una Jornada comarcales o provinciales-regionales sobre la discusión y elaboración de planes de mejora al respecto.

III. Desarrollo metodológico

Este proyecto, que pretende llevar a cabo un estudio sobre la participación escolar, tiene la vocación, como se acaba de decir, de ser en sí mismo una muestra de un trabajo participativo. Este principio, desde nuestro punto de vista, ha de traducirse en el modo de desarrollarlo, o, lo que es lo mismo, en el intento de implicar al mayor número de sujetos en el mismo.

De manera más específico, eso habría de concretarse en:

- (1) los instrumentos diseñados para recabar la información que se busca;
- (2) el establecimiento de las condiciones idóneas para la utilización de los mismos,
- (3) el análisis, discusión posterior y elaboración del informe correspondiente. A continuación se explica cada uno de estos puntos de forma sucinta.

1. Los instrumentos de trabajo para estudiar el estado actual de la participación escolar.

Los instrumentos diseñados, que son intencionadamente elementales para facilitar mejor su utilización e incluso sus correcciones si los centros, el profesorado, los estudiantes, las familias u otros colectivos así lo entienden, sólo persiguen ofrecer algunas claves para estructurar las posibles sesiones dedicadas a la discusión. En ellas se trataría de analizar cuál es el estado de la situación (**cómo se encuentra la participación escolar**) y, asimismo, qué y cómo podríamos hacer para mejorar esta dimensión tan importante de nuestro sistema educativo regional (**propuestas para un plan de profundización en la participación**).

Con tal propósito se han diseñado algunas guías orientativas para los Consejos Escolares de Centro, el profesorado, los estudiantes, las familias-Apas y el Consejo Escolar Municipal. (Anexo I). Las cuestiones que en cada caso se plantean se refieren a las estructuras de la participación, a los sujetos que participan en las mismas, a los ámbitos o temas sobre los que se trabaja y toman decisiones, y a las condiciones generales y formas de trabajo mediante las que en cada caso se realiza la participación. Cada una de las guías propuestas invita a que se contemple el tema de la participación desde dos puntos de vista:

- A) cuál es el estado actual de la participación, por qué están sucediendo las cosas de una u otra manera, y cómo valoramos la realidad en curso



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

B) qué debería mejorarse, qué sería preciso para ello, y qué decisiones, y por parte de quiénes, habrían de tomarse.

Las guías diseñadas, que, como decimos, estarían pendientes de su validación con los sujetos en el foro que se considere adecuado, aparecen en el Anexo I de este proyecto.

2. Los procedimientos de trabajo sobre las guías

En este punto se hace mención a la metodología que nos parece adecuada para llevar a cabo el análisis de la situación actual de la participación y la elaboración de propuestas para su mejora, en la zona que es objeto de atención por parte de este proyecto. Como se indica más arriba, en este caso se ha optado intencionalmente por descartar la utilización de instrumentos muy al uso, como suelen ser por ejemplo los cuestionarios de opinión, independiente, desde luego, de sus valiosas aportaciones en determinadas circunstancias.. Nos parece que hay un exceso de instrumentos de este tipo, y por eso hemos querido eludirlos, aunque éste no es el motivo fundamental. Si se ha elegido una metodología que propicie el análisis y la discusión abierta sobre el tema que nos ocupa, es porque hemos entendido que, por un mínimo de congruencia, el trabajo que se pretende sobre participación debe estar nutrido de la misma filosofía de la participación. Por eso hemos decidido no cerrar las cuestiones, y mucho menos encasillarlas en un tipo de preguntas fácilmente cuantificables pero no siempre representativas de lo que la gente realmente pueda sentir y pensar sobre un tema tan difícil de acotar como el de la participación.

Esta opción, sin embargo, nos plantea algunos desafíos que hemos de afrontar, y particularmente el que se refiere a la negociación del procedimiento de trabajo con los sujetos implicados (centros, profesorado y otros agentes), y a la necesaria implicación en el mismo por parte de diversos sujetos e instancias.

En este orden de cosas, algunas de las decisiones que habríamos de tomar son las siguientes:

- a) Volver a tomar contacto con los agentes educativos de la zona, Centro de Profesores y Recursos, directores de centros, profesorado, AMPAs, Consejos Escolares Municipales
- b) Clarificar con ellos la metodología de trabajo, validar los instrumentos propuestos y negociar las funciones a desempeñar para la realización de las sesiones de análisis y discusión sobre la situación en curso, así como para la formulación de propuestas de mejora.
- c) Establecer un calendario de realización de sesiones, así como de los apoyos externos que fueran precisos para recoger la información
- d) Componer algún grupo representativo de agentes sociales y educativos de la zona con el propósito de validar las primeras conclusiones, y así contar con bases más sólidas y representativas que confieran validez al informe final.

3. Análisis de la información, elaboración de las primeras conclusiones y redacción del informe final

La información que presumiblemente se recogerá habrá de ser analizada de forma adecuada y, para ello, desde el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de las Universidades colaboradoras, coordinadas por el equipo del Proyecto Atlántida, y en particular por los profesores implicados, se llevará a cabo un análisis de contenido, recurriendo a los procedimientos específicos para eso. Así se crearán las categorías oportunas que permitan recoger los aspectos más representativos, se establecerán las relaciones convenientes entre las mismas, y se procederá a la elaboración de una primera síntesis de los datos más importantes.



Con los datos disponibles hasta ese momento del proceso se procederá a elaborar un Documento de Síntesis, que será sometido a la consideración de los agentes participantes en la investigación. Tras revisar y matizar la información original que fuere pertinente, el grupo investigador de la Universidad elaborará un Informe Final, que incluirá tanto el análisis de la situación como las propuestas más relevantes para la mejora de la participación, y será remitido a las Administraciones educativas y los Consejos Escolares de cada zona o comunidad autónoma..

4. Temporalización

El proyecto habría de estar concluido para las Jornadas comarcales-regionales o de Comunidad Autónoma, que están previstas para el próximo mes de Mayo (2004), para lo cual se hace preciso iniciar de inmediato las actuaciones conducentes al logro de este objetivo.

IV. Muestreo

Si tenemos en cuenta la población escolar numerosa de cualquier comarca o región-comunidad autónoma, el número de centros de primaria y secundaria, públicos y concertados, el número de alumnos y AMPAs, así como los Consejos Escolares Municipales, contamos con un número de instituciones y sujetos potencialmente participantes que hacen prohibitivo cualquier intento de extender el estudio a toda la población, o comunidades educativas, de la zona. Es preciso, por lo tanto, realizar algún tipo de muestreo, que desde nuestro punto de vista podría quedar conformado de la siguiente manera a modo de ejemplificación para las zonas.

El número de centro de Educación Infantil y Primaria que participarían en el estudio serían.

- núcleo urbano:
 - . centros públicos 6
 - . centros concertados 3
- núcleo rural:
 - centros públicos 2

El número de centros de Educación Secundaria (IES)

- núcleo urbano:
 - centros públicos 6
 - centros concertados 1
- Total 18

A este muestreo de centros, profesorado y alumnos –se toma como unidad para determinar a los sujetos particulares cada uno de los centros – hay que añadir un número determinado de AMPAs, que habría de equivaler al mismo número de centros seleccionados, así como Consejos Escolares Municipales, con una representación de uno por tres de los que efectivamente estén constituidos.

V. Recursos y presupuesto.

Para la realización adecuada de este proyecto se precisan algunos recursos mínimos que garanticen su viabilidad. Entre ellos hay que contar con algunos personales y otros financieros.

En lo que se refiere a los recursos de personal, entendemos que ha de contarse con un Coordinador del proyecto en cada uno de los Centros seleccionados. Sus cometidos

serían: participar en la organización del proyectos en la zona, promover las sesiones de trabajo sobre las guías en sus respectivos centros, participar en alguna sesión de coordinación general y remitir la información recogida al grupo investigador de la Universidad. Según el muestreo previo, el número de tales coordinadores habría de ser dieciocho (N= 18).

También consideramos necesario contar con seis colaboradores del proyecto, cuyos cometidos serían: recoger la información remitida por los centros, transcribirla y organizarla para su análisis, y colaborar en tareas de análisis de la misma. Cada colaborador o colaboradora del proyecto trabajará estrechamente con los profesores que subscriben este proyecto, y se encargará de todo lo relacionado con el mismo en al menos tres centros.

Se constituirá, asimismo, una Comisión general para la organización, desarrollo y elaboración (validación) del informe final que estará constituida por: un coordinador del Proyecto Atlántida y de la Federación de Apas organizadora, de un Asesor Técnico del Consejo Escolar Regional, los dos miembros del equipo investigador de la Universidad correspondiente (Departamento de Didáctica y Organización), un representante del Centro de Profesores y Recursos de la Zona, y los dieciocho Coordinadores del proyecto en los centros, así como alguna otra representación que se considere pertinente. Sobre estos supuestos, el presupuesto mínimo que nos parece necesario es, y donde se especifican los gastos mínimos de personal y otros adicionales para desplazamientos o viajes, se detalla a continuación:

EQUIPO DEL PROYECTO ATLÁNTIDA

Coordinación:

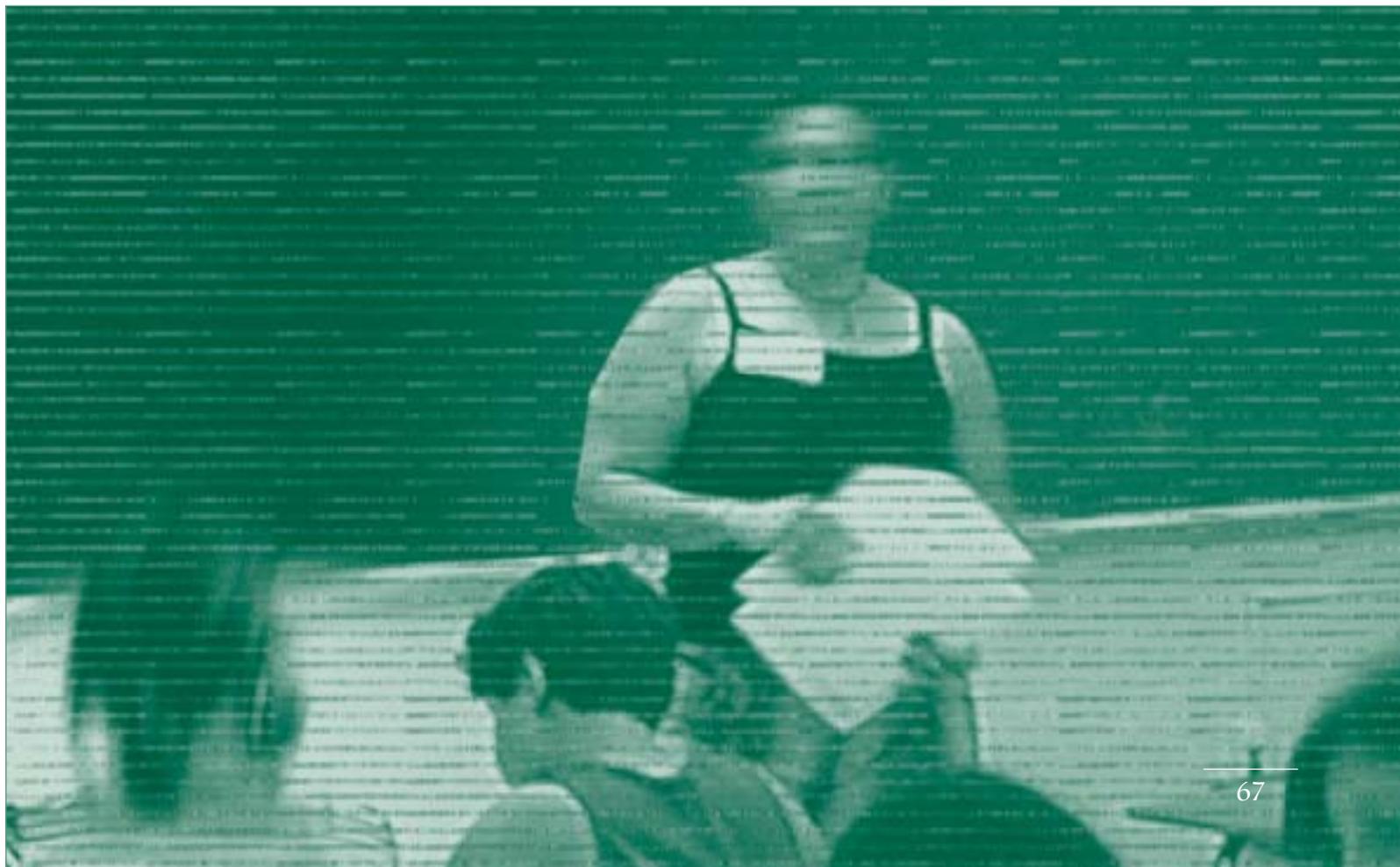
Juan Manuel Escudero Muñoz María Teresa González González

Florencio Luengo Horcajo, Justo Gómez García



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”





GUÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

— Guía para Consejos Escolares de Centros.

1. El Consejo Escolar del Centro:

- ¿está constituido como tal y forman parte del mismo todos los sujetos y sectores de la Comunidad Educativa?
- ¿realiza, al menos el número de reuniones legalmente establecidas?; ¿Realiza, además, otras extraordinarias?
- ¿Suelen asistir a las reuniones todos sus componentes?

2. Los temas, cuestiones, problemas, etc. que se abordan en las sesiones del Consejo tratan sobre:

- asuntos administrativos y de trámite, que suelen tratar de.....
- asuntos relativos a la organización del centro, generalmente sobre.....
- cuestiones sobre los alumnos, que suelen versar sobre.....
- aspectos del funcionamiento educativo del centro (currículum; enseñanza y aprendizaje, materiales, evaluación, etc.) generalmente relacionados con.....

3. En lo que se refiere al funcionamiento del Consejo a la hora de abordar en sus sesiones los temas tratados:

- existe un buen clima de trabajo y participación, es decir todos los miembros pueden hacer oír sus voces y defender sus posiciones
- los procedimientos que se utilizan para tomar decisiones son....
- los componentes del Consejo tienen la oportunidad de plantear los temas que cada cual considere oportuno y necesario...
- se dispone, con anterioridad, de la información necesaria para discutir los temas....

4. ¿Cuál es el grado de incidencia en la vida del centro de los temas y decisiones tomadas en el Consejo Escolar?

5. ¿Qué cosas serían mejorables respecto al funcionamiento y la participación de la Comunidad Escolar en este órgano de gobierno?:

- ¿Qué aspectos en relación con la primera cuestión?
- ¿Cuáles con la segunda?
- ¿Y cuáles con la tercera y cuarta?

— Guía para sesiones de trabajo por parte del profesorado.

1. Qué cabría decir sobre la constitución formal en el centro de los distintos órganos de participación y coordinación como el Claustro, la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Equipos de Ciclo o Departamentos...

- su constitución
- a realización de reuniones o sesiones
- a asistencia por parte de los sujetos implicados
- la periodicidad,
- la percepción de su eficacia y utilidad.

2. ¿Cuáles suelen ser los temas tratados con mayor frecuencia en:

2.1. En el Claustro del Centro:

- ¿Qué tipo de temas, y cuál es su relación con los tratados en otros órganos como el Consejo Escolar del Centro, la CCP, ciclos o Departamentos?



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- ¿Qué grado de incidencia tiene en la vida del centro?
- ¿Cuál es la implicación/participación del profesorado?
- ¿Qué temas que no suelen tratarse deberían ser tratados?

2.2. En la **Comisión de Coordinación Pedagógica**

- ¿Qué temas se abordan?
- ¿Cuál es su incidencia en la vida del centro?
- ¿Cómo viene siendo la implicación/participación de sus componentes?
- ¿Qué temas debieran tratarse más de lo que se tratan?

2.3. En **Equipos de Ciclo o Departamentos**

- ¿Qué temas se tratan?
- ¿Cuál es su incidencia en materia de curriculum, enseñanza, aprendizaje, evaluación...?
- ¿Cómo está la implicación y participación de los componentes?
- ¿Qué temas debieran tratarse más de lo que se tratan?

3. En el supuesto de que la participación del profesorado merezca una valoración positiva, ¿Cuáles son las condiciones o factores que están contribuyendo a que así sea?

4. Y en el supuesto de que se considere que la participación es escasa, ¿cuáles son las condiciones o factores que contribuyen a que sean así las cosas?

5. ¿Qué se puede decir sobre la participación de los estudiantes en la vida del centro: cuál es, cómo debería ser, y qué podría hacerse para mejorarla?

6. ¿Qué sería preciso mejorar para que la participación del profesorado en el centro fuese más activa, útil y efectiva?

7. ¿Qué sería preciso mejorar por parte de la administración educativa para que la participación en los centros sea más activa, útil y efectiva para la mejora de la educación?

— **Guía para sesiones de trabajo con el alumnado.**

1. En lo que respecta a los **órganos contemplados en la legislación vigente** (Junta de delegados; Asociaciones de alumnos) para promover la participación de los estudiantes:

- están constituidos en el Centro
- se reúnen con periodicidad
- participan sus componentes
- el alumnado valora esta forma de articular su participación

2. Existen, tal vez, **otras formas y prácticas de participación** aunque no estén particularmente regladas: asambleas de clase, comisiones, etc.

3. Los **temas** que se suelen abordar los alumnos versan sobre.....

4. Los temas que plantean los alumnos, ¿son **atendidos y tienen incidencia** en la vida del centro y aulas?

5. ¿Ven los alumnos la participación como una forma de **practicar y desarrollar** actitudes y valores democráticos? ¿Se les transmite en el centro esa manera de entender la participación?



6. ¿En qué **ámbitos desearían participar** y no está contemplado que lo hagan?

7. ¿Qué sería preciso para **estimular y promover** prácticas y relaciones participativas de los estudiantes en la vida del centro y su formación?

— **Guía para sesiones de trabajo por parte de familias (AMPA).**

1. ¿Disponen as familias de **información** sobre sus posibilidades, derechos y deberes, de participar en la vida del Centro?

2. ¿Mantienen **contactos periódicos** con el centro, los profesores, y ejercen sus derechos y deberes de participar, y desde el Centro se les mantiene al corriente de los asuntos pertinentes?

- ¿Está **constituida** la Asociación de Padres y Madres del Centro? Y en este caso:
- ¿Cuál está siendo el grado de participación de las familias?
- ¿Qué temas suelen tratarse?
- ¿Qué incidencia tienen en el centro y la formación de los estudiantes?
- ¿Qué actividades promueven para las familias, alumnos, u otros destinatarios?

3. ¿Cómo son las **relaciones** entre el AMPA con el Centro?

4. ¿Qué podría hacerse en orden a **promover y potenciar** una participación más activa, que implique derechos y deberes, de las familias en la vida del centro?

— **Guía para sesiones en Consejos Escolares Municipales.**

1. En el Municipio **está constituido y funciona** el Consejo Escolar Municipal

- se reúne con cierta periodicidad
- participan los miembros que corresponde
- se tratan las cuestiones oportunas con un buen clima de participación

2. Los **temas** que suelen tratarse versan sobre.....

3. ¿Cómo se establecen relaciones entre los temas tratados y las decisiones tomadas por este órgano municipal con los centros y otras asociaciones educativas, así como con las decisiones y políticas regionales sobre la educación?

4. ¿Qué podría hacerse para **mejorar** la participación municipal en la educación, y contribuir, a su vez, por parte del CEM a que la participación de toda la comunidad en los centros correspondientes sea la que debería ser?

5. Teniendo en cuenta el informe remitido sobre la participación, en los centros del Municipio, ¿Qué análisis y valoración realiza el Consejo Escolar Municipal sobre la situación?

PD: Calendario propuesta

- La propuesta de investigación concretará cuestionarios en los meses de julio y agosto.
- El proyecto se presentará en septiembre a diferentes Fapas y Consejerías, especialmente en Canarias, Andalucía, Ceuta, Extremadura y Madrid.
- A partir del acuerdo de colaboración durante el mes de septiembre se negociará y adecuará la propuesta a cada contexto y comunidad, solicitando los apoyos correspondientes.
- Se propone un calendario de negociación con las zonas o regiones de octubre a diciembre.
- Se pasaría la investigación durante los meses de enero y febrero, con recogida de datos y análisis durante los meses de marzo y abril con entrega de informes que se negociarán en abril.
- Se proyecta presentar las conclusiones de la investigación en el mes de mayo en jornadas estatales y en cada una de las comunidades autónomas donde se desarrollen.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”





Referencias bibliográficas...

- BARDISA RUIZ, T. (1995): La participación democrática en las instituciones educativas. En J. García y F. Delgado: *Los retos de la educación ante el siglo XXI*. Congreso de la CEAPA. Madrid: Popular, 125-141
- ELEJABELTIA, C. y otros (1987): *La comunidad escolar y los centros docentes*. Madrid: CIDE
- ELEJABELTIA, C. y FERNÁNDEZ DE CASTRO, i. (1998): La voz de las madres, padres y ciudadanía. *Cuadernos de Pedagogía*, 275, 76-81
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1999): *Poder y participación en el Sistema Educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un sistema democrático*. Barcelona: Paidós
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro*. Madrid: Morata
- GIL VILLA, F. (1993): *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios*. Madrid: MEC, CIDE
- GONZÁLEZ, M^a T y ESCUDERO MUÑOZ, J.M (2000) *Por una escuela pública y democrática: Valores constitutivos, estructuras y procesos de desarrollo*, Proyecto Atlántida, Madrid.
- MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (2000): *Bancos de talento. Participación de la comunidad en los centros docentes*. Madrid: Sanz Torres
- **MARTINEZ RODRIGUEZ, J.B.(1998): *La voz del alumnado. Cuadernos de Pedagogía*, 275; 56-65**
- SAN FABIÁN M. J.L. (1992): Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales. En *Cultura escolar y desarrollo organizativo*. II Congreso Interuniversitario de organización Escolar. Sevilla
- SAN FABIÁN M.,J.L. (1994a): La participación. *Cuadernos de Pedagogía*. 222 (febrero), 18-21
- SAN FABIÁN M.,J.L. (1994b): Participar más y mejor. *Cuadernos de Pedagogía*. 224, 70-71
- SAN FABIÁN M.,J.L. (1996a): El centro escolar y la comunidad educativa ¿Un juego de metáforas?. *Revista de Educación*, 309, 195-215
- SAN FABIÁN M.,J.L. (1996b): La toma de decisiones en las organizaciones educativas: eficacia o dominación. En G. Domínguez y J. Mesana (Coords.): *Manual de organización de instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española, 203-232
- SAN FABIÁN M.,J.L. (1997): *La experiencia participativa de los estudiantes en el ámbito escolar*. Madrid: Centro de Publicaciones MEC- Secretaría General Técnica
- SÁNCHEZ, P. (1995): La participación educativa. *Aula de innovación educativa*. 44 (noviembre), 43-47
- SANTOS GUERRA, M.A. (1994a): Democracia escolar o el problema de la nieve frita. En Varios: *Volver a pensar la educación. Vol I*. Madrid: Morata, 128-137
- SANTOS GUERRA, M.A. (1994b): El estado de la cuestión. *Cuadernos de Pedagogía*. 224, 66-67
- SANTOS GUERRA, M.A. (1997): *El crisol de la Participación*. Madrid: Escuela Española
- SANTOS GUERRA, M.A. (1998): Las falacias de la participación. *Conceptos de Educación*, 3, 13-24
- SARRAMONA, J. (1997): La participación y la calidad de la educación. En X. Garagorri y P. Municio (coords.) *Participación, autonomía y dirección*. Madrid: escuela española, 11-24

ANEXO 1

AUTORREVISIÓN DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN: (Ginés Martínez Cerón)



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

El trabajo que realizaremos a continuación consta de un proceso dividido en cuatro fases:

1. Cuestionario de ideas previas: Se trata de que de individualmente pensemos y reflexionemos sobre cada uno de las cuestiones que tenemos a continuación, para después realizar una puesta en común y evidenciar los acuerdos y desacuerdos

2. Categorización de problemas: se trata de clasificar los problemas según su categoría para después intentar abordarlo de forma diferente según su identidad. Pasaremos los cuestionarios de la misma forma y haríamos un vaciado de datos, realizando una lectura de estos datos, lo que puede dar lugar a un informe sencillo ayudados por especialistas o simplificar los cuestionarios para realizar un trabajo inicial de corte “casero “. lo que podría ser profundizado posteriormente

3. Priorización de ámbitos de mejora. Una vez que hemos debatido sobre nuestras ideas previas y hemos categorizado los problemas que existen en el centro, pasamos a concretar cuáles serían los ámbitos de actuación. Para ello debemos de tener presente que algunos problemas son de responsabilidad exclusiva del profesorado, otros de responsabilidad exclusiva de los padres y otros son de ambos. Nosotros nos vamos a fijar de una forma especial en los de responsabilidad directa de padres y en los compartidos. Se trata de que entre todos nos pongamos de acuerdo en ordenar y priorizar aquellos ámbitos que consideremos más importantes. Será desde ese momento donde planteemos las mejoras a abordar.

4. Taller de trabajo sobre los planes de mejora: Una vez realizadas las fases anteriores del proceso trataremos con la información que podamos disponer, el intercambio de ideas entre los participantes en el taller y nuestra reflexión tanto individual como colectiva de proponer posibles acciones a desarrollar en los distintos ámbitos, que nos permitan avanzar y articular planes de mejora que solucionen los problemas detectados.

Instrumentos para la Autorrevisión de los problemas relacionados con el desarrollo del modelo escuela – familia democráticas en el centro educativo

1. IDEAS PREVIAS

A continuación tienes una serie de enunciados relacionados con los diversos documentos que se elaboran en un centro para la planificación de la enseñanza: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación General Anual. Así como la forma en la que la enseñanza se desarrolla: metodologías utilizadas, coordinación, implicación y participación de los padres, etc. Se trata de que valores según el grado de acuerdo que tienes con la idea expresada en cada uno de las ideas expresadas a continuación. Se trata de provocar una reflexión personal sobre las ideas que en este momento tienes sobre cada uno de los aspectos reseñados. Para ello debes de escribir un número del 1 al 5 según el siguiente baremo.

TDA: **Totalmente de acuerdo (5)**

DA: **De acuerdo (4)**

NLC: **No lo tengo claro (3)**

ED: **En desacuerdo (2)**

TEC: **Totalmente en contra (1)**

EL PROYECTO EDUCATIVO O LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA NUESTROS HIJOS



1. Utilidad del proyecto educativo	
1.1. En la práctica diaria del centro, elaboración de la Programación General Anual, Actividades complementarias etc., tienen como referente el proyecto educativo.	
1.2. Recoge la programación general Anual la calendarización de los valores que desde el P.E.C. se proponen trabajar.	
1.3. El centro dispone de un proyecto educativo que no inciden para nada en su funcionamiento.	
1.4. De los contenidos del PEC: principios educativos: Objetivos, valores, señas de identidad del centro que se traducen en la vida diaria del centro de una forma visible.	
1.5. Los padres ignorar el para que sirve el P. E. C. y dejan toda la responsabilidad educativa en manos de la escuela.	
1.6. El centro "pasa" del proyecto educativo y en consecuencia no proyecta su utilidad en la comunidad educativa.	
1.7. El APA tampoco tiene muy claro para que sirve este proyecto y tampoco hace un esfuerzo por salir de dudas	
2. ¿Es suficiente la organización que mantenemos?	
– Después de los años que lleva funcionando el proyecto educativo, se ha dotado el APA y el centro de algunos mecanismos para que la mayoría de los padres conozcan el PEC	
– En que medida los padres y madres que pertenecen al centro conocen y participan en todo el proceso de elaboración del proyecto educativo.	
– A pesar de la buena organización y esfuerzo, tanto del centro como del Apa para dar a conocer a los padres el PEC, estos muestran una actitud totalmente despreocupada	
3. Información y Formación a la comunidad educativa	
– Desde tu llegada al centro has tenido ocasión de conocer el proyecto educativo.	
– El APA ha organizado alguna vez actividades dirigidas a que los padres conozcan el qué y el para qué del PCE.	
– Las Asociaciones de Padres deben desarrollar programas de autoformación y comprometerse para, junto con el profesorado, posibilitar el conocimiento de del proyecto educativo.	
4. El entorno del centro	
– Se tienen en cuenta las características del entorno para articular un proyecto educativo abierto a esa realidad	
– Se ha considera el medio como un elemento enriquecedor a tener en cuenta en el desarrollo del proyecto educativo	



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO O EL QUÉ ENSEÑAR	
1. Utilidad del proyecto curricular o qué enseñamos	
– Algunos de los problemas que puedan existir en la enseñanza del centro: Deficiente programación de la enseñanza, utilización de libros de texto como instrumento único de aprendizaje, tipo de controles, metodología utilizada, tienen alguna relación con la disociación de ambos proyectos: educativo y curricular	
– Los problema de un inadecuado tratamiento de la diversidad que se pueda dar en tu centro: minorías étnicas, educación especial, apoyos, refuerzos, etc.,se resolverían si el proyecto curricular recogiera todas las necesidades detectadas en el centro	
2. Organización	
– La actitud recelosa y suspicaz con que el equipo directivo y el claustro admiten la intervención de los padres y madres es un obstáculo para la participación en los procesos de enseñanza	
– Ha arbitrado el Apa una red eficaz para comunicarse con todos los padres sobre la problemática que se puede originar del proceso de enseñanza	
3. Formación y desarrollo	
– La falta de formación de los consejeros padres sobre el sentido y contenido del PCC contribuye a intervenciones pobres y poco exigentes	
– La falta de información y formación de los padres sobre el sentido del proyecto curricular dificultan el seguimiento de la enseñanza que se desarrolla en el centro	
4. Aprovechamiento del entorno	
– Se ha establecido desde el Apa y el centro una relación con todas las organizaciones del barrio/localidad para enriquecer los contenidos de la enseñanza	
– Las tradiciones, costumbres,...del lugar son recogidas de alguna manera por el P.C.C.	

EL CÓMO SE ENSEÑA	
1. Utilidad y sentido de las metodologías utilizadas	
– Algunos de los problemas que se detectan en las aulas: autoestima, ausencia de trabajo cooperativo e interacción entre compañeros, podrían resolverse si la metodología respondiera a los planteamientos que se hacen desde los proyectos educativo y curricular.	
– La escasa participación y exigencia de los padres y madres en el proceso de enseñanza aprendizaje tiene una clara incidencia en la utilización de metodologías transmisiva sen las que condenan al alumnado a un papel pasivo y receptivo.	
2. La organización responde a las necesidades del momento	
– El que cada profesor/a utilice una metodología individualmente es consecuencia de no existir en el centro un mapa metodológico que evidencie las distintas formas de enseñar que se utilizan.	
– La ausencia de criterios tanto metodológicos como evaluativos comunes en el centro es la causa de una descoordinación entre el profesorado.	
3. Formación y desarrollo	
– La organización de las reuniones de aula y tutorías con padres son las adecuadas para desarrollar la información necesaria para un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
– La diversidad de metodologías que se utilizan en el centro responde a que en la práctica se ignoran los principios metodológicos asumidos en el proyecto educativo.	



Escuelas y familias democráticas

4. El entorno del centro	
– Existe alguna relación del centro con otras entidades del entorno que permita realizar diversas colaboraciones que enriquezcan el aprendizaje del alumnado.	
– La intervención de la Administración educativa es la adecuada para resolver los problemas que se plantean en la enseñanza.	

2. CATEGORIAS DE PROBLEMAS SOBRE EL QUÉ Y EL CÓMO SE ENSEÑA	
1. Problemas relacionados con el: qué, y para qué se enseña, es decir si los aprendizajes que realiza el alumnado responde a los contenidos de los proyectos de centro debidamente actualizados, o por el contrario son los libros de texto, básicamente, los que marcan el qué y el cómo se enseña.	
2. Problemas relacionados con la organización y participación de las familias en los distintos ámbitos que se desarrollan en el centro: Apas, Consejo escolar, reuniones de aula, tutorías...	
3. Problemas que se derivan de la falta de información y formación de todos o una mayoría de padres y madres sobre su implicación en los distintos aspectos relacionados con el qué, el para qué y el cómo se enseña.	
4. Problemas derivados de la falta de relación del centro y/o el Apa con organizaciones y entidades del barrio o localidad.	

CATEGORIZACION DE PROBLEMAS

De acuerdo con las dimensiones anteriores estos son algunos de los problemas que se pueden presentar en el centro. Intenta en la tabla que tienes a continuación priorizarlos según tu conocimiento y criterio que tengas de ellos.

1. **Problemas relacionados con el: qué, y para qué se enseña, es decir si los aprendizajes que realiza el alumnado responde a los contenidos de los proyectos de centro debidamente actualizados: PCC y PEC o por el contrario son los libros de texto los que marcan el qué se enseña.**
 - 1.1. La Programación General del Centro no refleja, ni prioriza los objetivos de centro y valores que se deben de trabajar por las distintas tutorías a lo largo del curso.
 - 1.2. El profesorado se guía para su programación didáctica por el contenido de los libros de texto sin tener en cuenta los proyectos de centro y la PGA
 - 1.3. En ningún momento los padres se plantean la relación existente entre lo que se hace en el aula y los proyectos de centro y su desarrollo.
2. **Problemas relacionados con la organización y participación de las familias en los distintos ámbitos que se desarrollan en el centro**
 - 2.1 En el centro no existe todavía una cultura de participación democrática
 - 2.2 El profesorado en su conjunto no es proclive a la participación de los padres y madres ya que lo ven más como una invasión de competencias.
 - 2.3. El Apa aunque tiene buenas intenciones, no ha puesto mucho en marcha los medios para potenciar la participación en general.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

3. Problemas que se derivan de la falta de información y formación de todos o una mayoría de padres y madres sobre su implicación en los distintos aspectos relacionados con el qué, el para qué y el cómo se enseña

- 3.1. No existe coordinación alguna sobre el tipo de metodología que se utiliza
- 3.2. En el centro no se ha planteado nunca hacer un inventario o mapa de las metodologías utilizadas por los distintos profesores.
- 3.3. Las metodologías utilizadas no responde a las líneas metodológicas plasmadas en los proyectos de centro, sino a la costumbre de cada profesor.

4. Problemas derivados de la falta de relación del centro y/ el Apa con organizaciones y entidades del barrio o localidad

- 4.1. La Junta Directiva del APA no conoce, ni dispone de los medios necesarios para promover la participación de una forma real y efectiva.
- 4.5.- A pesar de haber realizado campañas en pro de la participación hay una pasividad participativa de un gran número de familias.
- 4.6.- Hay gran número de padres y madres que piensan que aunque participan no se resolverían los problemas que se detectan en el centro.

PRORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS

De acuerdo con la importancia que le des a cada uno de los problemas anteriores sitúalo en el lugar que le corresponda

1. Problemas relacionados con el: qué, y para qué se enseña, es decir si los aprendizajes que realiza el alumnado responde a los contenidos de de los proyectos de centro debidamente actualizados: PCC y PEC o por el contrario son los libros de texto los que marcan el qué se enseña

2. Problemas relacionados con la organización y participación de las familias en los distintos ámbitos que se desarrollan en el centro

3. Problemas que se derivan de la falta de información y formación de todos o una mayoría de padres y madres sobre su implicación en los distintos aspectos relacionados con el qué, el para qué y el cómo se enseña

4. Problemas derivados de la falta de relación del centro y/ el Apa con organizaciones y entidades del barrio o localidad



PRIORIZACION DE LOS AMBITOS DE MEJORA

Ordena del 1 al 10 los siguientes ámbitos de mejora como vía para solucionar los problemas más importantes con que se encuentra el centro.

	1.....10
1. Informar a la comunidad educativa de la importancia y contenido del proyecto educativo para el funcionamiento eficaz de un centro	
2. Propiciar los medios y canales necesario para conseguir que la mayoría de las personas que conforman la comunidad educativa puedan participar en la elaboración y/o revisión del proyecto educativo.	
3. Hacer una revisión conjunta padres y profesores para detectar aquellos obstáculos que dificultan la participación democrática de todos, tanto en la elaboración del proyecto educativo, como en su revisión	
4. Revisar los objetivos, las programaciones y los criterios de evaluación para asegurar que responden a los proyectos de centro aprobados y consensuados por la comunidad educativa	
5. Impulsar la colaboración familia-escuela a fin de lograr una participación real en el seguimiento de los procesos de aprendizaje de sus hijos	
6. Trabajar conjuntamente para, partiendo de la metodología que cada profesor utiliza en su aula, trazar el mapa metodológico del centro a fin de tener una visión amplia de las metodologías que se utilizan en él.	
7. Crear instrumentos desde el consejo escolar que permitan contrastar la relación entre los principios metodológicos enunciados en el proyecto educativo y el desarrollo real de las metodologías en el centro.	
8. Tomar medidas para que los documentos que se elaboren en el centro: P.G.A., evaluaciones, deberes para casa, etc. respondan siempre a los principios y valores asumidos en los proyectos de centro.	
9. Revisar la implicación de la Asociación de Padres en potenciar la participación de los padres en los procesos relacionados con la mejora de la enseñanza y aprendizaje de sus hijos: reuniones de aula, tutorías de padres, consejos escolares, escuela de padres etc.	
10. Revisar la apertura del centro al entorno, a fin de conseguir que la comunidad educativa pueda conectar con las experiencias que ofrece la vida y posibilitar así la incorporación las distintas propuestas de mejora que se puedan hacer desde los distintos ámbitos del centro.	

ANEXO 2

LA AUTORREVISIÓN DE UN CENTRO, PROPUESTAS DE TRABAJO



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

M^a Teresa Gonzalez y J.M. Escudero

ORIENTACIONES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CENTROS ESCOLARES

Algunos de los documentos elaborados por el Proyecto Atlántida han desarrollado, todavía en una fase inicial de propuestas, algunos marcos de referencia para pensar y hablar sobre los principios, valores, relaciones y prácticas que corresponden a una concepción democrática del currículum y los centros escolares. Esos documentos podrían ser tomados, en el caso en que un centro o grupo de profesores así lo consideren oportuno, como pretextos para el análisis, la reflexión, la crítica constructiva de la propia historia y realidad en curso, y, si también así se estimara conveniente, como un pequeño apoyo para asentar sobre ello proyectos de desarrollo y mejora en orden a ir discutiendo y trabajando en torno a las ideas y aspiraciones pedagógicas que definen al Proyecto Atlántida. Desde este punto de vista, y para entendernos de alguna manera, lo que así se propone es un conjunto de puntos sobre los que podría armarse un proceso de autoevaluación del centro, departamentos, o grupos de trabajo.

Se habla concretamente de orientaciones, y este término se utiliza con toda la intención y su significado más genuino. Lo que se propone no pretende ser un instrumento como tantos al uso que, independiente de su valor, sobreentienden que la autoevaluación equivale a cumplimentar un formulario y obtener seguidamente unas u otras puntuaciones. Aquí, desde una perspectiva más abierta, y conscientes de que la verdadera reflexión, análisis y valoración del currículum y los centros no puede someterse a fórmulas simples, lo que se ofrece no es otra cosa con un conjunto de puntos para la discusión y la reflexión colectiva y personal, para hacer un alto en el camino, si así se considera conveniente, y aprovecharlo para hablar de algunos asuntos importantes, y para conectar la reflexión y valoración de la situación en curso con la elaboración y el desarrollo de posibles proyectos de avance y mejora en la dirección de un currículum más democrático, y de una escuela más acorde y facilitadora con su construcción y realización en la práctica. No sería de extrañar que un centro o grupo de profesores en particular considere que algunos de los temas sugeridos no son todos los posibles y pertinentes, y que, de querer realizar una autoevaluación más sensible a su propia realidad y decisiones, corrija, matice o hasta amplíe algunos de los puntos propuestos. Este material de apoyo pretende ser sólo orientativo hasta ese punto, y si, aunque fuera por contraste, en un caso particular lleva a incluir modificaciones convenientes, los propósitos que se persiguen también se considerarían logrados.

Como podrá comprobarse a continuación, los diversos elementos para la discusión, la reflexión y la valoración se proponen en una serie de proposiciones que, también por la pretensión sólo orientativa que se les atribuye, no van seguidas de ningún formato de respuesta. Sería quizás conveniente, no obstante, que el grupo o centro adopte algún modo de proceder para desarrollar y sistematizar el trabajo que pudiera irse realizando. Así, respecto a cada uno de los elementos, o en todo caso en los que se agrupan en torno a los grandes epígrafes, podría ser de utilidad:



- a) relacionar cada proposición con la realidad en curso del centro, o grupo, y para ello podría ser provechoso valorarlo en términos de qué está yendo aceptablemente bien, qué podría y debería mejorarse, cuáles podrían ser algunas medidas o actuaciones para conseguirlo.
- b) Tomar nota de las aportaciones parciales, y en su momento adoptar una perspectiva de conjunto, que bien podría ser la que sirviera de soporte para el diseño de proyectos sucesivos de mejora.

La guía orientativa está organizada en torno a los siguientes facetas:

1. Filosofía, principios y valores.
2. El currículum y los procesos curriculares
3. Estructuras organizativas.
4. Políticas y relaciones institucionales
5. Dinámicas y procesos de desarrollo y mejora.

1. FILOSOFÍA, PRINCIPIOS Y VALORES

- El centro, o grupo de profesores, asume en sus concepciones valores como:
 - el carácter público de la educación, es decir, abierta a todos sin discriminación en razón de la clase social, cultura, etnia, género, capacidades y actitudes de los estudiantes...
 - su vocación compensadora, lo que se traduce en discriminación positiva hacia los estudiantes social, cultural o académicamente más desfavorecidos
 - la creencia en el poder de la educación, esto es, sentido de la eficiencia, capacidad para influir positivamente, una actitud de fondo contraria a "tirar la toalla", sobre todo ante situaciones o casos particulares más difíciles.
 - se tiene claro y asumido el carácter humano y moral que ha de definir a una escuela pública y democrática; prima el respeto personal, las relaciones positivas, la conciencia de derechos y deberes, la formación cívica según valores democráticos.
 - las ideas, las relaciones, las prácticas y los resultados escolares satisfacen, o procuran hacerlo, la formación de ciudadanos inteligentes, responsables, solidarios, justos...
- Existen ideas y valores como los referidos, y están acompañados de estructuras, relaciones, influencias, currículum y enseñanza, en suma prácticas institucionales y personales, congruentes con los mismos.

2. EL CURRÍCULUM

- La **selección de la cultura** contempla todos los aspectos del desarrollo humano (intelectual, afectivo, moral, físico, artístico, manual, ...) y está al alcance de la mayoría del alumnado.
- La **organización de la cultura** facilita el acceso a la mayoría del alumnado, le permite implicarse en su realidad social y que afloren todos los valores, ideologías e intereses.
- La **metodología** promueve la cooperación entre el alumnado y le permite el descubrimiento y la investigación del conocimiento.
- La **evaluación** está atenta a los procesos, es participativa e integral, está orientada hacia la mejora. En suma: no se hace un uso selectivo y jerarquizador de la evaluación.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- La **construcción o elaboración del currículum** es procesual, cuenta con todos los implicados y tiende a adoptar las decisiones democráticamente (por consenso)

3. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

- Las diversas estructuras que existen en el centro (Consejo Escolar, Claustro, Equipos de Ciclos o Departamentos, Comisión de Coordinación Pedagógica, etc.) están haciendo posible la participación plena de los miembros del centro en sus diversas parcelas de funcionamiento.
- Se cuida expresamente que los Consejos Escolares sean espacios para que los representantes de la Comunidad Educativa participen sin trabas en revisar, debatir, analizar, y decidir sobre temas importantes para el funcionamiento del centro: valores, criterios y líneas de actuación...

- Los equipos de profesores constituidos en el centro (ciclos, departamentos, etc.):
 - se reúnen regularmente
 - en las reuniones tratan aspectos relevantes del trabajo docente: currículum, enseñanza, materiales, criterios y procedimientos de evaluación, valoración de los resultados y procesos escolares, etc.
 - existe un clima de relación y compromisos, convenidos y asumidos, que hace posible tomar decisiones efectivas sobre los temas tratados, y teniendo en cuenta valores y principios de una escuela pública y un currículum democrático
 - el trabajo en equipo, la cooperación y colaboración docente es un valor y una práctica bien asumida, clarificada y realizada en el centro, y por ello se le dedica al tema la atención, esfuerzo y dedicación necesaria.
 - existen tiempos bien establecidos para el trabajo en equipo, y generalmente se respetan.
 - el tiempo establecido para los equipos se aprovecha de modo responsable y efectivo, y está siendo satisfactorio para el trabajo del profesorado y el aprendizaje de los estudiantes.
- En el centro se presta atención al grado en que ciertas estructuras organizativas como los tiempos (horarios), la organización de los grupos de alumnos, la disposición de espacios y materiales didácticos, las clases o grupos de refuerzo, etc.:
 - son acordes con los principios de un currículum democrático y de calidad para todos.
 - facilitan el aprendizaje de los estudiantes, y dar respuestas adecuadas a la diversidad.
 - facilitan la atención personal, así como la provisión de mecanismos para la implicación y participación de los alumnos en la vida del centro.

4. POLÍTICAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- Aunque puedan existir discrepancias legítimas y naturales entre los miembros de la comunidad escolar (dirección, profesorado, alumnos, familias...), hay un marco establecido que generalmente hace posible que primen los valores y criterios de una escuela pública sobre intereses sectoriales o particulares.
- En el centro se pueden expresar, hablar, analizar, defender distintas voces y puntos de vista, de modo que la participación no es sólo formal sino también auténtica
- Existe una pauta bien consagrada que permite no eludir cuestiones controvertidas, problemas difíciles, que son tratados y afrontados de forma abierta y razonable
- Suele haber concordancia entre los acuerdos y decisiones tomadas en los espacios formales de decisión y participación (Consejo Escolar, Claustro, Comisiones y Equipos, etc.) y las prácticas o actuaciones particulares, naturalmente con los márgenes aceptables de flexibilidad.



- Se cuida que la información sobre distintos aspectos de la vida del centro, en particular sobre los asuntos más relevantes, circule con fluidez y en todas las direcciones.
- En relación con las familias:
 - existen vías efectivas para la comunicación
 - se cuida como merece la relación tutorial
 - se realizan actividades que buscan la implicación y colaboración de las familias
 - se presta una atención especial a las familias que por lo general tienen menos presencia y voz en el centro.
 - se dispone de un marco bien establecido para las relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Centro.
- El Equipo Directivo del Centro asume un protagonismo activo a la hora de argumentar, defender y estimular, e incluso velar por el cumplimiento y clarificación de los grandes valores y prácticas que han de prevalecer en una escuela pública y democrática.
- El Equipo Directivo del Centro cumple esos cometidos de acuerdo con los principios del gobierno democrático de una institución pública.
- El Equipo Directivo se implica en la mejora pedagógica del centro, la estimula, apoya y hasta exige si fuera necesario.
- El Equipo Directivo realiza adecuadamente las tareas organizativas y administrativas que le corresponde.
- La Dirección del Centro, sin menoscabo de sus propias responsabilidades, propicia una gestión colegiada y participativa, que es asumida, a su vez, por el conjunto del profesorado y comunidad escolar.

5. PROCESOS Y DINÁMICAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA.

- En el centro existe un equilibrio razonable entre una política que busca la estabilidad, el mantenimiento cotidiano de los acontecimientos, el hacer frente al día a día, y otra que, por su parte, persigue la innovación, el desarrollo, la realización de proyectos específicos de mejora.
- Los proyectos de mejora y desarrollo tienen en cuenta valores y principios del currículum democrático y la escuela pública.
- El centro valora la renovación pedagógica, la estimula, la exige, y esto es algo institucionalmente bien asentado, no sólo voluntario y particular.
- El centro dispone de procesos y procedimientos para la renovación. Esté o no escrita, hay una *cultura* sobre cómo hacer las cosas al respecto. Posibilita el análisis de datos, la reflexión sobre los mismos, la crítica constructiva y una toma de decisiones acorde con los valores del currículum y la escuela pública.
- El centro analiza y trabaja de modo sistemático sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos/as (cognitivos, personales, sociales...), sobre el currículum diseñado y realizado en la práctica, sobre la enseñanza y el aprendizaje (metodologías, relaciones, materiales, criterios y procedimientos de evaluación, etc.)
- El centro, a la hora de afrontar desafíos de desarrollo y mejora, cuenta tanto con la propia historia, tradición y saberes como, al mismo tiempo, con otros referentes, conocimientos y posibles aportaciones procedentes del exterior.

INTRODUCCIÓN AL MATERIAL PROPUESTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CENTROS: A modo de cuestionario



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

Este es uno de los materiales de trabajo elaborado en el contexto del Proyecto Atlántida. Pretende servir como una guía orientativa para que aquellos centros que lo estimen oportuno, y establezcan las condiciones necesarias, lleven a cabo un cierto proceso sistemático de autoevaluación institucional, es decir, de análisis, reflexión y crítica pedagógica orientada a la mejora de la educación desde la perspectiva de una escuela pública y democrática.

Seguramente, no están recogidas todas las cuestiones o temas que podrían ser abordados, pero nos parece que las que siguen a continuación permiten poner en relación algunos valores y principios con la realidad, el funcionamiento y los resultados de los centros escolares. No se trata tanto de una guía a aplicar tal como está elaborada cuanto, más bien, de una orientación para la autoevaluación, y como tal, abierta a otros temas y cuestiones considerados relevantes en cada centro particular.

Las cuestiones propuestas están organizadas en torno a cuatro bloques: 1) Filosofía, principios y valores; 2) estructuras organizativas, 3) políticas y relaciones institucionales, 4) dinámicas y procesos de desarrollo y mejora. Para disponer de un marco general que permite una justificación de las mismas, podría ser útil consultar el documento *Por una escuela pública y democrática: Valores constitutivos, estructuras, políticas y procesos de desarrollo*.

En lo que se refiere al formato de respuesta, no hay ninguna novedad; cada una de las cuestiones planteadas pueden ser respondidas en diferentes escalas valorativas, tal como se señala en su momento.

Para que la utilización de este material sea provechoso, nos parece conveniente que se discuta, negocie y acuerde en cada centro cómo y para qué se va a emplear. Y, desde luego, su propósito no es quedarse en la descripción y valoración de la situación en curso sino tender puentes hacia sucesivos procesos y compromisos con la plasmación de los valores y principios de la escuela pública en los centros, el curriculum y la enseñanza.



1. FILOSOFÍA, PRINCIPIOS Y VALORES.

Una escuela pública y democrática se define, en principio, por un conjunto de valores y principios, algunos de los cuales se relacionan a continuación.

(Con el propósito de estimular el análisis, la reflexión sobre los mismos, utilícese la siguiente escala para valorarlos:

1 = Ha sido y es expresamente tratado y trabajado en el centro

2 = Sólo lo ha sido en parte

3 = En realidad, casi ha sido pasado por alto, dado por supuesto

4 = Es algo que está todavía por hacer como sería debido)

1.1. El carácter público de la educación, y sus implicaciones organizativas y pedagógica
1.....2.....3.....4

1.2. La vocación compensadora de la educación, esto es, su apuesta a favor de los estudiantes más desfavorecidos social, cultural y académicamente hablando
1.....2.....3.....4

1.3. Los aspectos morales y humanos de la escuela y la educación: respeto personal, relaciones positivas, el desarrollo de la conciencia de los derechos y deberes, la formación de la ciudadanía en valores democráticos
1.....2.....3.....4

1.4. Las implicaciones de los valores y principios de una escuela pública en lo que se refiere a los contenidos, experiencias y resultados educativos de los estudiantes
1.....2.....3.....4

1.5. Las implicaciones de los valores y principios de una escuela pública en lo que se refiere a la organización, gestión, relaciones y política del centro 1.....2.....3.....4

1.6. La importancia de mantener un sentido institucional y personal de eficiencia y capacidad, es decir, "no tirar la toalla", sobre todo ante situaciones o casos especialmente difíciles
1.....2.....3.....4

1.7. Tomando como referencia los seis aspectos mencionados en las cuestiones anteriores, cuáles de ellos, ordenados prioritariamente, merecerían una atención especial para mejorar la educación en el centro



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

2.1 Las estructuras formales de participación y gestión del centro, como el Consejo Escolar, el Claustro, la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Equipos de Ciclo o Departamentos, están propiciando la participación efectiva de los miembros del Centro en las diversas parcelas que les corresponde:

1. De forma bastante satisfactoria
2. Sólo en parte satisfactoria
3. Mejorable
4. Manifiestamente mejorable.

2.2. En el supuesto de haber respondido a la cuestión anterior con alguna de las opciones 2, 3 o 4, indíquese en qué aspectos, de forma y fondo, habría que incidir de manera especial:

2.3. Los equipos docentes constituídos en el centro (ciclos, departamentos, etc.) se reúnen con la regularidad establecida:

1.- SI

2.- NO

(A partir de la cuestión 2.4. utilice la siguiente escala de valoración:

1 = En gran medida

2 = Bastante

3 = Regular

4 = Poco

5 = Casi nada)

2.4. En las reuniones se abordan cuestiones relacionadas con el trabajo docente, es decir con:

- El currículum _____ 1.....2.....3.....4.....5

- La enseñanza _____ 1.....2.....3.....4.....5

- Los materiales didácticos _____ 1.....2.....3.....4.....5

- La evaluación: criterios y procedimientos _____ 1.....2.....3.....4.....5

-La coordinación horizontal y vertical del currículum escolar _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.5. El clima de trabajo, la implicación y los compromisos por parte de los miembros de los equipos docentes con la mejora de la educación, es satisfactorio _____

1.....2.....3.....4.....5

2.6. El trabajo en equipo, la colaboración seria y efectiva entre el profesorado es una norma y un valor bien asumido por el centro en su conjunto _____

1.....2.....3.....4.....5



Escuelas y familias
democráticas

2.7. Los tiempos establecidos para el trabajo de coordinación en los equipos docentes se aprovechan de modo responsable y efectivo _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.8. En el centro se presta la debida atención a que los agrupamientos de los alumnos y el refuerzo pedagógico permitan responder a la diversidad y, al mismo tiempo, al desarrollo de un curriculum común y de calidad para todos _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.9. Existen mecanismos para que los alumnos participen y se impliquen en la vida del centro y del trabajo en las aulas _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.10. Los temas y cuestiones planteadas por los estudiantes son atendidos, e inciden de modo efectivo en la vida y el funcionamiento del centro _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.11. Las estructuras de tiempo y organización dispuestas en el centro, incluida la *ratio* profesores y alumnos, facilitan el conocimiento y atención personal a los estudiantes, así como el establecimiento de vínculos personales entre los mismos y el profesorado _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.12. En el centro se presta la atención debida a que la participación de los estudiantes suponga una vía para el desarrollo de actitudes y valores democráticos _____ 1.....2.....3.....4.....5

2.13. Relacione, por orden de importancia y urgencia, aquellos aspectos de los consignados en este apartado que debieran ser objeto especial de atención en el centro para la mejora de la educación:

3. POLÍTICAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES EN EL CENTRO.

(Recuerde, la escala de valoración es: **1** = En gran medida; **2** = Bastante; **3** = Regular **4** = Poco; **5** = Casi nada)

3.1. El centro dispone de un marco bien establecido y consensuado para armonizar los valores y principios de una escuela pública y democrática con los intereses de los sujetos o colectivos particulares de la comunidad escolar _____ 1.....2.....3.....4.....5

3.2. Existe un clima institucional donde es posible expresar y defender distintos puntos de vista, de modo que la participación es algo más que un mero trámite formal _____ 1.....2.....3.....4.....5

3.1. Las cuestiones polémicas o controvertidas no son eludidas, sino tratadas y afrontadas de modo abierto y razonable _____ 1.....2.....3.....4.....5



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- 3.2. Las actuaciones y prácticas de los sujetos particulares son Congruentes -desde luego dentro de márgenes legítimos de discrecionalidad- con los acuerdos y decisiones tomadas en los órganos correspondientes (Consejo Escolar, Claustro, CCP, Equipos de Ciclo, Departamentos, etc.) _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.3. La información sobre los aspectos más relevantes de la vida del centro circula con fluidez y en todas las direcciones _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.4. Existen vías regulares y efectivas para la comunicación con las familias, y están contribuyendo a su participación e implicación en la educación de sus hijos e hijas _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.5. La tutoría de los estudiantes se practica de forma regular y está siendo efectiva para la atención personal y académica de los mismos _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.6. Se presta una atención especial a aquellas familias cuyas voces y presencia en el centro es, por diversas razones, menor _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.7. El equipo directivo del centro es uno de defensores y promotores de los valores y principios que han de regir el gobierno de una escuela pública y democrática _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.8. El desempeño de la dirección del centro por parte del equipo directivo es acorde con los valores y principios de una gestión democrática y colegiada _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.9. El equipo directivo se implica en la mejora pedagógica del centro, la estimula, apoya y, si es preciso, la exige _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.10. El profesorado y la comunidad escolar asumen responsablemente una gestión democrática del centro y también, cuando es preciso, la exigen _____ 1.....2.....3.....4.....5
- 3.11. Relacione, por orden de importancia y urgencia, aquellos aspectos de los consignados en este apartado que debieran ser objeto especial de atención en el centro para la mejora de la educación en el mismo:



4. PROCESOS Y DINÁMICAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DENTRO DEL CENTRO.

4.1. La vida y el funcionamiento del centro mantienen un equilibrio aceptable entre la continuidad y la renovación de los planteamientos organizativos y pedagógicos _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.2. En el centro se promueven proyectos de renovación que intentan inspirarse en los valores y principios de una escuela pública y democrática _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.3. Existe un clima favorable y estimulante para la mejora de la educación desde una perspectiva institucional –del centro como un todo- y no sólo como algo opcional por parte de sujetos particulares _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.4. Se practican procesos sistemáticos y regulares de análisis, reflexión profunda y detenida sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos/as, y a partir de ellos se van tomando decisiones sobre el curriculum y la enseñanza _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.5. En el centro existe una *cultura* evaluativa que no sólo está referida a los estudiantes sino también a otros miembros de la comunidad escolar (profesorado, equipo directivo, relaciones con el entorno y las familias...), y contribuye a ir promoviendo mejoras en lo que proceda _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.6. Los Proyectos de Centro (Proyecto Educativo, Curricular, etc.) se han elaborado y se van reconstruyendo de acuerdo con los valores y principios de una escuela pública y democrática _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.7. Los Proyectos de Centro están operando como oportunidades valiosas para la renovación organizativa y pedagógica en el centro _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.8. Para iniciar, sostener y potenciar líneas de renovación interna, el centro cuenta tanto con sus propias tradiciones y sabiduría como con el acceso y utilización de experiencias y propuestas procedentes del exterior _____ 1.....2.....3.....4.....5

4.9. Para activar la renovación pedagógica del centro, inspirada y motivada por los imperativos éticos de una escuela pública, en este centro debieran acometerse algunas decisiones como:

5. ANEXO PARA LA ELABORACIÓN DE UN BANCO DE DATOS SOBRE CENTROS Y APAS



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

5.1. NOMBRE DEL CENTRO
Número de Alumnado por etapas.....total
Número de profesorado total.....
Número de profesorado comprometido con la actividad del Apa
Horario de atención pública del centro, desde.....hasta
Si tiene desayuno escolar en qué horario.....
Si tiene actividades extraescolares cuántos talleres en total.....
Cuántas son del Apa.....y del Ayuntamiento.....de otros.....
Cuántos alumnos se benefician de ellas en total.....

5.2. DATOS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Número total de integrantes del Consejo
Número de profesorado.....
Número de alumnado.....
Número de padres/madres.....
tros integrantes, cuáles son y cuántos.....
Asiste habitualmente el responsable del ayuntamiento, sí, no, o a veces.....
Se acuerdan por consenso los temas polémicos o se votan.....

5.2. NOMBRE DEL APA.....

Número de afiliados que pagan cuota
Número de integrantes de la Junta Directiva
Número de la directiva comprometido en la práctica
Número de actividades que realiza e Apa

5.3. NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNADO SI LA HAY

Número de afiliados o integrantes de la misma.....
Número de integrantes de la junta directiva o similar
Número real de comprometidos en la práctica
.....

5.1. En el centro se promueven proyectos de renovación que intentan inspirarse en los valores y principios de una escuela pública y democrática _____ 1.....2.....3.....4.....5

ANEXO 3

CONVIVENCIA Y DISCIPLINA EL ÁMBITO FAMILIAR Y ESCOLAR

Coordinación: Florencio Luengo y Paz Sánchez

Pero ¿qué es para nosotros el conflicto ?

Convendría profundizar en los nuevos tratamientos del conflicto, tratando de alejarnos del modelo vivido durante nuestra propia infancia. Es preciso reconocer en principio que cuando los valores más tradicionales de nuestra sociedad se han puesto en solfa, entre ellos el de autoridad familiar y docente, entre las variadas causas, algunas de ellas externas, están otras que nos permiten cuestionar un modelo que hace agua. Resolver el conflicto – como nos han propuesto estudiar los asesores Atlántida Juan Carlos Torrego y Juan Moreno Olmedialla, cuyos documentos está a disposición de todos en la web del proyecto- desde la imposición y con la valoración de los hechos sólo por una parte de los implicados, lo que ha dado en llamarse el modelo punitivo que espera un suceso para infringir un castigo, contempla una visión del error y el problema que no permite poner a funcionar los mecanismos del aprendizaje. Aunque volveremos a ello, se trataría de contemplar el error como una forma permanente de aprendizaje y cuando el diálogo y la reflexión no sean razón suficiente para atender las normas de convivencia, deben acompañarse de consecuencias que hayan sido pactadas y que incluyan a todos y a todas los miembros de la familia en función del papel que cada uno juega.

Taller de Autorrevisión de la convivencia y disciplina:

1. Cuestionario de ideas previas: Se trata de entrenar en familia, en el seno del Apa, en un taller de escuelas de padres... las diferentes visiones que tenemos sobre la disciplina y cómo entendemos el conflicto. Para ello resolvemos de forma individual el cuestionario y después hacemos un vaciado comentando las ideas de cada uno para llegar a un acuerdo común sobre los temas fundamentales.
2. Categorización de problemas de convivencia en el seno familiar y del centro educativo: se trata de clasificar los problemas según su categoría para después intentar abordarlo de forma diferente según su identidad. Pasaríamos los cuestionarios de la misma forma y haríamos un vaciado de datos, realizando una lectura de estos datos, lo que puede dar lugar a un informe sencillo ayudados por especialistas o simplificar los cuestionarios para realizar un trabajo inicial de corte "casero", lo que podría ser profundizado posteriormente
3. Priorización de ámbitos de mejora. Una vez que hemos debatido sobre nuestras ideas previas y hemos categorizado los problemas de disciplina que existen en el seno familiar, en el centro, en el barrio... pasamos a concretar cuáles serían los ámbitos de actuación. Para ello sería bueno recordar que algunos son de responsabilidad externo al propio seno familiar y debemos reivindicar mejoras, pero otros son de responsabilidad directa, o sea internos y dependen de la actuación familiar. Estos últimos requieren un trabajo especial decidido pues de ellos depende la mejor más cercana. Podemos realizar el cuestionario en familia, en el Apa... y realizar un vaciado para llegar a un acuerdo de cuáles son los ámbitos que priorizamos y ordenamos por su importancia, a partir de ahí planteamos los planes de mejora



Escuelas y familias
democráticas



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

4. Taller de trabajo sobre los planes de mejora: Se trata de trabajar estudiar, leer y por último desarrollar talleres de mejora en estos apartados. El proyecto ha priorizado los de TRATAMIENTO DE LA DISCIPLINA GENERAL, COMPETENCIAS SOCIALES Y MEDIACIÓN-CONCILIACIÓN, como los más requeridos, pero deben ir apareciendo otros variados que serán incorporados a nuestros materiales.

Borrador de Instrumentos para la Autorrevisión de los problemas de Convivencia y Disciplina. (Familias)

1.-IDEAS PREVIAS

Valora según el grado de acuerdo con la idea expresada en cada uno de los comentarios o ideas que se presentan a continuación en relación con diversos aspectos y dimensiones de los problemas de convivencia y disciplina en los centros escolares o las casas . No se trata de dar con la respuesta más correcta ni tampoco de acertar desechando las supuestamente incorrectas. Estamos más bien ante un instrumento para facilitar la reflexión individual sobre las propias ideas y puntos de partida respecto de los distintos asuntos de un tema tan complejo como la convivencia y la disciplina. Así, sobre cada una de las ideas siguientes, te pedimos que decidas si estás...

TDA: Totalmente de acuerdo (5)

DA: De acuerdo (4)

NLC: No lo tengo claro (3)

ED: En desacuerdo (2)

TEC: Totalmente en contra (1)

EL ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO ESCOLAR Y EL HOGAR FAMILIAR	
1. Los medios de comunicación son los principales responsables de que se exageren y sobredimensionen los problemas de convivencia en los centros y las familias.	
2. La Administración educativa ni se toma en serio el tema ni desarrolla planes adecuados para la asegurar una buena convivencia en los centros y en las casas	
3. Los Ayuntamientos son los responsables máximos de la nueva dimensión que han tomado los problemas de convivencia en los centros y los barrios al no poner los medios adecuados y los apoyos con nuevos profesionales (Asistentes, educadores y trabajadores sociales, planes de apoyo a familias, vigilancia...).	
4. Si un barrio dispone de una actividad sociocultural propia y coordina desde las asociaciones educativas juveniles y culturales la vida del mismo, tiene asegurada una mejora de la convivencia en su entorno y el propio centro.	
5. Un barrio con una buena planificación policial que vigile y controle los alrededores de los centros es la base de la solución de los problemas de convivencia.	



Escuelas y familias democráticas

LAS FAMILIAS Y EL CENTRO EDUCATIVO	
1. Los padres han hecho dejación de su autoridad y abandonan la formación humana de sus hijos, transfiriendo a la escuela esa responsabilidad.	
2. El alumnado con problemas de convivencia y disciplina proviene, en su gran mayoría, de familias desestructuradas que también los tienen.	
3. La falta de contacto de las familias con el centro y las tutorías es el problema básico que impide mejorar las conductas de los alumnos.	
4. Las Asociaciones de Padres y Madres deben desarrollar planes específicos de autoformación y comprometerse con la organización y las acciones del centro para prevenir los problemas de convivencia y dinamizar la vida educativa.	
5. Los problemas de relación entre el profesorado y las familias son el principal obstáculo para la mejora la convivencia escolar.	

REACCIÓN ANTE EL CONFLICTO EN MI PROPIA CASA	
1. Trato de defender mis criterios sobre lo que se debe hacer para resolver las problemáticas de convivencia y sobre cómo se debe llevar a cabo.	
2. Trato de evitar mi intervención en las problemáticas de convivencia y de indisciplina porque entiendo no son de mi incumbencia.	
3. Intento llegar a acuerdos en relación con los problemas de convivencia de forma que se satisfagan mis planteamientos y expectativas y las de los demás miembros de la familia	
4. Ante la dificultad de la solución de los problemas de convivencia, suelo fiarme del punto de vista de mi pareja.	
5. Creo que la solución a la convivencia y la disciplina pasa necesariamente por conseguir una línea de actuación conjunta a través de un trabajo coordinado y planificado entre todos los miembros de la familia	



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

CARACTERISTICAS DE LOS HIJOS	
1. Los problemas actuales que de disciplina se deben a que los hijos sólo se sienten motivados por temas externos a la familia.	
2. Los hijos e hijas son indisciplinados porque en realidad no somos capaces de ofrecerles un modelo de aprendizaje de la vida motivador donde se sientan partícipes.	
3. La indisciplina y las agresiones no son otra cosa que expresiones alternativas de lo que les ocurren a los hijos. Son su manera de “comunicarse” y, desde luego, su manera de ejercer poder.	
4. Es importante conocer las características psicológicas propias de la edad de los hijos e hijas para poder interpretar y hacer frente a los problemas y conflictos de convivencia.	
5. Toda la conducta de los hijos ha empeorado porque los medios de comunicación y lo que ocurre fuera de casa les maleduca.	

LA EDUCACIÓN DE HOY Y SU DESARROLLO	
1. Si no tuviéramos que tener a todo el alumnado junto, y hubiera divisiones de aulas según el nivel de rendimiento, los problemas de disciplina se resolverían en gran parte.	
2. El papel de la escuela pública es atender la diversidad del alumnado garantizando al mismo tiempo la igualdad de oportunidades educativas.	
3. Los problemas de convivencia y disciplina se generan exclusivamente por tener obligados en las aulas a algunos alumnos a los que no les interesa estudiar.	
4. Los problemas de convivencia y disciplina serían hoy día de igual envergadura aun dividiendo y clasificando las aulas por rendimiento académico de los alumnos.	
5. Las medidas ordinarias de atención a la diversidad no están siendo suficientes para solucionar los problemas básicos de disciplina y convivencia de los centros.	
6. Los problemas de disciplina y convivencia se resolverían en buena medida si los centros escolares, sobre todo los de secundaria, contaran con nuevos profesionales no docentes pero especializados en el trabajo educativo y formativo con los grupos de alumnos que hoy nos resultan conflictivos.	
7. Los problemas de disciplina y convivencia se solucionarían básicamente con mas medios y materiales en los centros.	



8. Los problemas de disciplina y convivencia se solucionarían con rapidez mejorando las condiciones de trabajo del profesorado, con menos horario lectivo y con reducción de ratios.	
9. Aunque es necesario mejorar las condiciones y medios de trabajo en los centros, es urgente – y posible – tomar iniciativas desde la situación actual y trazar planes de mejora con los medios y los recursos disponibles.	
10. Si se apoyara especialmente a los centros y barrios con mayor diversidad, disminuiría la cantidad de conflictos graves y el tratamiento sensacionalista de los medios de comunicación, lo que permitiría trabajar la disciplina y la convivencia en los centros con mayor tranquilidad y menor presión exterior.	

EL CENTRO Y SU ORGANIZACIÓN	
1. Los centros deberían asumir la planificación de la convivencia como una tarea básica de la que depende la organización de la vida educativa.	
2. La organización de un centro debe estar en función de las necesidades que marque la diversidad del alumnado, lo que se le debe enseñar y cómo hacerlo de manera que les llegue y les motive.	
3. El claustro es el eje motor del centro del que depende básicamente la mejora de la convivencia y la disciplina.	
4. La integración del centro y su profesorado en la vida del barrio y de las familias puede permitir avances muy importantes para la solución de problemas de convivencia.	
5. La Comisión de Convivencia y el Consejo Escolar son las estructuras básicas de las que depende la convivencia y la organización de la vida del centro.	

EL CURRÍCULUM DEL CENTRO: Lo que se enseña y cómo se enseña	
1. El centro dispone de un proyecto educativo en el que la convivencia y los valores de la ciudadanía responsable aparecen en teoría pero no son trabajados de forma organizada en la vida diaria del aula.	
2. La falta de criterios metodológicos y de evaluación comunes de un centro está en la raíz de la desmotivación del alumnado y del aumento de problemas de convivencia en los centros.	
3. Con los medios y condiciones de trabajo actuales de los centros no puede modificarse el qué se enseña y cómo se enseña.	

4. Con un currículum teórico que no integre aspectos manipulativos o contextualice las culturas urbanas, rurales, etc., según el contexto del centro, no se puede motivar al alumnado.	
5. Todos los alumnos deberían recibir un currículum básico y común aunque el nivel de abstracción y profundidad del tratamiento deba respetar los niveles de diversidad de cada centro, cada aula y el desarrollo individual.	



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2. CATEGORÍAS DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO Y EN CASA

- Comportamiento antisocial de hijos e hijas: Tratamos de investigar conductas sobre la indisciplina general, la violencia física, el daño a si mismo, vandalismo, violencia psicológica, acoso sexual, fraude y absentismo
- Inseguridad en la casa, calle o barrio: inseguridad física, a los enseres personales o a realizar las tareas o profesiones de cada uno.
- Conflictos entre padres y madres, hijos e hijas: Maltrato de padres-madres a hijos y maltrato de hijos a padres-madres
- Conflictos entre adultos: familias-profesorado, profesorado entre sí, familias entre si

CUESTIONARIO BORRADOR DE CONVIVENCIA PARA LAS FAMILIAS : Cómo lo ve la familia sobre hijos-hijas, ya sea en su casa o alrededores

Se trata de materiales en construcción que deben ser contrastados.

1. Datos objetivables sobre Comportamiento antisocial del propio hijo-hija: Proyecto Atlántida: Señala con una X LO MÁS HABITUAL

	FRECUENCIA DEL HECHO				LUGAR DEL HECHO		
	F1- Nunca	F2- mensual	F3- semanal	F4-A diario	M1-En casa	M2-En la calle	M3-En el colegio
A).-INDISCIPLINA							
A1-desconsideración							
A2- contesta mal...							
A3- insulto							
A4- impuntualidad.....							
B).-VIOLENCIA física							
B1-robos.....							
B2-agresión.....							
B3-extorsión, a fuerza							
B4-uso de armas....							
CIDANO A SI MISMO							
C1.- Uso De Alcohol							
C2.- Tabaco							
C3.- porros							
C4.- pastillas							
C5.- drogas duras							
D) VANDALISMO							
D1-daño Material grave							
D2-ataque organizado							



Escuelas y familias democráticas

	FRECUENCIA DEL HECHO				LUGAR DEL HECHO		
	F1- Nunca	F2- mensual	F3- semanal	F4- A diario	M1-En casa	M2-En la calle	M3-En el colegio
e) VIOLENCIA psicológica							
e1.-motes							
e2.-rumores							
e3.-amenazas-intimidación							
e4.-acoso-persecución							
e5.-chantaje							
f) ACOSO SEXUAL							
f1.-miradas							
f2.-palabras-frases							
f3.-manoseos							
f4.-agresión sexual							
G) FRAUDE							
G1.-copiar exámenes					-	-	
G2.-plagiar trabajos					-	-	
G3.-tráfico de favor					-	-	
H) ABSENTISMO					-	-	
H1.-Falta a clases concretas					-	-	
H2.-Falta generalizada					-	-	
H3.-Deserción-abandono					-	-	
Señala 2 que menos te preocupan					-	-	
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
Valora 2+ preocupan	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-

2. Percepciones de los padres-madres sobre la inseguridad en la casa y el contexto

	FRECUENCIA				LUGAR			
	F1- nunca	F2- A veces	F3- A menudo	F4- siempre	L1- casa	L2- calle	L3- barrio	L4- colegio
a)-Sentimiento de inseguridad personal								
a1-Inseguridad física								
a2-Inseguridad pertenencias								
a3-Inseguridad en la tarea								

3. Percepciones de padres-madres sobre CONFLICTOS CON HIJOS-HIJAS

	FRECUENCIA				LUGAR y Momento				QUIEN hace		
	F1- nunca	F2- A veces	F3- A menudo	F4- siempre	L1- casa	L2- calle	L3- barrio	L4- escuela	L5- otro	Q1- padre	Q2- madre
a) Maltrato padres a hijos e hijas											
A1-ignorar											
A2-etiquetar											
A3-acoso/persecución											
A4-daño físico											
b) Maltrato hijos a padres											
B1-ignorar											
B2-etiquetar											
B3-acoso/pers											
B4-daño físico											

4. Percepciones de familias sobre los conflictos entre adultos



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

	FRECUENCIA				Q1- profes	Q2- familia	Q3- hombres	Q4- mujer
	F1- nunca	F2-A veces	F3-A muchas	F4- siempre				
a) Familias-profesorado								
A1-ignorancia mutua								
A2-amenazas								
A3-acoso persecución								
A4-tratos de favor								
...								
b) profesorado entre si								
B1-aislamiento								
B2-grupos								
B3-capillas enfrente								
B4-acoso persecución								
...								
c) Familias entre si								
C1-aislamiento								
C2-grupos								
C3-capillas enfrente								
c4-acoso persecución								
...								

PERCEPCIÓN DE MEJORA O EMPEORAMIENTO DE LA SITUACIÓN:

Empeorómejoró.....último año.....dos años.....tres....cinco.....

TUS DATOS COMPLEMENTARIOS: Hombre.....mujer..... + de 25 años..... + de 35 años..... + de 45 años.....más de 55 años..... Eres de Zona rural.....urbana.....mixta..... isla o provincia..... GRACIAS POR LA COLABORACIÓN

3. PRIORIZAMOS LOS AMBITOS DE MEJORA

Una vez que hemos desarrollado un diagnóstico de la situación en casa y los contextos cercanos, proponemos analizar los diferentes ámbitos de mejora y debatir cómo los priorizamos para desarrollar planes de mejora

BORRADOR DE CUESTIONARIO PARA PRIORIZAR LOS AMBITOS DE MEJORA

(Proponemos se complete una vez se hayan trabajado los cuestionarios de ideas previas y de categorización de problemas)

Ordena del 1º al 6º los AMBITOS DE MEJORA de los problemas y conflictos de convivencia (recogidos y estudiados por Moreno y Torrego), que el centro debería priorizar por su urgencia y necesidad para la mejora de la convivencia y la disciplina.

Te presentamos tres ellos que se deben a la acción individual de cada padre o madre y que debemos trabajar desde el esfuerzo personal, la mejora depende de nosotros mismos, y otros tres que llamamos externos porque dependen de que entidades como el Apa, Fapa, Consejerías o Administraciones como la municipal faciliten medios o planes de formación, lo que debe también ser exigido y reivindicado



Escuelas y familias democráticas

AMBITOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO-CASA 1º... 6º
1.-Obtener un conocimiento más ajustado del alumnado y de los hijos que permita una mejor respuesta educativa: autoconcepto y autocontrol, autoestima, competencia instrumental... INTERNO
PLAN DE COMPETENCIAS SOCIALES
2.-Introducir cambios en LO QUE SE ENSEÑA, haciéndolo más plural y democrático pensando en los valores y las actitudes democráticas INTERNO
PLAN PARA METODOLOGÍA MOTIVADORA DISCIPLINA
3.-Estimular y consolidar el funcionamiento del grupo-clase o en la casa, especialmente a través de normas de comportamiento en el centro y en casa . Crear estructuras que animen a la participación: defensor del estudiante , buzón, ...
PARTICIPACIÓN EN LAS NORMAS DE AULA –CENTRO-CASA
4.-Desarrollar en todos los miembros (PAS incluido) de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos. Todo ello desde el Centro o del Apa y en casa EXTERNO
PLANES DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
5.-Creación de campañas informativas y divulgativas a la sociedad sobre modelos de resolución de conflictos, de manera positiva. Aumento de especialistas que apoyen en los barrios EXTERNO
CAMPAÑAS INFORMATIVAS A LA SOCIEDAD Y MEDIOS DE PREVENCIÓN CON MAS MEDIOS Y ESPECIALISTAS
6.-Exigir de las Administraciones y de las Confederaciones planes formativos sobre los temas de convivencia y el intercambio de experiencias EXTERNO
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS: WEB, APAS EN RED...

MODELO DE TRABAJO EN GRUPO PARA OBSERVAR CONDUCTAS INDISCIPLINA EN ÁMBITO FAMILIAR

(Para trabajar en familia y luego realizar un vaciado para el plan de mejora)



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

CONDUCTAS Y MOMENTO	MEDIDAS TOMADAS Y ...
1.-CON LAS TAREAS COMUNES DE CASA Conductas de hijos e hijas - INFANCIA - ADOLESCENCIA Del padre o madre	MEDIDAS QUE SE TOMAN MEDIDAS ALTERNATIVAS
2.-CON LAS TAREAS DE LA ESCUELA -ESTUDIO Hijos e hijas - INFANCIA - ADELESCENCIA Padre o madre	
3.-CON EL TIEMPO LIBRE Y FIN DE SEMANA Hijos e hijas - INFANCIA - ADOLESCENCIA Padre o madre	
4.-CON EL VESTUARIO, COMIDAS... otros temas Hijos e hijas - INFANCIA - ADOLESCENCIA Padre o Madre	

Conductas indisciplina de hijos e hijas

1. CON LAS TAREAS DE LA CASA
 - a. EXCUSAR EL APOYO
 - b. HACERLO MAL Y PRONTO
 - c. HACERLO A ULTIMA HORA Y REGAÑADOS
 - d. Llegar tarde.
 - e. No ayudar a preparar el material.
 - f. Hablar unos con otros.
 - g. Pedir permiso para salir a buscar algo olvidado.

2. DURANTE la tarea o deberes
 - a. No tener el material.
 - b. No tener ganas.
 - c. Qué aburrimiento, otra vez lo mismo.
 - d. No entiendo
 - e. Utilizar el walkman, telefono móvil.
 - f. Mirar a las musarañas.
 - g. Hablar de otras cosas.
 - h. Atención dispersa.



Escuelas y familias
democráticas

3. EN EL TIEMPO LIBRE Y FIN DE SEMANA
 - a. NO PREPARAR LO NECESARIO
 - b. FALTA DE HORARIOS CONCRETOS
 - c. LLEGAR TARDE EN HORARIOS RAROS
 - d. NO AVISAR DE IMPROVISACIONES
 - e. ...

4. en comidas, vestuario, otros...
 - f. desordenados en sus espacios
 - g. LLEGAR TARDE EN HORARIOS RAROS
 - h. NO AVISAR DE IMPROVISACIONES
 - ...

LISTADO DE CONSECUENCIAS A MODO DE EJEMPLO

- 1.-cuando el grupo individuo se organiza
 - salidas especiales de carácter recreativo
 - alguna sesión de videos o comidas preferidas
 - mayor tiempo de gustos o preferencias personales
 - ...

- 2.-cuando el grupo individuo falla
 - Nueva tarea complementaria de mejora de la casa
 - Apoyo a trabajos sociales de barrio o plazas
 - Pérdida de tiempos especiales: televisión, video, juegos...

Conductas de padres y madres que favorecen la indisciplina (vaciado de una sesión de trabajo)

- No llegar a tiempo a actos familiares
- Falta de respeto (GRITOS, GOLFES...) a hijos.
- No propiciar la participación.
- Magnificar los fracasos de hijos
- Invisibilidad del éxito.
- Atención selectiva.
- Castigar continuamente SIN REFORZAR LO POSITIVO
- No escuchar.
- No ser objetivo al resolver conflictos.
- No pedir nunca disculpas.
- ...

MEDIDAS PARA PLAN DE MEJORA CONCLUSIONES: ¿QUÉ PUEDO HACER?

1. Antes de empezar ocio:
 - Preparación previa de actos
 - No demorarnos en salidas.
 - Llegar relajadamente a la casa.
 - Utilizar el elemento sorpresa.
 - ...

2. EN LAS TAREAS COMUNES DE CASA
 - Repartir las tareas quincenalmente o mensualmente



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- Intercambiar las tareas para aprender de todas
- Colocar sobre un lugar visible las normas y el reparto que se ha hecho entre todos
- Tener un cuaderno donde se escribe lo más importante de lo acordado
- Negociar un listado de cosas que ocurren cuando se falla y que sean apoyo a otros quehaceres de la casa, hablar de otras cosas buenas que ocurren cuando funciona el grupo familiar

2. *en el tiempo libre o fin de semana*

3. REACCIÓN A LA INDISCIPLINA:

- Atender específicamente según la persona disruptiva. Hay conductas de hijos a los que se debe responder y otras a las que hay que ignorar.
- Anticiparse a las conductas.
- Variación de estímulos para evitar que llegue a haber INDISCIPLINA
- Transferir responsabilidades.
- Hablar individualmente con hijos
- No transmitir agresividad.
- Si hay reparto de responsabilidades, que sea el grupo hijos quien discuta y resuelva las soluciones.
- Buscar el motivo de la conducta.
- Conseguir un momento de respiro, tanto para el hijo como padres
- Evitar considerarla una agresión personal.

Principios

Situar las normas dentro de un contexto de reflexión sobre los valores que las sustentan

- el propio proceso de elaboración de normas tiene un sentido educativo
- las normas de las cosas comunes afectan a todos por igual, padres-madres hijos
- las normas deben ser coherentes con nuestro marco legal; fácilmente inteligibles por todos; y realistas y viables

UNA NORMATIVA DE FAMILIA COLABORATIVA: ejemplo

- La casa funciona con o sin padre o madre delante
- El responsable de cada tema inicia la actividad y propone soluciones a los problemas de su responsabilidad.
- Las responsabilidades se renuevan trimestralmente ...
- Cada responsable puede proponer un espacio para su tema dentro de la casa y organizarlo para su mejor uso
- Se consensúa una normativa de funcionamiento de casa con propuesta de consecuencias sociales para el bien y mejora del entorno familiar y del hogar: regar, embellecer...
- Revisamos la normativa y la vida de la casa una vez a la semana/quincena con notas escritas (cuaderno de casa), orden del día, y medidas aprobadas...



ANEXO IV

PAUTAS PARA ACTIVIDADES QUE CONLLEVAN EXPERIENCIAS CONCRETAS DE DEMOCRACIA ESCOLAR

Carmen Espinar, Pablo Gortazar (Asesores de CEAPA y Fapa Giner de los Ríos, Madrid)

La Escuela no puede aislarse ni de la sociedad en que vive ni del medio en que está ubicada sino que, por el contrario, debe utilizar ese medio como un instrumento más de aprendizaje y vincular el Proyecto Educativo con la acción sobre dicho entorno.

Por ello, la Escuela juega un papel destacado en la construcción y profundización de nuestra sociedad democrática. Cuando existe democracia en las aulas, cuando las APAs impulsan proyectos participativos, cuando las decisiones se toman con la intervención de todos los afectados, cuando el Centro Educativo muestra preocupación por su entorno, la democracia en la Escuela se convierte en un mecanismo de aprendizaje y en un instrumento de cambio social.

Este modelo democrático de Escuela, donde se han consensuado los objetivos y las metodologías, es la mejor garantía de que las actividades que se realicen no sean acciones desconectadas, sino acciones coherentes insertadas en un Proyecto Educativo de Centro elaborado entre todos.

La democracia educativa es esencial para que nuestros hijos e hijas no sólo aprendan conceptos sino que aprendan a ser personas, a entender el mundo en que viven y a protagonizar su proceso educativo, porque la democracia es, ante todo, una forma de entender la vida, de asumir compromisos y de no dejar que otros tomen decisiones por nosotros.

Por tanto, el modelo escolar por el que apostamos y que defendemos ha de partir de la importancia de la participación. Entendiendo que la participación de todos los agentes sociales involucrados en el proceso educativo – profesores/as, alumnos/as y padres/madres – es esencial para lograr una Escuela democrática, proponemos diversas acciones que pueden ayudar a impulsar los niveles de participación y a incrementar la democracia escolar.

- **Acciones dirigidas a fomentar instrumentos de trabajo que desarrollen la participación de la Comunidad Educativa;**
1. **Fomentar la democracia de base y la participación mediante la articulación de Consejos de Curso, cuya composición sea el profesor-tutor, uno o dos padres/madres y uno o dos alumnos/as y que aborde mensualmente, por ejemplo, un seguimiento de los resultados académicos, convivencia, etc.**
 - Dinamizando la elección de los representantes de los padres/madres y alumnos/as en el Consejo de Curso y dotándoles de los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de sus competencias
 - Elevando las propuestas formuladas por dicho Consejo de Curso al Consejo Escolar
 - Definiendo con claridad la normativa y competencias del funcionamiento de Consejo de Curso en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

2. Mejorar el grado de eficacia del Consejo Escolar del Centro Escolar dando respuesta a las insuficiencias y disfuncionalidades existentes.

- Garantizando la representatividad de los consejeros; informándoles con suficiente antelación para que puedan consultar sus decisiones con el sector representado y fomentando que los contenidos aportados al Consejo Escolar sean elaborados a través de informes y suscritos formalmente por todos sus representados
- Consensuando un reglamento de funcionamiento de dicho órgano
- Potenciando su trabajo a través de comisiones mixtas que se especializan en áreas de actuación específicas tales como;
 - Comisión de actividades culturales y deportivas, visitas y organización de colonias veraniegas
 - Comisión de relación con el entorno y de cooperación con otros agentes geográficamente próximos
 - Comisión de convivencia y de vigilancia y conservación de las instalaciones
 - Comisión de organización de actividades educativas complementarias y extraescolares
 - Comisión de apoyo y control del comedor escolar
 - Comisión de análisis de los resultados académicos y sus causas
 - Comisión de apoyo a las experiencias de ejes transversales y de educación en valores
- Propiciando que los informes elaborados por las comisiones sean entregados a todos los consejeros con suficiente antelación para garantizar su trabajo previo a la reunión
- Demandando a las comisiones informes periódicos sobre sus actuaciones
- También mejorará la eficacia del Consejo Escolar si todos los agentes educativos que lo conforman:
 - Elevan propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro y de la Programación General Anual
 - Informan al Consejo Escolar de aquellos aspectos de la marcha del Centro Escolar que consideren oportunos
 - Elaboran informes para que sean debatidos en el Consejo Escolar
 - Formulan propuestas para la realización de actividades complementarias y extraescolares
- Calendarizando las reuniones a principios de curso y comunicando el orden del día con suficiente antelación
- Informando a los consejeros y sus representados sobre la legislación vigente y las atribuciones del Consejo Escolar.
- Informando regularmente a la Comunidad Escolar de las decisiones tomadas en el Consejo Escolar

3. Lograr una mayor coordinación y comunicación con la corporación local para que el representante del Ayuntamiento acuda regularmente a las reuniones del Consejo, no sea una figura decorativa y se integre en el apoyo y dinamización de las experiencias educativas del Centro Escolar.

- Garantizando el mayor grado posible de participación del representante del Ayuntamiento con acciones tales como; enviándole el acta y el orden del día con suficiente antelación, informándole periódicamente de los progresos del Consejo Escolar, integrándole en aquellas comisiones donde puedan influir las competencias del Ayuntamiento, formulándole propuestas de colaboración concretas y debatiendo con profundidad sus propuestas.



4. Propiciar un sistema de funcionamiento, en virtud del cual, los distintos sectores de la Comunidad Educativa elaboren informes para contribuir a la dinamización del Consejo Escolar y para que sean analizados y debatidos en su seno.

- Propiciando la calendarización de las reuniones, manteniendo a sus representantes informados de sus contenidos, además de fomentar el trabajo por comisiones. Todo ello con el objetivo de que se trabajen los temas con antelación y se lleven a los consejos propuestas documentadas concretas, siendo necesario que estos informes estén con suficiente antelación en poder de los consejeros para que puedan ser discutidos por todos.

Nota: este punto figuraba en el nº 10, pero al tratar del C. Escolar, quizá sea conveniente juntarlo a todos los que tratan del mismo tema.

5. Crear un mecanismo de funcionamiento que modifique, si es preciso, el Reglamento de Régimen Interior, para que existan preceptivamente reuniones de los representantes de los distintos sectores en el Consejo Escolar con sus representados (Junta Directiva-Padres representantes- APA, Representantes de Alumnos/as en el Consejo Escolar-Consejo de Delegados, Claustro de Profesores representantes del Consejo) con el fin de que los representantes en el Consejo puedan ser asesorados y recibir sugerencias y demandas para que las trasladen al Consejo.

Calendarizando reuniones entre los representantes y sus representados que garanticen el intercambio de información y el apoyo del colectivo representado a las propuestas y decisiones trasladadas al consejo

Nota: este punto figuraba más abajo, pero al tratar del C. Escolar, quizá sea conveniente juntarlo a todos los que tratan del mismo tema

6. Llevar a cabo un trabajo sistemático para que se cumplan las competencias y atribuciones que la legislación otorga a los Consejos Escolares, por ejemplo, proceder a evaluar las instalaciones y el equipamiento escolar y consensuar criterios para proceder a su renovación.

- Fomentando que todos sus componentes conozcan con profundidad las competencias y atribuciones del Consejo Escolar y sean conscientes de sus enormes posibilidades.
- Evaluando periódicamente que el Consejo Escolar lleva a cabo, al menos, las siguientes acciones;
 - Aprobar el reglamento de régimen interior
 - Decidir sobre la admisión de alumnos/as
 - Establecer las directrices para la elaboración del Proyecto Educativo, aprobarlo y evaluarlo.
 - Resolver los conflictos e imponer correcciones, con finalidad pedagógica, que corresponda a aquellas conductas del alumnado que perjudiquen gravemente a la convivencia en el Centro Escolar.
 - Aprobar el proyecto de presupuesto de Centro Escolar.
 - Promover la renovación de instalaciones y equipamiento del Centro Escolar y vigilar su conservación
 - Aprobar y evaluar la programación general del Centro Escolar
 - Aprobar y evaluar la programación general de las actividades escolares complementarias
 - Fijar las directrices para la colaboración del Centro Escolar con otros centros,



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- entidades y organismos
 - Analizar y evaluar el funcionamiento general del Centro Escolar, especialmente la eficacia de la gestión de los recursos, así como la aplicación de las normas de convivencia y elaborar un informe que se incluirá en la memoria anual.
 - Analizar y evaluar la evolución del rendimiento escolar general del Centro Escolar.
 - Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del Centro Escolar realice la Administración educativa
 - Informar la memoria anual sobre las actividades y situación general del Centro Escolar
 - Conocer las relaciones del Centro Escolar con las instituciones del entorno.
- 7. Instaurar los procedimientos más adecuados para que toda la Comunidad Educativa tenga acceso a los resultados académicos, así como a los diagnósticos, análisis y propuestas para superar las disfunciones existentes.**
- Dando a conocer los resultados académicos y la valoración del Consejo Escolar sobre los mismos, a través de instrumentos de información tales como: una revista de la Comunidad Escolar, folletos informativos, tablón de anuncios, envío de cartas, asambleas informativas, las reuniones periódicas que lleven a cabo cada sector de la Comunidad Educativa, y el uso eficaz de las redes de comunicación informal existentes en el Centro Escolar.
- 8. Apoyar un funcionamiento participativo del Departamento de Orientación con la mayor implicación posible y con una presencia en el mismo de representantes de Padres/madres y Alumnos/as, asimismo, dirigirse a las Administraciones Públicas para que el Departamento de Orientación esté integrado por un pedagogo y un psicólogo, en lugar de por uno solo de estos profesionales.**
- Fomentando reuniones de asesoramiento y evaluación del trabajo del departamento con representantes de padres/madres, alumnos/as y profesorado.
 - Requiriendo informes periódicos de sus programas y evaluaciones.
- 9. Apoyar el funcionamiento participativo de la acción tutorial como un marco para promover las relaciones de la Comunidad Educativa donde se informe a los padres/madres y alumnos/as sobre el contexto escolar, la gestión del Centro Escolar, el Proyecto Curricular, etc.**
- Fomentando el intercambio de información entre el tutor y los padres y madres para ayudar a ambos a mejorar la calidad de su intervención
 - Trasladando a los padres y madres información sobre aspectos tales como; infraestructura e instalaciones, servicios que dispone el Centro Escolar (comedor, transporte...), órganos de gobierno, Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación General Anual, conductas del alumno, información sobre el nuevo ciclo o curso (objetivos, metodología, asignaturas, libros de texto...). características, capacidades e intereses de sus hijos, estudios que ofrece el sistema educativo, intereses profesionales
 - Fomentando que los profesores/as estén informados sobre aspectos tales como; estructura de la familia, nivel sociocultural, criterios educativos y formativos de la familia, características de los alumnos/as (desarrollo, hábitos y personalidad), desarrollo madurativo del alumno, evolución del rendimiento escolar, dinámica de relaciones con los compañeros, motivaciones y expectativas familiares, requerimientos de formación en las diferentes profesiones.
 - Informando a los alumnos/as sobre aspectos tales como; información general del Centro Escolar, destacar rasgos sobre el Proyecto Educativo, Reglamento de



Régimen Interno, metodología utilizada en el aula, análisis genérico del rendimiento, analizar el grado de desarrollo de las pautas de colaboración, concretar la colaboración en las actividades escolares, concretar horarios, elección del delegado, orientación sobre sus posibilidades profesionales, atención a las dificultades de aprendizaje.

- **Acciones dirigidas a fomentar la participación de la Comunidad Escolar en la elaboración de los documentos básicos en la vida el Centro Escolar;**

10. Estimular la elaboración conjunta, por parte de toda la Comunidad Educativa, del Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Centro, la Programación General Anual, Memoria Anual y el Reglamento de Régimen Interno, fomentando su debate y mejora permanente.

- Fomentando la intervención de padres y madres, alumnos/as y profesores/as/as en la revisión de los documentos esenciales para la vida del Centro Escolar, así como impulsar un modelo de convivencia que posibilite la cogestión y la incorporación de todos los agentes educativos a los centros de decisiones.
- Fomentando la revisión de los documentos y delimitando unos criterios que puedan servir de guía. Así, por ejemplo en el Proyecto Educativo de Centro, sería interesante evaluar; si aparecen definidas las características del pueblo o barrio, si se han tenido en cuenta los servicios, instituciones y equipamiento de la zona, si se ha investigado sobre las salidas laborales, si se reflejan las asociaciones y clubes existentes, si se recoge el ambiente social y familiar, si se analizan las condiciones ético-religiosas y valores imperantes en la zona, si recoge las condiciones del edificio escolar, si se hacen referencias al mobiliario y equipamiento necesario, si aparece la forma de colaborar con el APA, si se analiza la procedencia y características del alumnado, si se hace referencia a la dotación y organización del profesorado, si se contempla la necesidad de personal auxiliar y servicios, si aparece un organigrama, si se establece la organización y distribución del alumnado, si aparece definido el tipo de gestión que se va a realizar, si se refleja las relaciones que se van a establecer con las instituciones, si se definen los servicios complementarios y de apoyo, si se evalúa el grado de participación de la Comunidad Educativa en la elaboración del documento, si se valora la participación del Consejo Escolar, si se recoge la distribución e información sobre el documento a los miembros del Consejo Escolar, APA, claustro, alumnos/as, etc.

11. Avanzar hacia una Programación General Anual consensuada y participativa que recoja las actividades de todos los sectores de la Comunidad Educativa y que arbitre mecanismos para que en su elaboración intervengan no sólo el profesorado sino también padres/madres, alumnos/as, APAS, etc.

- Entendiendo que las medidas necesarias para lograrlo serían;
 - 1º Fomentando que la Comunidad Educativa tome conciencia del significado y repercusiones que el Proyecto Educativo debe tener en la vida de un Centro Escolar. Motivando que el claustro dedique algunos tiempos sobre la utilización que se hace en el Centro Escolar de la Programación General Anual y promoviendo que los responsables del APA, al renovarse continuamente, hagan una relectura del mismo para comprobar que lo plasmado en el mismo sigue estando en consonancia con la educación que se desarrolla en el Centro Escolar.
 - 2ª Promoviendo que padres/madres y profesorado lleguen a un acuerdo para que, por una parte, los tutores en las Reuniones de Aula vayan expli-



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

cando a los padres y madres de una forma sencilla el significado y sentido de este proyecto y, por otra, que la Junta Directiva de la asociación promueva entre los padres y madres asambleas en las que se trate el alcance del documento y la posibilidad de incorporar mejoras.

- 3ª Y por último, comprobando hasta que punto el Proyecto de Centro es tenido en cuenta a la hora de priorizar para cada curso escolar los valores a desarrollar en el ámbito del Centro Escolar y que deben ser explicitados en la Programación General Anual, así como la imbricación que supone para la planificación de actividades tanto complementarias como extraescolares.

12. Generar mecanismos operativos para que los sectores de la Comunidad Educativa intervengan en aspectos básicos de la evaluación del Centro Escolar (Memoria del Proyecto de Centro Escolar): instalaciones, convivencia, integración de los diversos sectores, tutorías, Departamento de Orientación, relaciones con el entorno, etc.

- Promoviendo la intervención de todos los agentes educativos en la elaboración de la memoria, ya sea a través de comisiones o de instrumentos de recogida de información (encuestas, formularios, etc.).

Acciones dirigidas a promocionar la participación de agentes sociales externos en el proceso educativo;

13. Abrir el Centro Escolar y las actividades que en él se realicen a las asociaciones y organizaciones del entorno que puedan apoyar un modelo educativo integral: pacifistas, ecologistas, consumeristas, culturales, deportivas, etc.

- Utilizando los ejes transversales como herramientas para abrir el Centro Escolar al entorno, ya que la Educación para la Salud, para el Consumo, no-sexista, etc., ofrecen innumerables posibilidades de combinar las actividades del aula con otras que se realicen fuera del Centro Escolar
- Impulsando, desde el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, actividades y proyectos que exploren el entorno y consideren el barrio y la ciudad o pueblo como ámbitos de aprendizaje
- Vinculando el aprendizaje en las aulas con el medio físico-social y cultural, desde la perspectiva de que la formación y el proceso de socialización no pueden completarse si no intervienen en ellos las instituciones que complementen la tarea del Centro Educativo
- Aprendiendo a utilizar los recursos del entorno para el proceso de aprendizaje, desde la perspectiva de que una visita al mercado, a una granja-escuela, a un museo o una fábrica constituye un esfuerzo muy positivo para la comprensión del medio en el que los alumnos/as se desenvuelven
- Potenciando la receptividad del Centro Escolar a las demandas y expectativas sociales y culturales del entorno.
- Estableciendo relaciones con las corporaciones locales (concejalías de juventud, educación, salud, etc.) y con las ONGs del entorno, para desarrollar iniciativas y proyectos que necesiten el concurso y el apoyo de las instituciones públicas y de las organizaciones de voluntariado
- Implicando a los padres y madres en actividades que refuercen la convivencia entre los distintos sectores y que impulsen la apertura al entorno: talleres, actividades de apoyo al aula, etc.
- Propiciando intercambios con otros centros de la misma región o de otra, para que los alumnos/as puedan conocer otras costumbres y realidades.
- Integrando a las APAs en planes comunitarios en los que participan distintas organizaciones e instituciones públicas y privadas, que tienen como finalidad



desarrollar actividades de sensibilización en el pueblo o barrio. Entendiendo que las APAs somos asociaciones de iniciativa social que deben estar presentes en las iniciativas educativas, culturales, etc.

- Desarrollando líneas de actuación que mejoren la gestión democrática de los centros educativos, dado que la coresponsabilidad en la toma de decisiones y en el desarrollo de proyectos educativos facilitará también la proyección hacia el medio social.

14. Favorecer la creación de un departamento de actividades extraescolares y complementarias, gestionado por una comisión y que también se ocupe de la apertura del Centro Escolar al entorno y de establecer las relaciones con otros centros para fines culturales, deportivos, etc.

- Incluyendo las actividades extraescolares en la Programación General Anual como un mecanismo para que su puesta en marcha favorezca la continuación de aspectos fundamentales del curriculum
- Apostando por un concepto dinámico y creativo de las actividades extraescolares que parta de su importancia para el desarrollo de la personalidad superando la visión reduccionista actualmente vigente
- Implicando a toda la Comunidad Educativa en la organización y desarrollo de dichas actividades
- Impulsando actividades escolares que complementen la implantación de los ejes transversales como la educación para la Paz, Medioambiente, salud, Igualdad de oportunidades, etc.
- Implicando al Consejo Escolar del Centro Escolar en la planificación y desarrollo de las actividades extraescolares y proponer una comisión específica tripartita (profesores/as, padres y madres y alumnos/as) que coordine y evalúe su funcionamiento
- Potenciando, a través de las actividades extraescolares, tanto la proyección del Centro Escolar al entorno, como la participación de las organizaciones de voluntariado que deseen colaborar con un concepto de Educación Comunitaria
- Implicando no sólo al APA, sino a toda la Comunidad Educativa y también a personas y colectivos del entorno en su desarrollo
- Promocionando que los recursos del municipio estén al servicio de la Escuela, potenciando que las corporaciones locales asuman su responsabilidad en la promoción y el desarrollo de actividades extraescolares.
- Planificando las actividades extraescolares de forma que estén vinculadas con objetivos y finalidades de cada ciclo y etapa
- Así, para promocionar las actividades extraescolares los pasos necesarios deben ser;
 - 1º Darle como padres y madres la importancia que merecen, implicando en su elaboración, planificación y desarrollo a otros sectores de la Comunidad Educativa y a personas, colectivos y ONGs del entorno en su desarrollo
 - 2º Introducir las actividades extraescolares en el Proyecto Educativo de Centro con la dimensión que se merecen. Resaltando su papel fundamental en el desarrollo de una personalidad crítica, creativa y solidaria y la necesidad de que toda la Comunidad Educativa se implique, siendo concebidas como un apoyo a las actividades curriculares.
 - 3º Exigiendo que en la Programación General Anual figuren todas las actividades extraescolares y complementarias que tengan lugar en el Centro Escolar, incluyendo, como es obvio, las que realice la Asociación de Alumnos y delegados y la APA.
 - 4º Asegurando que el Consejo Escolar cumpla las competencias y atribuciones que figuran en los artículos 42 g),h) y i) de la LODE (3 de Julio de 1985),



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

planteando el cumplimiento de estos apartados para que sirvan de base y fundamento al Plan de Actividades Extraescolares a desarrollar. Además, se deberán establecer comisiones de trabajo con carácter permanente que estén representadas por padres y madres, profesores/as y alumnos/as y que se encarguen de coordinar las actividades extraescolares. En los centros de secundaria esta comisión deberá tener reuniones periódicas con el Departamento de actividades complementarias y extraescolares para no duplicar actividades.

- 5º El APA, por su parte, debe luchar por implicar al conjunto de la Comunidad Educativa y, sobre todo, para que las actividades extraescolares sean concebidas como un instrumento importante para la consecución de objetivos educativos y formativos. Por ello, debe aportar informes que sean debatidos periódicamente en el Consejo Escolar y asegurarse que dichas actividades estén incluidas en la Programación General Anual.
- 6º El Ayuntamiento o la Junta de Distrito en las grandes ciudades, debe implicarse activamente en aquellas actividades extraescolares que pongan en contacto al Centro Escolar con el entorno, como así lo contempla la Ley Orgánica de participación en su artículo 3.2. No se trata sólo de ayuda económica, sino también de otros procedimientos tales como que los técnicos y personal de los servicios educativos o contratados por éstos colaboren y participen activamente en las actividades.

Acciones dirigidas a promover la participación del alumnado;

15. Potenciar la participación de los alumnos/as y el debate en el aula como mecanismo para integrarlos en la progresiva toma de decisiones.

- Para lograrlo el profesor debe promocionar un clima participativo dentro del aula llevando a cabo acciones tales como;
 - Promoviendo debates sobre la dinámica del Centro Escolar en las horas de tutorías.
 - Fomentando que el mayor número de decisiones que implican al alumnado (fechas de exámenes, formas de evaluación, normas de disciplina, reparto de contenidos) sean tomadas de forma democrática con la participación de todos los alumnos/as del ciclo.
 - Repartiendo funciones y responsabilidades entre los alumnos/as
 - Trabajando los contenidos promoviendo la reflexión y la intervención
 - Promoviendo metodologías dinámicas y participativas donde se evalúe la intervención y la motivación.
 - Fomentando la evaluación continua y personalizando dicha evaluación de manera que garantice la asunción responsable de las consecuencias de la conducta
 - Escuchando sus iniciativas y ofreciendo espacios de intercambio
 - Ofreciendo al grupo la posibilidad de compartir la programación de la asignatura concreta a principio del curso.
 - Debatendo con el grupo las normas referentes a las conductas inadecuadas y sus consecuencias.

16. Dinamizar la Asociación de Alumnos, si existe en el Centro Escolar, y favorecer su creación si no existe, dado que la participación en la asociación es una preparación muy útil para la asunción de responsabilidades y una vertiente importante para una educación integral de la persona.

- Ofreciendo un local y unas infraestructuras mínimas para desenvolverse dicha asociación



- Dotando a dicha asociación de recursos técnicos y humanos para desarrollar su programa
- Insertando las acciones de dicha asociación en el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual, así como vinculando las actividades realizadas por dicha asociación a la dinámica del Centro Escolar con la participación activa de padres y madres, profesores/as y personal administrativo.

17. Impulsar la Junta de Delegados como mecanismo participativo para que la información se transmita de arriba a abajo y de abajo a arriba y para incrementar la participación e intervención en la gestión de los alumnos/as.

- Dinamizando las elecciones de los delegados; fomentando la participación de los alumnos/as y garantizando la elección de los candidatos a la Junta de Delegados
- Dotando a la Junta de Delegados de los recursos técnicos necesarios para desarrollar eficazmente sus competencias.
- Participando en la Junta de Delegados cuando ésta lo requiera y demandando la participación de los delegados en el Consejo Escolar o en otras reuniones cuando se tomen decisiones que incumban al alumnado.
- Informándoles periódicamente de aquellas decisiones tomadas en los órganos de poder que incumban al alumnado.
- Reflejando sus propuestas elevadas al Equipo Directivo para la elaboración del Proyecto Educativo del centro y la Programación General Anual
- Recogiendo sus propuestas de modificación del Reglamento de Régimen Interno
- Informando a los estudiantes del funcionamiento de la Junta de Delegados
- Recogiendo sus propuestas de criterios para la elaboración de los horarios de actividades docentes y extraescolares
- Promoviendo su intervención en el Consejo Escolar con la finalidad de que la Junta de Delegados pueda:
 - Informar a los representantes de los alumnos/as en el Consejo Escolar de los problemas de cada grupo por curso
 - Recibir información de los representantes de los alumnos/as en dicho consejo
 - Debatir los asuntos que vaya a tratar el Consejo Escolar en el ámbito de sus competencias y elevar propuestas a sus representantes en el mismo
 - Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de este

18. Promover experiencias participativas de gestión en las cuales, los alumnos/as sean elegidos periódicamente para distintas funciones (coordinación, control, etc.) y asuman responsabilidades.

- Promoviendo la elección de alumnos/as para llevar a cabo funciones de responsabilidad en el Centro Escolar
- Fomentando su participación en actividades complementarias y extraescolares: gestión de un proyecto de intercambio de libros, gestión de la biblioteca, realización de un programa de radio, diseño y desarrollo de campañas, coordinación de programas de prevención, planificación y desarrollo de actividades deportivas, coordinación de actividades extraescolares, realización de gestiones internas, coordinación del aula de informática, gestión de las horas de patio

Acciones dirigidas a promover la participación de los padres y madres en el Proyecto Educativo del Centro Escolar;

19. Informar a los padres y madres sobre las competencias de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y analizar su cumplimentación;



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- Creando mecanismos que garanticen que los padres y madres conozcan las funciones de las APAs: publicaciones, folletos, reuniones, asambleas, cursos de formación. Integrando esta formación en la oferta de la Escuela de Padres y Madres
- Evaluando en asambleas establecidas periódicamente la labor llevada a cabo por la asociación, abordando competencias tales como;
 - Elevar al Consejo Escolar propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual
 - Informar al Consejo Escolar de aquellos aspectos de la marcha del Centro Escolar que estime oportunos.
 - Informar a todos los miembros de la Comunidad Escolar de sus actividades
 - Demandar información del Consejo Escolar sobre los temas tratados en el mismo, así como recibir el orden del día de dicho consejo antes de su realización, con el objetivo de poder elaborar propuestas.
 - Elaborar propuestas para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
 - Elaborar propuestas para la realización de actividades complementarias
 - Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Régimen Interno
 - Demandar información sobre los resultados académicos y la valoración que de los mismos realice el Consejo Escolar
 - Pedir un ejemplar del Proyecto Educativo, del Proyecto Curricular de Etapa y de sus modificaciones
 - Demandar información sobre los libros de texto y los materiales didácticos adoptados por el Centro Escolar
 - Fomentar la colaboración entre los padres y madres y los profesores/as del Centro Escolar para el buen funcionamiento del mismo
 - Utilizar las instalaciones del Centro Escolar en los términos que establezca el Consejo Escolar

20. Fortalecer el papel y la función de la APA en el Centro Escolar dotándola de los medios y recursos necesarios, así como apoyar las tareas formativas que lleve a cabo: Escuelas de Padres, Charlas-coloquio, talleres, etc.

- Reivindicando los medios y recursos necesarios para llevar a cabo sus competencias, tanto al Equipo Directivo del Centro Escolar como a los órganos políticos y administrativos pertinentes
- Por parte del Equipo Directivo del Centro Escolar debe existir una concienciación clara de la necesidad de dotar a la APA de infraestructura necesaria para ejercer sus funciones.

21. Formar a los Padres y Madres capacitándolos para participar y para defender un modelo de Escuela Pública plural, tolerante y democrático.

- Introduciendo de forma prioritaria, en la formación de los padres y madres, cursos y encuentros sobre participación.

22. Acometer nuevas funciones y tareas en el APA para profundizar en el desarrollo de un modelo de gestión democrático y participativo.

- Revisar, ampliando si fuera necesario, aquellas funciones y tareas concretas que puedan aportar una gestión más participativa del Centro Escolar: Por ejemplo, la gestión de la biblioteca, la realización de actividades complementarias, la creación de nuevas comisiones, etc.

23. Contribuir a la dinamización de los Consejos Escolares mediante ideas, iniciativas y proyectos que redundan en la defensa de una Escuela Pública democrática.



- El APA debe significar como uno de sus principales objetivos la dinamización democrática del Consejo Escolar, aportando ideas y proyectos que ahonden en la coparticipación

24. Fomentar y servir de mediador entre el Centro Escolar y la comunidad (barrio, pueblo..)

- Promoviendo la creación de plataformas de acción social conformada por asociaciones, instituciones y organizaciones de la zona, con la finalidad de realizar proyectos en común: celebración de actividades culturales, planes de colaboración con el Ayuntamiento, búsqueda de subvenciones, realización de campamentos de verano, etc.

25. Fomentar la participación de los padres y madres en el APA como principal instrumento de participación en la dinámica del Centro Escolar

- Promoviendo el análisis de los objetivos y funcionamientos del APA y planteando la necesidad de acometer funciones y tareas para profundizar en el desarrollo de un modelo de gestión democrático y participativo
- Informando a los miembros del APA sobre la organización y funcionamiento de un Centro Escolar, así como sus órganos unipersonales y colegiados, con sus respectivas competencias
- Sensibilizando a los padres y madres sobre la idea de que el APA es el principal instrumento de participación para fortalecer el movimiento asociativo, incrementar la presencia de los padres y madres en la educación y defender un modelo de Escuela pública democrática.
- Promoviendo la participación en las campañas a Consejos Escolares, informando a los padres y madres de sus derechos, calendario, votaciones y por supuesto, a ser elegidos miembros del Consejo Escolar y colaborar en sus sesiones y en sus comisiones de trabajo.
- Apoyando las actividades organizadas por las Asociaciones de Alumnos, la Junta de Delegados o colaborando con la constitución de la Asociación de Alumnos, si no existiese.

26. Participar en actividades complementarias y extraescolares que promuevan la participación.

- Fomentando el funcionamiento de comisiones mixtas (padres y madres, profesores/as y alumnos/as) que garanticen la realización de actividades complementarias y extraescolares: comisión de actividades culturales (organización de días especiales, ciclos de charlas, semanas culturales); comisión de actividades deportivas (organización de campeonatos, participación en juegos municipales, competiciones con centros geográficamente próximos, organización de pruebas de carácter mixto que promuevan la igualdad de sexos); comisión de actividades extraescolares y educativas complementarias (organización actividades de teatro, de danza, de música); comisión de conocimiento de entorno (salidas y visitas a museos, conocimiento del entorno natural, visitas a fabricas o industrias.); comisión de organización de talleres para impulsar la educación en valores (talleres de reciclado, educación vial, de consumo, educación para la igualdad, prevención de drogas, hábitos saludables.); comisión para la organización de actividades formativas y puesta en marcha de una Escuela de Padres y Madres (ciclos de charlas, sesiones de Escuela de Padres y Madres)
- Promoviendo que la coordinación de estas comisiones recaiga sobre un vocal de la Junta Directiva y que sus actuaciones se planifiquen en función de criterios tales como; objetivos, coordinación de la comisión, recursos técnicos y humanos, temporalización de las actividades, criterios de evaluación, etc.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

27. Ofrecer una serie de servicios de carácter estable y permanente a sus asociados para fortalecer el APA y promocionar la participación

- Entre dicho servicios, de forma orientativa, podrían indicarse los siguientes:
 - Charlas informativas, especialmente a principios de curso, para orientar a los padres y madres y darles a conocer la estructura organizativa y el régimen de funcionamiento del Centro Escolar, etc.
 - Organización de actividades extraescolares de carácter formativo y que propicien y desarrollen el concepto de educación integral
 - Funcionamiento sistemático de una Escuela de Padres y Madres que aborden temas de interés desglosados en trimestres
 - Actividades formativas a lo largo de todo el curso; charlas, mesas redondas
 - Integración de los padres y madres asociados en grupos de trabajo que propicien el enriquecimiento personal y posibiliten una actuación eficaz del APA
 - Elaboración de un boletín informativo de edición periódica que el APA hará llegar a todos sus asociados.
 - Seguimiento e información del comedor escolar
 - Celebración de una semana cultural y de varios días especiales para someter a revisión temas de importancia educativa
 - Coordinación con las Administraciones Públicas y ONGs para prestar servicios que redunden en una mejora de la calidad educativa; talleres, salidas..
 - Coordinación con las APAs de otros centros para llevar a cabo actividades culturales y deportivas; campeonatos, competiciones..,
 - Atención individualizada a todos los padres y madres para escuchar sus problemas, atender a sus demandas o trasladar peticiones individuales a órganos colegiados del Centro Escolar.
 - Promover la participación de los padres y madres en las elecciones a Consejos Escolares y su implicación en las asambleas y diversas actividades organizadas por el APA.
 - Potenciar todos los derechos individuales y colectivos de los padres y madres contenidos en la legislación vigente y en los estatutos de la APA

28. Fomentar la relación de los padres y madres con el tutor

- Así, el APA debe fomentar;
 - En las reuniones del grupo-clase. Favoreciendo la participación en las reuniones de padres y madres con el grupo-clase; aportando temas de interés, difundiendo la convocatoria y colaborar con el desarrollo de las mismas (introduciendo puntos de vista, animando a la participación, propiciando acuerdos..)
 - En las entrevistas individuales con padres y madres. Difundiendo entre los padres y madres las horas de tutorías, propagando la necesidad de mantener entrevistas individuales con todos los padres y madres antes de que aparezcan los problemas, colaborando en la solución de aquellos casos que necesitan una intervención comunitaria.
 - En las relaciones del tutor con los alumnos/as de su grupo-clase. Respaldando la necesidad de introducir la hora lectiva de tutoría con alumnos/as
 - En las relaciones individuales del tutor con alumnos/as. Apoyando la necesidad de reservar en los horarios complementarios del profesorado un tiempo destinado al asesoramiento de los alumnos/as a través de entrevistas individuales
 - Mediando entre los tutores y las instituciones, organizaciones, ONGs del barrio o pueblo, con el objetivo de promocionar la relación del Centro Escolar con el entorno (Facilitando campañas institucionales, colaborando con asociaciones culturales, celebrando actividades extraescolares) y colaborando con el tutor en la resolución de problemáticas individuales que necesiten de una intervención comunitaria



29. Promover la participación de los padres y madres en las Reuniones de Aula

- Fomentando desde las APAs que los padres y madres se interesen e informen sobre temas tales como; los objetivos de aprendizaje que el profesorado se ha planteado a lo largo del curso, como se plantea el tratamiento de la diversidad, que métodos se desarrollan para cada una de las áreas y tipo de alumnos/as, como se va a poder seguir el proceso de enseñanza (aprendizaje de los alumnos/as, que tipo de evaluación se va a aplicar a lo largo del curso, la organización del aula). Impulsando así la participación y colaboración de los padres y madres en la vida del aula
- Entendiendo que las medidas necesarias para promover esta participación serían:

- 1º Creando una relación entre padres/ madres y profesores/as que propicie la participación conjunta:

Para lograrlo los profesores/as deben tomar conciencia, como institución, de que los padres y madres forman parte real de la Comunidad Educativa, promoviendo situaciones que permitan que los padres y madres se acerquen con confianza y potenciando la relación a través de diversas actuaciones; reuniones, entrevistas, día de puertas abiertas, fiestas donde participen padres y madres e hijos, etc.

Por parte de las familias sería necesario tomar conciencia de que la Escuela sola no puede desarrollar todas las tareas educativas y formativas y convencerse de que su colaboración con la Escuela puede ayudar a superar muchos de los problemas que puedan tener sus hijos (de actitud, de estudio, etc.)

- 2º Propiciando tareas que puedan compartir padres/madres y profesores/as. Actuaciones para que la Escuela y la familia puedan llenar de sentido y contenido estas relaciones. En este sentido, el Equipo Directivo y el profesorado deben tomar la iniciativa, sugiriendo a las familias una lista de aquellas tareas que puedan compartir. Estas tareas que se presentan como actividades compartidas serán revisadas en las distintas reuniones de curso con los padres y madres y en las entrevistas individuales tutor-padres y madres. Así, existen un sinnúmero de tareas que se pueden abordar desde una colaboración mutua: una pequeña investigación, participación en determinados contenidos de una unidad didáctica, pequeños experimentos, planes de lectura compartida, tareas relacionadas con los deberes en casa, relacionadas con el descubrimiento del deseo de aprender o con la relación de la Escuela con su entorno; documentales, salidas, radio, revistas, TV.
- 3º Finalmente, es necesario superar la relación individual y plantear un trabajo junto a otros padres y madres y también los padres y madres con los profesores/as a través de proyectos conjuntos. Como por ejemplo la potenciación y desarrollo de determinados valores. A través de esta colaboración se concretarán las tareas a realizar, los apoyos necesarios y las revisiones conjuntas. Se trata, en fin, de descender a acuerdos que se traduzcan en tareas concretas

30. Preparación de Jornadas conjuntas, Jornadas de acogida, Escuelas de padres y madres

- Desarrollando proyectos con la coparticipación de toda la Comunidad Educativa donde se concreten una serie de acciones. Ej. Jornadas de puertas abiertas, Jornadas de la Comunidad Educativa, Consejo Escolar Público (con la asistencia de todos aquellos padres y madres que lo deseen), Escuelas de Desarrollo Comunitario, etc.

Acciones dirigidas a promocionar la participación del profesorado (Jefe de Estudios, Claustro de Profesores, Departamento de Orientación.) y del Equipo Directivo del Centro Escolar;



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

31. Impulsar la participación democrática a través del trabajo realizado por el Jefe de Estudios y el Claustro de Profesores

- Fomentando la participación de los distintos sectores de la Comunidad Escolar, especialmente en lo que se refiere al alumnado, facilitando y orientando su organización y apoyando el trabajo de la Junta de Delegados
- Conociendo y propiciando las relaciones del Centro Escolar con las instituciones de su entorno (y con los centros de trabajo, en el caso de los centros de secundaria)

32. Promover la participación democrática a través del trabajo realizado por el Equipo directivo.

- Fomentando y coordinando la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa y procurando los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias, garantizando el derecho de reunión de los profesores/as, alumnos/as, padres/madres y personal de administración y servicios
- Elaborando la propuesta de Proyecto Educativo y de la Programación General Anual de centro, de acuerdo con las directrices y criterios establecidos por el Consejo Escolar y con las propuestas formuladas por el claustro
- Promoviendo e impulsando las relaciones del Centro Escolar con las instituciones de su entorno y facilitando la adecuada coordinación con otros servicios formativos de la zona
- Facilitando la información sobre la vida del Centro Escolar a los distintos sectores de la Comunidad Educativa
- Favoreciendo la evaluación de todos los proyectos y actividades del Centro Escolar y colaborando con la administración educativa en las evaluaciones externas que periódicamente lleven a cabo
- Favoreciendo la convivencia en el Centro Escolar y garantizando el procedimiento democrático para imponer las sanciones

33. Diseñar un programa que facilite la integración de los alumnos/as en el Centro Escolar

- Priorizando la integración de los alumnos/as en el Centro Escolar como uno de los objetivos fundamentales del Proyecto Educativo de Centro
- Creando una comisión mixta que gestione las acciones necesarias a llevar a cabo para mejorar la integración

34. Promover la participación democrática a través del trabajo realizado por el Departamento de Orientación

- Colaborando con el centro en la coordinación con otras entidades e instituciones del entorno (otros centros educativos, servicios sociales, sanidad, empleo, ONGs, etc.)
- Cooperando en las relaciones de los tutores con los padres en cuanto a la orientación familiar
- Asesorando al profesorado en el uso de metodologías participativas en el aula.
- Contribuyendo a la formación de los padres impulsando diversas actividades formativas sobre participación y democracia escolar.
- Colaborando con el centro en la planificación de un proyecto de democracia escolar

35. Informar a los padres y madres de todo lo concerniente al proceso educativo, manteniendo reuniones periódicas con los padres y madres del grupo-clase o manteniendo entrevistas individuales con los padres y madres.



- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación de padres y madres” (punto 28)
- 36. Coparticipar con los padres y madres y alumnos/as en la elaboración de los documentos esenciales para la vida del Centro Escolar.**
- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación de la Comunidad Escolar en la elaboración de los documentos básicos en la vida el Centro Escolar” (punto 8)
- 37. Proponer actividades que fomente la participación de los alumnos/as en el Centro Escolar: elaboración de boletines, actividades culturales, club de deportes, etc.**
- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación del alumnado” (punto 16)
- 38. Coordinar, junto a los padres/madres y alumnos/as, las actividades complementarias y extraescolares de su grupo.**
- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación de agentes externos” (punto 14)
- 39. Fomentar la participación dentro del aula, aplicando y enseñando metodologías que la potencien.**
- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación del alumnado” (punto 26)
- 40. Fomentar la apertura del Centro Escolar al entorno a través del desarrollo de los ejes transversales(educación para la salud, el consumo, no- sexista..) combinando las actividades del aula con otras que se realizan fuera del Centro Escolar, contando con la colaboración de los padres y madres.**
- Ver apartado “Acciones dirigidas a fomentar la participación de agentes externos” (punto 13)

Acciones dirigidas a desarrollar actividades concretas que fomenten la participación;

- 41. Implantar en el Centro Escolar un periódico escolar comunitario gestionado por una comisión mixta de Padres y madres, Profesores/as y alumnos/as, abierto a la colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa.**
- Creando una comisión mixta de padres y madres, profesores/as y alumnos/as que gestionen su elaboración, garantizando así la colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa y la diversificación de los contenidos a tratar
 - Dotando a sus responsables de los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar con eficacia su trabajo
 - Enviando la publicación, no sólo a todos los sectores de la Comunidad Educativa, sino también a las organizaciones, asociaciones e instituciones vinculadas a la educación del entorno.
 - Introduciendo en la publicación información relevante sobre la dinámica del Centro Escolar, utilizándola así como medio de difusión de las decisiones tomadas en los distintos órganos de poder del centro(Consejo Escolar, Equipo Directivo).
 - como instrumento complementario para trabajar los contenidos curriculares.
 - Sirviendo como vehículo para potenciar el intercambio de información entre el entorno y el Centro Escolar.



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

42. Experimentar la puesta en marcha de una radio escolar como instrumento de participación y de conocimiento de las técnicas de los medios de comunicación.

- Creando una comisión mixta de padres y madres, profesores/as y alumnos/as que gestionen su elaboración, garantizando así la colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa y la diversificación de los contenidos a tratar
- Dotando a sus responsables de los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar con eficacia su trabajo
- Propiciando la apertura del Centro Escolar al entorno y viceversa
- Sirviendo de vehículo para motivar a los alumnos/as hacia contenidos curriculares específicos y para canalizar debates polémicos o de actualidad de toda la Comunidad Educativa
- Sirviendo de vehículo para conocer las opiniones de los responsables del Equipo Directivo, los candidatos al Consejo Escolar, etc.
- Facilitando la participación de otros agentes sociales del barrio o el pueblo.

43. Implantar la gestión de la biblioteca con la participación activa de todos los agentes educativos en el diseño y desarrollo de la misma.

44. Realización de actividades complementarias o extraescolares

- Desarrollando actividades que;
 - Ayuden a trabajar las transversales; igualdad de oportunidades, solidaridad, medio ambiente, educación en valores, educación para el consumo, educación vial, educación afectivo-sexual, etc
 - Fomenten la identidad de grupo y la colaboración conjunta; festejos, campamentos de verano, obras de teatro, participación en plataformas de barrio, recuperación del entorno, intercambio entre centros, actos culturales, etc.
 - Ayuden a complementar los conocimientos y destrezas enseñados en horario académico; teatro, música, deporte, talleres de manualidades, informática, idiomas, técnicas de estudio.
 - Ver apartado acciones dirigidas a fomentar la participación de agentes externos (puntos 13 y 14)

45. Establecer un mecanismo de control y gestión democrática sobre el comedor escolar, mediante una comisión en la que intervengan padres y madres, profesores/as y alumnos/as y que tenga como principal función la de convertir el comedor escolar en una actividad educativa y formativa.

- Asegurando el tratamiento educativo del espacio del comedor escolar a través de la creación de una comisión que se responsabilice y que informe al Consejo Escolar de su evolución

ANEXO V EJEMPLIFICACIONES DE LA PROPUESTA DE TRABAJO. TALLERES Y EXPERIENCIAS

V.1. Experiencia Fitapa (Tenerife)

El trabajo en grupo se inicia con una actividad de presentación que consiste en ir saliendo por determinados grupos que los coordinadores, miembros de la junta directiva de la federación y voluntarios o asesores de la misma van nombrando y conjuntamente ir pegando pétalos a unas flores previamente preparadas; en cada pétalo cada persona escribe una palabra que contenga letra de la palabra ¡PARTICIPA! Y que tenga relación con la participación, si hacia falta se explica dicha relación. Esta actividad es muy rica y cada grupo crea numerosos ramos de flores que luego son expuestos en la sala central.

A continuación uno de los coordinadores cuenta la siguiente historia al grupo:

De un lejano planeta enviaron a la Tierra a un extraterrestre con la intención de que estudiara como funcionaban las instituciones terrícolas. El objetivo era comprenderlos para poder acercarse a ellos sin provocarles miedo. La avanzada tecnología de su planeta le permitía al extraterrestre hacer a su nave invisible y pasearse por los pueblos y ciudades sin ser visto. En uno de los primeros días el extraterrestre se acercó con su nave invisible a un edificio que ponía en un gran cartel: "ESCUELA CON UN MODELO EDUCATIVO NO PARTICIPATIVO". Él no entendió lo quería decir aquel cartel, no comprendía el significado de aquellos conceptos y por ellos se puso a dar vueltas alrededor del edificio intentando avistar a través de sus ventanales lo que allí dentro sucedía.

¿QUÉ CREES TU QUE VIÓ EL EXTRATERRESTRE?

Se hacen dos círculos concéntricos de los cuales uno responde a esta primera pregunta y posteriormente se completa la historia

Nuestro amigo espacial cree haber entendido nuestra forma de organizarnos, se dispone a abandonar nuestro planeta cuando, de repente, se encuentra con otro edificio, también con un cartel por fuera, pero esta vez el cartel decía "ESCUELA CON UN MODELO EDUCATIVO PARTICIPATIVO" Ya entonces no entendió nada y tuvo que quedarse a observar.

¿QUÉ CREES TU QUE VIÓ AHORA EL EXTRATERRESTRE?

y los componentes del otro círculo pasan a responder, en ambos casos si hace falta se solicita explicación de las respuestas. Dentro de cada grupo hay una o dos personas encargadas de ir tomando nota de las respuestas que luego se pasarán a unas planillas de forma que quedan clasificadas por temáticas. Adjuntamos como Anexo I dichas planillas. La riqueza de las respuestas y los comentarios que suscitan impiden que exponamos las respuestas de todos los grupos, en el Anexo II incluimos las de dos. Como verán hay muchas ideas repetidas de uno a otro grupo y ayudados por el esquema del Anexo I los grupos dedican un tiempo a hacer una revisión rápida del trabajo realizado. A continuación seguimos con el texto que se halla en el Anexo III para a continuación contestarnos a la pregunta ¿Qué se puede hacer?, individualmente con actitudes y acciones, colectivamente como grupo, como colectivo y como comunidad educativa. Volvemos a exponer, ahora en el Anexo IV, los resultados del trabajo de dos grupos. Por último cada persona escribe en una de las fichas del material entregado su compromiso personal con la participación, se solicita que anónimamente entreguen una copia de la misma. En el Anexo V exponemos algunos de los entregados.

(Comprueba siempre las fases de un buen trabajo: creación de condiciones, diagnosticar y categorizar los problemas señalando lo bueno, buscar alternativas y elaborar un plan con responsabilidades personales y seguimiento, evaluación final...)



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”



El extraterrestre ve un edificio que tenía un cartel por fuera que decía “ESCUELA CON UN MODELO EDUCATIVO NO PARTICIPATIVO”.

No comprende el significado de aquellos conceptos, y empieza a dar vueltas alrededor del edificio y al mirar por las ventanas. **¿QUÉ VE?**

Maestro explicando los alumnos solo escuchan

Profesor aburrido 18 padres de alumnos no han recogido el boletín de notas

Director con mucha burocracia, todo papeles y solo papeles

Apa de 110 alumnos con sólo 5 madres y sólo madres

Clases vacías sin nada en la pared

Madre protestando por la metodología de un aula y al presentar la queja se queda sola y el resto la abandonan por temor

Arreglando el centro en campaña electoral, los niños en clase

Profesores se cruzan por pasillos y no hablan entre ellos

El Apa intentando hacer el director no escucha

400 padres y madres no tienen tiempo y solo dos de ellos están en el Apa

Alumnado sin actividades extraescolares

Enseñanza en fila, sin trabajo en grupos

Actividades extraescolares con dos alumnos y sólo deportes

Convocatoria a 1000 sólo vienen dos padres-madres

Los alumnos no votan en proceso electoral

En el recreo niños sentados, con normas rígidas

Consejos Escolares a las 9 de la mañana

Todos en silencio

Oscuridad

Inseguridad, incomunicación, tristeza

Conflicto, apatía frustración, soledad de los componentes

Irresponsabilidad

Padres fuera de la verja

Actitudes de falta de respeto

Niños solos

APA que no interviene. APA reunido con los padres en la cafetería

Niños en fila en clase

Profesorado aislado en el aula no se reúnen juntos los profesores a trabajar

Director en su despacho

No hay evaluación de las actividades

El director decide

No hay dibujos en las paredes

Los carteles de navidad siguen en abril

No hay proyectos ni trabajo común

No hay comisiones



No hay actividades complementarias ni excursiones

Pocas actividades extraescolares. Las que hay son llevadas por el APA

No hay ninguna información sobre la enseñanza, el consejo escolar u otros temas

No hay contacto con el barrio el colegio está cerrado

Es difícil entrar

Nuestro amigo espacial cree haber entendido nuestra forma de organizarnos, se dispone a abandonar nuestro planeta cuando, de repente, se encuentra con otro edificio, también con un cartel por fuera, pero esta vez el cartel decía



“ESCUELA CON UN MODELO EDUCATIVO PARTICIPATIVO”.

Ahora ya no entiende nada.

Durante otros quince minutos ayudemos a nuestro amigo a aclararse. Para ello, las personas del círculo interior deberán contar que fue lo que vio el extraterrestre en este segundo edificio y ahora serán las personas del círculo exterior las que apuntarán lo que aquellas nos cuentan. **¿QUÉ VE?**

Los tres sectores participando juntos

Fiesta con 90 % de familias integradas

Reunión Apas con orden del día lleno de proyectos innovación

La clase participando

Muchas guagas al Teide llenas de gente

Apa con planificación ordenada y secuenciada

Suena a risas, muchas risas y buen humor en los 3 sectores

Proyecto zonal del Apa integrando a gente de la comarca

Niños de E Especial integrados en teatro y deportes

Los delegados de aula funcionando, informando

Charlas del Apa sencillas y no aburridas con temas vivos

Las aulas con las sillas que cambian de posición de grupo a individual

Consejo Escolar sin sillas vacías

Apa con NNTT intercambiando experiencias por email

Alumnado enseñando NNTT a escuelas de padres

El ayuntamiento en el Consejo Escolar con asistencia habitual

Apa que comparte conocimientos y planifica autoformación

Tutoría de padres en horarios abiertos con asistencia importante

Centro abierto de 7 de la mañana a 8 de la tarde

Convivencia analizada por Comisiones plurales y numerosas

Escuelas de padres durante todo el año con plan vivo



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Muchos proyectos y mucha información

Buena relación

Los padres implicados

Trabajo en equipo

Niños alegres,

Profesorado motivado

Personal laboral eficaz

Asociación alumnos

Carteles diferentes cada mes y decoración en las paredes

Salidas,. Actividades complementarias y extraescolares llevadas entre todos

Padres y profesorado se divierten juntos

Cartel con el horario del centro. Apertura hasta las 8

Aulas decorados

Equipo directivo trabajando con los demás

Padres y profesorado en equipo

Poco absentismo de alumnado, profesorado y padres

Trabajan todos por objetivos comunes

Los padres participan bastante

El local del APA es dinámico

Hay tolerancia y respeto

Atención personalizada

En las reuniones vienen muchos padres

En la fiesta de navidad están todos en la mesa, alumnado, padres y madres y profesorado

Muchos recursos dinámicos y formación conjunta padres profesores

Técnicas de grupo

Alumnado no está en fila

Servicios adecuados

Horario flexible

Padres y madres trabajan a veces con el profesorado en ciertas actividades en la clase

Talleres

Tutorías por la tarde

Reuniones del profesorado con los padres con preguntas dinámicas y con opción para opinar

Se da mucha información, antes y después de las decisiones, se recogen propuestas

Se divierten juntos padres y profesorado

Al final de la dinámica de grupo analizaremos el resultado.



Escuelas y familias democráticas

¿Qué modelo te gusta más?



¿QUÉ VIO EL EXTRATERRESTRE?

Esquema

- organizado por temas:

ESCUELA CON UN MODELO NO PARTICIPATIVO		ESCUELA CON UN MODELO PARTICIPATIVO
COMUNIDAD EDUCATIVA Y RELACIONES		
¿Qué son las competencias? ¿Qué características personales tienen?		
¿Cómo es el clima?		
¿Cómo son las relaciones interpersonales?		
¿Cómo es la relación con el entorno?		
¿Qué rol tiene la dirección?		
ESCUELA CON UN MODELO NO PARTICIPATIVO		ESCUELA CON UN MODELO PARTICIPATIVO
ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN		
¿Cómo se organiza?		

119

¿Qué se elabora la planificación y las actividades? ¿Cómo?		
¿Qué son los documentos?		
¿Cómo se maneja el control?		
¿Qué hacen los padres y madres?		
¿Y el alumnado?		
¿Cómo trabaja el profesorado?		
¿Cómo son las espacios?		
ESCUELA CON UN MODELO NO PARTICIPATIVO		ESCUELA CON UN MODELO PARTICIPATIVO
PROCESO DE APRENDIZAJE		
¿Hay un proyecto? ¿Cómo es?		
¿Cómo es el currículo?		
¿Hay Plan de acción tutorial? ¿Cómo es?		
¿Qué tipo de actividades se realizan con el alumnado?		
Otros temas		

ANEXO IV DEL DOSSIER FITAPA

QUE SE PUEDE HACER

INDIVIDUALMENTE	COLECTIVAMENTE
ACTITUDES PERSONALES	COMO GRUPO
MAS RESPETO A OTRAS OPINIONES	PLANIFICAR ESTRATEGIAS
MAS PARTICIPACIÓN LUDICA	IMPLICAR AL PROFESORADO
INCENTIVAR OTROS TALLERES	DIVULGAR LO QUE SE HACE
	CIRCULARES A PADRES-MADRES
ACCIONES	COMO COLECTIVO
ESCOGER DELEGADOS DE AULA DE PADRES, BAR Y CALLE	PROPAGANDA A APAS CARTELES
LLEVAR LAS NNTT TALLERES DE APA LLEVADOS POR ALUMNADO	INFORMACIÓN TALLERES A APAS, PROFES...CLAVES PARTICIPACIÓN
CONVOCAR COMISIONES ABIERTAS CON TEMAS VIVOS Y FUNCIONALES	REUNIÓN DELEGADOS ALUMNADO Y DE PADRES
INVITAR AL BARRIO A LOS AGENTES SOCIALES, POLICIA...	ASAMBLEAS DE AULA CON REPRESENTANTES DE ALUMNADO Y DE PADRES
VINO INSTITUCIONAL EN MOMENTOS DEL AÑO APA –CLAUSTRO	BOLETÍN CON LO QUE SI FUNCIONA EN EL CENTRO
UNA NOVEDAD EN CADA ASAMBLEA DE PADRES	
INVITAR INMIGRANTES Y GRUPOS O ETNIAS A ACTOS DEL CENTRO	COMO COMUNIDAD EDUCATIVA
PLAN DE ADULTOS DE FORMACIÓN EN EL CENTRO PERIODICO	BOLETÍN COMUNIDAD ENTRE TODOS,
TALLERES DESPUÉS DE DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES Y DE PREFERENCIAS ALUMNADO Y FAMILIAS	ORDEN DEL DIA CON COSAS QUE FUNCIONAN
CIRCULARES ANIMOSAS	
MI COMPROMISO PERSONAL	
MI TRABAJO DESDE PROYECTO ATLÁNTIDA AL SERVICIO DE FAPAS	
EDITANDO EN AGOSTO TALLERES Y TRABAJOS APAS Y CENTROS	
INCENTIVANDO APAS DESDE CENRO O PROYECTO	
PLAN DE FORMACIÓN POR ISLAS DESDE SEPTIEMBRE APOYO DESDE EL PROYECTOS PLAN FAPAS Y CENTROS, VER EJEMPLO	
AGRUPANDO EL COLECTIVO ATLÁNTIDA A LAS FAPAS CON PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN	



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”



QUÉ SE PUEDE HACER

- Dir. Federación de APAS y Sindicatos, as. Alumnos no deben olvidarse de su entorno y propio centro y empezar los cambios en su propio entorno, para luego aplicarlo a los demás y transmitirlo eficazmente
- Formación formación formación
- Quitar temores y roles anteriores. Quitar barreras psicológicas y el miedo a no tener preparación Quitar las excusas. Reforzar formación, información y derechos.
- Hacer Asambleas más amenas, formarse en grupo TODOS
- Inculcar la necesidad de tutorías y facilitar la puesta en práctica.-
- Formación conjunta y convivencia
- Definir límites padres y madres profesorado,
- Falta conocimiento entre los sectores
- Cuidar a los nuevos, promover participación entre todos
- Hacer actividades conjuntas y actividades de convivencia
- Crear lazos afectivos
- Talleres de participación, integrar a los padres y madres
- Mucho que hacer entre todos. Hacerles ver la importancia de participar, utilizar contenidos diferentes para motivar para la participación, diferentes jornadas temáticas.
- Informar informar informar, formar formar formar, pero todos juntos
- Cuidar las formas de hacer las reuniones, padres y profesorado hacen reuniones aburridas, y técnicas, no participativas mejorar y modernizar métodos. Implicar a través de petición de propuestas. Sonreír.
- Trabajar en equipo, mayor predisposición a la colaboración sin reticencias,
- Organizarnos mejor, no poner muros
- Hacer reuniones de convivencia, utilizar y aprovechar la personalidad y la diversidad en beneficio de todos.
- Respetar opiniones y tomar decisiones entre todos.
- Elegir bien a nuestros representantes. Darnos a conocer con el alumnado,
- Opinar y de buenas formas codecidir todos
- Buscar acuerdos favorecer coparticipación y corresponsabilidad buscar intereses comunes estrar lazos, respeto y límites, valorar el trabajo de todos, motivar, de forma persona y cada uno, evaluar los procesos, buscar lo positivo y luego actuar con propuestas, buscar al profesorado que quiere colaborar, no a los negativos.
- Participar todos en planificación y proyecto
- Cambiar nuestros enfoques anticuados.
- Trabajar con el barrio
- Crear talleres para integrar a los padres
- Cambiar el chip
- Borrar la imagen y cuestionarnos nuestro papel de siempre
- Lograr una relación horizontal
- Buscar corresponsabilidad y unión, implicar, a tres bandas y no olvidar opinión niños
- Pedir a los padres y APA colaboración para poner en marcha un PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
- Hacer un PLAN DE PARTICIPACIÓN en el colegio, con actuaciones, carteles, actividades, premios a los participativos (tanto profesorado como el APA)
- Organizarnos mejor como APA
- Cambiar nuestras propias actitudes, mejorar nuestra actuación, animarnos y implicarnos
- Cuidar los procesos de participación, cuidar los métodos democráticos en nuestras reuniones, cuidar la motivación

ANEXO V



MI COMPROMISO PERSONAL



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

- Hacer llegar la información recibida en este congreso a la comunidad educativa de mi centro y lograr la máxima participación en todas las actividades de éste. Gracias FITAPA.
- Seguir actuando como hasta ahora y, en la medida de lo posible, mejorar tanto mi persona como mi CENTRO, si veo o me enseñan que se puede hacer mejor, que seguro que sí.
- Informarme mejor de las carencias – implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en todo tipo de acciones del centro y del municipio – fomentar la igualdad de los miembros – no encasillar a los miembros – EMPATIA.
- Colaborar – dejar hacer – crecer en el buen hacer del otro – animar al que colabora
- Fomentar talleres – aportar ideas – intentar que los padres se impliquen – intentar que profesores y directores nos dejen implicarnos – conseguir jornadas abiertas (carnavales, excursiones).
- Mi compromiso personal, es intentar en la medida que pueda, llevar a cabo todo lo que he aprendido en estas charlas, más la experiencia que he ido adquiriendo a lo largo de estos años en el centro y ayudar a los alumnos, para que consigan una estabilidad total dentro del centro y fuera de él, y que sean personas realizadas – ayudar en lo que se pueda y colaborar con profesores y directivas para ser un equipo y hacer del centro un lugar de trabajo agradable.
- Ser más tolerante con los que piensan de manera diferente a la mía – implicarme en más cosas – animar más a la participación.
- Continuar con la labor diaria de atender, escuchar a los padres y los niños – el cariño y la dulzura continua con cada uno de los niños/as sin desallecer por tener un mal día – Dar más importancia a valorar como persona que siente, que puede tener problemas, que a que aprenda quiera o no – olvidarse a veces un poco del currículum – enfrentarme a situaciones personales (equipo directivo que no estoy de acuerdo, pero por mi carácter prefiero no buscar problemas).
- Luchar por mejorar la situación del APA en el colegio y la relación con los padres por parte de dirección y profesorado.
- Me comprometo a ser afectivo, comunicativo – hacer proyectos para que todo vaya mejor y funcione – ser participativo y positivo
- Utilizar siempre el diálogo para resolver los problemas – trabajar para conseguir una escuela mejor – no ver a otros sectores como enemigos – colaborar en cualquier actividad que se realice – procurar recibir formación para trabajar
- Ayudar, comprender, saber dar la palabra a cada uno, dar un poco de más amor, ser responsable, organizar y siempre pondré mi granito de arena cuando haya quien lo necesite.
- Intentar “contagiar” al grupo de buenas aptitudes personales: confianza, respeto, tesón, voluntad, ilusión y positivismo en los diferentes proyectos que puedan surgir.
- Me comprometo a seguir con entusiasmo y ganas en mi trabajo y apoyar dentro de mis posibilidades a padres y profesores por una /educación) E S C U E L A PÚBLICA digna para todos.
- Solicitar a la administración más recursos para los centros – plan de mejora para el acercamiento de padres al centro – mayor participación de las asociaciones en el PGA – mejorar los canales de información para toda la comunidad educativa – apertura del centro a la sociedad – Integración del alumnado a través de la Junta de delegados y Asociación de Alumnos.



- Colaborar, aunque el resto no lo haga, no llevarme por lo que dicen o hagan, porque no tienen tiempo o ganas.
- Como miembro de la Junta Directiva del APA y queriendo que el funcionamiento del centro esté coordinado de forma especial por todos los componentes del centro educativo, voy a dejar mi vergüenza y dar más mis opiniones participando no solo en la oscuridad, sino teniendo y exponiendo mis iniciativas.
- Acudir con frecuencia al centro – ofrecer mi ayuda al profesorado – fomentar talleres lúdicos (profesorado – padres – alumnos) – cooperar en fechas concretas como día de Canarias, Navidades, Carnavales, etc.)
- No perder la ilusión por seguir trabajando en un proyecto para nuestros hijos, ya que el futuro que nos presentan es algo incierto.
- Asistir con una continuidad al Instituto- convocando con entusiasmo a la Junta Directiva para poder sacar los problemas adelante en colaboración con la directiva y profesores.
- A asistir a todas las reuniones y participar de algún modo. Asumir el papel de vocal y cumplir con mi derecho como madre y persona que tengo.
- Que hubiese más participación e implicación de los padres en la escuela – que los profesores, padres y alumnos trabajáramos más en conjunto: día del libro, de Canarias, hacer concurso – estos días con bonificaciones: por cuentos, por postres ... tanto para padres como para alumnos.
- Yo me comprometo, primero a que mi hijo vaya con una buena educación desde casa – segundo a interesarme periódicamente como le va el transcurso de ese año escolar – tercero a participar en el colegio con el colectivo.
- Mi compromiso será un reto: Mi hijo termina este año en primaria y pensaba terminar yo con él, pero creo que intentaré en el APA del Instituto, ya que creo que puedo aportar mi granito de arena. Llevo 22 años en el APA y Consejo Escolar.

Procura pasar a la acción

Quejarse sólo vale si es para diagnosticar lo que ocurre
(señala también lo bueno),
y luego se realiza un plan para el cambio y la mejora

ANEXO V.2

Experiencias: CEAPA, CONREAPA, FREAPA, ATLÁNTIDA...



proyecto atlántida

“Escuelas y familias
democráticas”

DOCUMENTO FAMILIAS Y ESCUELAS DEMOCRÁTICAS

Proyecto Atlántida

Talleres para la mejora democrática de los centros: Un modelo de procesos ejemplificado

- Jornadas Benahoare-Ceapa: Educación democrática (La Palma 14,15 de Marzo)
- Jornadas Conreapa: La Familia en la Sociedad del Siglo XXI (Las Palmas, 24,25,26 abril); Jornadas Santa Brígida: La participación en la educación
- Jornadas Freapa: la participación y la convivencia en la educación y la familia (Extremadura, 25 de marzo) ; Jornadas Fitapa: (Arona, Tenerife, 9,10 y 11 de abril...)
- Jornadas Benahoare: Participación democrática escuelas y familias. (La Palma, 12 de junio)

TRABAJAR MODELO DE PROCESOS PARA DESARROLLAR LA PARTICIPACIÓN

TEMAS: Familia-participación/Familia-sociedad/ Familia-escuela/ Familia-NNTT/
Familia-Disciplina

- Previamente conviene crear condiciones y motivar en el tema: juegos de conocimiento, de relaciones personales si se va a trabajar con un grupo taller.. o si se quiere motivar a otro colectivo asuntos como charlas-excursiones, chuletadas-vino, reuniones institucionales...
- Identificar problemas: sencillos, observables, concretos... **Destacar cuestiones que sí funcionan bien.**
- Concretar las causas: por qué creo que sucede...
- Pensar alternativas: pequeñas soluciones o estrategias-trucos para mejorar la situación
- Concretar consecuencias: qué recursos, qué medidas de organización, qué reparto responsabilidades

FINALMENTE :Elaborar planes de mejora, hacer seguimiento del mismo y evaluarlo... para seguir mejorando a partir de las conclusiones

COMO COLOFÓN: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, CONTAR LO QUE SÍ NOS FUNCIONA BIEN, CASO A CASO

(Narra brevemente una experiencia de mejora con estas pautas: lugar y centro, problema, causa, alternativas y consecuencias, valoración).

TALLER PARTICIPACIÓN, PROPUESTA DE DESARROLLO: una ejemplificación

1. **Por grupos de 30 ó 40, acompañados de una coordinador o coordinadora, vamos a presentarnos, de pie, en un gran corro pero por parejas. Los datos que coordinamos son: nombre, lugar de trabajo y profesión, aficiones, : se realiza en un doble círculo que rota por parejas después de haber preguntado todo eso y haber cambiado también de lugar, unos dentro y otros fuera. A partir de ahí puesta en común, a ver quién recuerda datos...
Objetivo: conocerse, relajarse, ambiente distendido, para empezar a trabajar después (tiempo aproximado 30 minutos)**



Escuelas y familias democráticas

2. DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (podría hacerse también de la participación en familia)

- Sentados en dos corros, los de dentro contestan al coordinador, y los de fuera escriben en el acta que adjuntamos; después al revés
 - Primera pregunta: Si alguien extraño va a un centro qué cosas podrá ver que sí son motivo de alegría y participación
 - Segunda pregunta: Si alguien extraño va a un centro qué cosas podrá ver que no son motivo de alegría y denotan falta de participación
 - Tercera pregunta, todos juntos: Qué soluciones para la mejora se te ocurren, individual y colectivamente (tiempo aproximado 50 minutos)

1º.-LO QUE SI ES PARTICIPACIÓN	2º.-LO QUE NO ES PARTICIPACIÓN	3º.-ALTERNATIVAS: QUÉ HACER



Escuelas y familias
democráticas

FICHA DE TRABAJO TALLER: UNA PROPUESTA DE PROCESOS PARA PLANES DE MEJORA

1. Describe tres situaciones habituales y concretas que tú has vivido en las que se manifiesten los problemas sobre en tu centro/AMPA
 - Situación problema 1
 - Situación problema 2
 - Situación problema 3
 - Describe algo que sí funciona bien

2. Después de consensuar en los grupos los problemas y priorizar alguno de ellos describe causas de cada uno de los problemas priorizados
 - Problema 1 Causa 1
 Causa 2
 Causa 3
 - Problema 2 Causa 1
 Causa 2
 Causa 3
 - Problema 3 Causa 1
 Causa 2
 Causa 3
 - Describe la causa de lo que sí funciona

3. ¿Cuáles crees que podrían ser pautas para las soluciones o alternativas a los problemas planteados?
 - Problema 1, alternativa a la causa 1
 A la causa 2
 A la causa 3
 - Problema 2, alternativa a la causa 1
 A la causa 2
 A la causa 3
 - Problema 3, alternativa a la causa 1
 A la causa 2
 A la causa 3
 - Pautas para seguir mejorando lo que sí funciona bien

4. Elabora un plan de trabajo desarrollando estas alternativas, teniendo en cuenta que debes contemplar las medidas que debes tomar con:(Ver ficha)

RESUMEN FICHAS: UN MODELO DE PROCESOS PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

PROBLEMAS CONCRETOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS	MEDIDAS A TOMAR
<p>PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escaso compromiso "pa/madre" - No hay compromiso de "profes" - Poca presencia asambleas-actos - Directivas de APAS escasa participación - ... - 	<p>PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de convocatorias frías y burocráticas para padres - Temor del profesorado y poca implicación afectiva- emotiva - Posible Modelo de trabajo burocrático en Apas y asambleas - ... 	<p>PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación-información modelo trabajo colaborativo práctico - Procedimientos institucionales con actos lúdicos y de ocio - Elaboración banco estrategias y trucos de lo que sí funciona - ... 	<p>PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN</p> <p>Recursos, organización y responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización jornadas, sesiones sobre Modelo con ejemplos prácticos - Reparto de tareas incorporando a delegados de aula padres/alumnado - ...
<p>CONVIVENCIA-DISCIPLINA CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay horarios para tareas de casa y estudio - Diferente sentido disciplina padres y madres - ... 	<p>CONVIVENCIA-DISCIPLINA CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de Modelo sobre conflicto con formación adecuada - Falta de normativa de consenso con reparto de responsabilidades - ... 	<p>CONVIVENCIA-DISCIPLINA CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación Apas sobre modelos resolución de conflictos: ejemplo - Elaboración de normativas en casa con reparto responsabilidad - ... 	<p>CONVIVENCIA-DISCIPLINA CASA</p> <p>Recursos, organización y responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización jornadas seminarios sobre Modelos resolución conflictos. - Creación grupo Apa disciplina - Con delegados de aula padres
<p>REDES DE APAS INNOVADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay cultura de intercambio - Cuando se intenta novedad no engancha con padres/madres o alumnado, no hay profes 	<p>REDES DE APAS INNOVADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca formación sobre posibilidad redes e internet para intercambios - Falta formación sobre un modelo planificación más democrático - La planificación colaborativa exige modelos de difusión con implicación aula-centro-contexto 	<p>REDES APAS INNOVADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de aula y correo electrónico de Apa en red para intercambio dentro de Fapas. - Elaboración de concursos de innovación entre Fapas y con las Consejerías/Ayuntamientos 	<p>REDES APAS INNOVADORAS</p> <p><u>Recursos, organización y responsabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización del aula en red y plan de formación con gastos priorizados Apas - Reparto de tareas con la creación de grupo de apoyo de delegados voluntarios sobre temas NNTT



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”



Escuelas y familias
democráticas



La Campaña: Una propuesta en positivo

1. Diagnóstico de la Participación: Una investigación comunitaria.
 - Participa en la investigación que desarrollamos a través de cuestionarios y entrevistas, asesorados por el proyecto Atlántida y con apoyo de Departamentos universitarios. Entrega los cuestionarios resueltos hasta el 30 de marzo.
 - Describe datos concretos sobre la participación en los consejos escolares, en el Apa, el claustro... para partir de un diagnóstico que nos permita planes de mejora realistas.
2. CONCURSO: ***"Esto sí es Escuela Pública, Experiencias innovadoras de Participación Democrática"***
 - Desde octubre 2003 al 30 de enero del 2004: elabora y presenta un plan de mejora. Conoce las bases del concurso y los criterios de evaluación.
 - Desarrolla la experiencia hasta el 25 de mayo y nárrala siguiendo la propuesta.
 - Evaluación de experiencias y entrega de premios en las Jornadas de Mayo.
 - FORMAMOS UNA RED WEB para el intercambio con todas las experiencias de calidad-esfuerzo

Ni un paso atrás en la Participación





proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”



Campaña informativa-formativa por
la participación en la vida escolar

octubre 2003-junio 2004

La Constitución reconoce:

“ Los poderes públicos garantizarán el derecho de todos a la educación mediante programas generales de enseñanza con **participación efectiva de todos los sectores afectados**...” Artículo 27.5

“ Los profesores, los padres y en su caso los alumnos **intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos** en los términos que se establezcan...” Artículo 27.7

Organiza



Asesoramiento





Escuelas y familias
democráticas

Bases del concurso

Esto sí es Escuela Pública

Experiencias innovadoras de Participación democrática



Objetivos del concurso:

- Dinamizar experiencias de participación entre las actividades de la Apas
- Elaborar una Red en web para el intercambio de experiencias innovadoras
- Difundir los esfuerzos de la escuela pública por la calidad democrática.

Contenido:

- Analizar los Modelos de participación: comunitaria, burocrática-sectorial y colaborativa, y las Estrategias de motivación para la participación democrática
- Criterios para la planificación, seguimiento y evaluación de actividades



Bases para participar en el concurso:

- Todas las APAs participantes tendrán derecho a incorporar sus historias en la Red WEB de FAPAs para el intercambio de experiencias.
- Si te animas, elabora un plan de mejora sencilla, siguiendo el esquema anexo, y presenta tu plan antes del 30 de enero.
- Desarrolla el plan y entrega una memoria o narración del desarrollo de la experiencia antes del 25 de mayo del 2004. Ver modelo Memoria.
- Los criterios de evaluación tendrán en cuenta: el contexto en que se desenvuelve, la cantidad de personas implicadas en la organización y las que son beneficiarias de ella, el proceso de participación en la organización y en el desarrollo (cómo se selecciona la actividad y se elabora un plan y el seguimiento; cómo se evalúa, cómo se reparte en el ejercicio, en la organización del centro y el desarrollo profesional de la comunidad...), la creatividad o innovación que supone el tema escogido, los resultados que se describen y las perspectivas de futuro.
- Se entregarán diferentes premios: un premio especial a la calidad del proceso de participación como suma de todos los criterios, uno por isla a la creatividad innovadora, otro premio especial al esfuerzo organizativo.
- El jurado estará compuesto por un grupo representativo de los diferentes sectores educativos y será coordinado por el Proyecto Atlántida.

Ejemplos de ámbitos de mejora de las actividades

1. Curriculares: lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, cómo lo organizamos
2. Organizativos: Como organizamos la participación de los sectores educativos ?
3. Desarrollo profesional de los sectores educativos: formación-actualización
4. Implicación del contexto o barrio en que se desenvuelve el centro: campañas...

Ejemplificaciones de actividades:

a) TRABAJOS SOBRE CONSEJOS ESCOLARES

- Revisión de Convivencia en el centro, reelaboración de normativas, RRE, y actualización de sanciones rehabilitadoras, creando comisiones de convivencia paralelas con formación adecuada
- Reelaboración del PEC con integración de valores democráticos, análisis de PGA
- Fortalecimiento por comisiones que den vida interna al centro y a los sectores
- Otros como:

b) SOBRE ACTIVIDADES APAs CON INTEGRACIÓN DEL PROFESORADO

- Estrategias de motivación para la participación conjunta profesorado-familias: talleres compartidos, comisiones mixtas, delegados de aula alumnos-familias...
- Talleres innovadores llevados por alumnado y familias, expertos: informática-webs..., radio escolar, huerto, plástica...
- Experiencias de periódico escolar-radio conjunta, intercambios de alumnado...
- Integración de temas y grupos sociales en la vida del centro, en trabajo con el barrio
- Campañas sobre medios audiovisuales: radio-televisión, internet, movi...



proyecto atlántida

“Escuelas y familias democráticas”

Ficha: Pautas elaboración del Plan Actividad de Innovación

(entregar a Conoepe antes 30 de enero: tres-cinco páginas, orientativamente)

PREVIAMENTE: DESCRIBE BREVEMENTE LA ACTIVIDAD INNOVADORA: Qué tema o ámbito va a tratar, por qué y para qué se realizará la actividad de mejora.

1. Clarificar: participantes, tiempos y recursos a utilizar en la actividad:

- ¿Quiénes van a participar en la elaboración y desarrollo del plan de mejora (o de cada tarea)?
- ¿Cuándo vamos a elaborar y desarrollar el plan? ¿Disponemos del tiempo necesario? ¿Cómo conseguir más tiempo si hace falta?
- ¿Qué recursos necesitamos para elaborar y desarrollar el plan? ¿Cómo vamos a conseguirlos?

2. ¿Cómo nos vamos a (re)organizar para elaborar y desarrollar el plan?:

- ¿Qué tareas va a desarrollar cada uno? ¿Cómo se van a tomar las decisiones?
- ¿Cómo va a circular la información? ¿Cómo vamos a motivar a las familias, al alumnado y al profesorado, que no hay que olvidar para que colabore con el plan?

3. ¿Cómo vamos a hacer el seguimiento del plan?:

- ¿Quién o quiénes van a hacer el seguimiento de cada tarea?
- ¿Qué técnicas e instrumentos vamos a utilizar para recoger la información necesaria?
- Si una tarea no se está desarrollando adecuadamente:
- ¿quién o quiénes deben intervenir para reconducirla? ¿cómo reconducirla? ¿cuándo?

4. ¿Cómo vamos a evaluar el plan?:

- ¿Para qué vamos a evaluar el plan? ¿Quién o quiénes van a hacer la evaluación del plan?
- ¿Cómo saber si el plan se ha desarrollado adecuadamente o no?. Indicadores
- ¿Qué técnicas e instrumentos vamos a utilizar para recoger la información necesaria? ¿Quién va a recoger la información? ¿Quién y cómo va a analizar la información?

5. ¿Qué apoyos necesitamos?:

- ¿Necesitamos información? ¿Cuál? ¿Cómo la podemos conseguir?
- ¿Necesitamos formación? ¿De qué tipo? ¿Quién nos la pueda facilitar/aportar?
- ¿Necesitamos asesoramiento? ¿De qué tipo? ¿Quién nos lo pueda facilitar/aportar?

Pautas para narrar la experiencia Innovación

(hasta 20 mayo 2000 Conoepe)

1. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA. (orientativamente una página)

- Algunos datos del centro: nombre, tipo (otopa y línea), nº de alumnos, nº de profesoras y demás personal, nombre del Apa, miembros o socios... Algunos datos del alumnado y de sus familias.
- Características de la zona: tasa de desempleo, actividad económica predominante, equipamiento, acceso a la cultura, nivel de asociacionismo.
- Qué antecedentes de innovación posee el centro y el Apa: proyectos en los que ha participado, ¿es un centro innovador o sólo esporádicamente?, etc.

2. ACTIVIDAD O ÁMBITO DE MEJORA ELEGIDO (orientativamente una página)

En este apartado el Apa debería identificar y describir el ámbito de mejora que está trabajando o que ha trabajado, así como describir el proceso mediante el cual se eligió. En esencia:

- ¿qué ámbito de mejora se eligió? ¿cómo se eligió (de quién surge la propuesta, quién participó en su elección, qué procedimientos se siguieron para elegirlo, etc.)? ¿Quiénes y cuántos participaron en la elaboración y organización de la actividad?
- ¿qué objetivos perseguían? ¿quienes-cuántos han participado? ¿Hay profesorado comprometido?

3. RELATO DE LA EXPERIENCIA (lo que consideren: orientativamente cinco-diez páginas)

Esta parte es muy importante porque con ella se pretende que el lector se haga una idea del proceso de trabajo desarrollado por el centro. Es importante que se reflejen claramente las tareas que el centro ha ido realizando y los valores que ha ido experimentando a lo largo del tiempo. El hilo narrativo es el orden temporal en el que fueron ocurriendo los acontecimientos: primero esto, después lo otro, luego...

4. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y PROPUESTAS DE MEJORA O PERSPECTIVAS DE FUTURO (orientativamente una página)

Se trata en primer lugar de hacer una valoración, que se podría reducir o resaltar los aspectos positivos (logros) y los aspectos que no se han logrado (en su totalidad, parcialmente), y que necesitan seguir trabajándose. Así mismo, sería interesante plantear los proyectos de mejora con los que se compromete el Apa para el curso siguiente, algo así como ¿en qué vamos a seguir trabajando en el futuro más próximo?

5. ANEXO: MEMORIA DE INSTRUMENTOS-HOJAS DE RECOGIDA DE DATOS, FOTOS...

(Recuerdo que es importante el formato de presentación : diseño, informática, fotos, gráficos, vídeo...)

*La educación cívica y democrática reside
más en las prácticas que en los
contenidos, aunque también en ellos.*

(S. Sánchez Torrado)

